JUEVES 15 DE AGOSTO DE 2019 / AÑO VIII / NÚMERO 3.439 56 PÁGS / PRECIO LA PAZ Y ORURO Bs 6, RESTO DEL PAÍS Bs 8

Banco Fortaleza
MÁS RÁPIDOS, MÁS FLEXIBLES
MÁS PERSONALIZADOS...

Página SIETE
Diario nacional independiente

LA MARCA PREFERIDA POR LOS BOLIVIANOS
POR ALGO ES TOYOTA
www.toyosa.com

PERROS
Las seis tareas que debe cumplir el buen amo de una mascota / 31

DECRETO
Destinan más recursos a lucha contra la violencia a la mujer / 36

www.paginasiete.bo pagina_siete www.facebook.com/paginasiete @pagina_siete

BOA dice que hasta fin de año renovará dos de 22 aviones

ESTATAL El gerente de la línea aérea señala que ya se renovaron seis aeronaves y promete cambiar todos los Classic en dos años. El avión más antiguo tiene 29 años. / **6**

Asegura que se entrena y capacita a nuevos pilotos.

APG

Bolívar se endulza en la cima

Vladimir Castellón festeja en Montero.

CAMPEONES Goleó por 5-0 a Guabirá, en Montero, y alcanzó la punta del Clausura.

La Unodc no valida, por ahora, el mercado ilegal de venta de coca

ORGANISMO La oficina de la ONU contra la droga y el delito hablará del asunto cuando el Gobierno tome una decisión al respecto. El mercado ahora está ubicado en la fábrica de Bi-mate. / **26**

ELECCIÓN / 4
La cochabambina Shirley Franco hace binomio con Oscar Ortiz

AFINES / 2
UD denuncia que Gobierno destinó Bs 104 millones para sedes

ARGENTINA /9
Macri anuncia 10 medidas, tras el pobre resultado de las primarias

LUTO / 27
Dos nuevos accidentes dejan tres muertos, suman ya 35 en agosto

VELOCIDAD INCOMPARABLE

Kimi Raikkonen, 2018.
263,588 km/h

Rubens Barichello, 2004.
260,395 km/h

POS, 2019.
Transacciones en segundos

Paga con TARJETA Aquí

¡Contáctanos y dale

MÁS FACILIDADES A TUS CLIENTES!

En tu negocio, no puede faltar un **POS** de **Red Enlace**,
el medio más seguro, sencillo y veloz de realizar cobros.

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Página SIETE

Nacional

nacional@paginasiete.bo / EDITOR: PABLO PERALTA

● REVISIÓN De acuerdo al informe de la fuerza política Unidad Demócrata, los proyectos datan desde el año 2013.

El oficialismo justificó la construcción de los recintos sindicales

Denuncian que Gobierno destinó Bs 104,8 millones para sedes

Erika Segales / La Paz

El jefe de la bancada de Unidad Demócrata (UD) en Senadores, Yerko Núñez, denunció que el Gobierno financió 40 proyectos en beneficio de organizaciones sindicales afines al oficialismo, por un monto de 104.825.503 bolivianos.

Los recursos destinados a construcciones de sedes sociales, refacciones y ampliación de infraestructura se gestionaron mediante la Unidad de Proyectos Especiales (UPRE).

"Evo Morales regaló más de 100 millones de bolivianos del dinero de la UPRE, que sale del Tesoro General de la Nación, para la construcción de sedes sociales para las Bartolinas Sisa, cocaleros del Chapare, cooperativistas mineros y otras instituciones. Creemos que se continúa despilfarrando el dinero de los bolivianos", señaló Núñez.

De acuerdo con el informe presentado por el senador, los 40 proyectos datan desde 2013 y figuran en el sistema de contrataciones estatales (Sicoes).

Entre los más costosos están las construcciones de sedes para la Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia-La Paz, por más de ocho millones de bolivianos; para la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija, por más de 6,5 millones de bolivianos: y para la Federación Campesina Bartolina Sisa y Túpac Katari La Paz, por más de 6,1 millones de bolivianos.

El proyecto menos costoso fue el de la construcción de la sede social para la Federación Especial de Transporte Libre de Cochabamba, cuyo financiamiento fue de 660.629 bolivianos.

Según el listado, los choferes, agrupados en federaciones y sindicatos, que representan a sectores que van desde el transporte pesado hasta los mototaxistas, fueron beneficiados con la construcción de más sedes sociales, nueve en total, una restauración y una ampliación de ambientes.

No obstante, ese es el segundo sector en el que se destinó mayor cantidad de fondos. La suma total de las 11 obras es de 17,8 millones de bolivianos.

El Gobierno destinó 19,7 millones de bolivianos para sector fabril, mediante la UPRE, en seis proyectos. Esta es la organización sindical que obtuvo más recursos para la construcción de cuatro sedes y la refacción de dos infraestructuras en La Paz, Cochabamba, Oruro y Chuquisaca.

Núñez cuestionó que el Gobierno no haya priorizado los recursos para la salud, y anunció que solicitará una auditoría a la Contraloría General del Estado.

Por su parte, el diputado David Ramos, del MAS, justificó la construcción de sedes. "Esa sede social no significa edificios, son sedes sindicales para que la organización social pueda organizarse con sus afiliados de manera digna. Expresamos nuestra indignación contra el senador Núñez, que no sabe reconocer quiénes son los que dan las divisas, los que generan el alimento y la provisión para el país", dijo.

El legislador afirmó que el oficialismo no se opondrá a las auditorías que soliciten los opositores respecto al tema, aunque de inmediato calificó a Núñez de "no tener moral" para cuestionar las obras en beneficio de las organizaciones sindicales.

Proyectos adjudicados por la UPRE **para organizaciones sociales**

● El Gobierno destinó 104,8 millones de bolivianos para construir sedes de fabriles, Bartolinas, mineros y otros sectores afines al MAS.

Nº	Objeto de la contratación	Monto
1	Construcción de sede sindical Confederación General de Trabajadores Fabriles de Bolivia - La Paz	8.034.210,49
2	Construcción de sede departamental Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija FSUCCT	6.562.771,15
3	Construcción de sede Federación Campesina Bartolina Sisa y Túpac Katari - La Paz	6.108.256,59
4	Construcción del edificio de la Federación del Trópico de Cochabamba	4.980.161,39
5	Construcción de sede social de la Federación Departamental de Cooperativas Mineras de Cochabamba	4.916.749,20
6	Construcción de edificio Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Oruro	3.978.970,31
7	Construcción de coliseo cerrado Federación de Maestros Educación Rural de La Paz - Viliroco - Viacha	3.953.384,12
8	Ampliación y construcción de sede y coliseo de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba	3.795.423,86
9	Construcción de sede social de la Federación Departamental de Maestros Rurales de Santa Cruz (Fedemar)	3.098.562,89
10	Construcción de Graderías y Luminarias para cancha de fútbol Complejo Fabril - Federación de Trabajadores Fabriles de Cochabamba	3.064.687,01
11	Construcción de centro social de la Federación Departamental de Trabajadores Fabriles de Oruro	2.917.888,35
12	Construcción de sede de la Federación Departamental de Choferes San Cristóbal de Oruro	2.809.684,55
13	Construcción de sede Federación de constructores FSTCT-Tarija	2.755.858,68
14	Construcción de sede Federación Departamental de Trabajadores Gremiales, Comerciantes Minoristas, Artesanos Vivanderos y Gastronómicos de Pando	2.670.873,79
15	Construcción de sede Federación Regional Única de Trabajadores Campesinos del Altiplano Sud Frutcas	2.525.622,05
16	Construcción de sede social de la Federación Departamental del Autotransporte 11 de Octubre de Pando	2.412.212,33
17	Construcción de sede de la Federación Departamental de Maestros de Educación Rural de Pando	2.410.990,12
18	Construcción de sede social Federación de Trabajadores Fabriles de Chuquisaca	2.349.663,33
19	Construcción de sede Federación Sindical de Trabajadores de la Prensa de Santa Cruz	2.306.981,28
20	Construcción de sede Federación Sindical de Trabajadores en Construcción de Cochabamba	2.242.893,37
21	Construcción de la sede social de la Federación de Transporte Unificado del Gran Chaco	2.160.511,29
22	Refacción de infraestructura de la Federación de Trabajadores Fabriles de Oruro	2.156.230,75
23	Construcción de sede social de la Federación Regional de Maestros de Educación Rural de Cordillera - Fermec - Camiri	2.154.369,87
24	Construcción de sede Federación de Trabajadores de Educación Urbana de Pando	2.143.581,54
25	Construcción de la sede social de la Federación de Moto Taxistas de Rurrenabaque	1.965.933,10
26	Construcción de sede social de la Federación Sindical Agropecuario Intercultural Mamore Bulo Bulo - Entre Ríos Cochabamba	1.965.575,74
27	Construcción de sede social de la Asociación Departamental de Minoristas de Coca - Oruro	1.960.750,83
28	Restauración y construcción de la Federación de Autotransporte 15 de Abril - Tarija	1.941.182,87
29	Construcción de sede social para la Federación Integrada de Moto Taxi 18 de Enero El Torno	1.899.256,03
30	Construcción de sede sindical de la Federación Regional de Maestros de Educación Rural de Villazón	1.574.996,69
31	Construcción de sede social Sindicato de Trabajadores Prensa Orureña	1.521.750,45
32	Ampliación y remodelación de sede Federación de Transportistas 16 de Noviembre	1.371.270,88
33	Construcción de sede social para la Cooperativa Minera Nueva San Pablo Ltda.	1.307.731,72
34	Construcción de sede social para la Cooperativa Minera La Salvadora Ltda.	1.307.731,72
35	Restauración de oficinas administrativas Federación de Trabajadores Fabriles de Chuquisaca	1.250.861,19
36	Construcción de sede Sindicato de Transporte Pesado Nacional e Internacional Integración Pando	997.106,26
37	Construcción de sede social comunal central El Palmar - San Borja	930.490,86
38	Construcción de sede Sindicato de Taxis y Trufis 1° de Mayo	846.108,69
39	Construcción de la sede social Federación de Transportistas del Beni 18 de Noviembre	813.589,24
40	Construcción de sede social Federación Especial de Transporte libre de Cochabamba	660.629,08
	Total en bolivianos	**104.825.503,66**

Fuente: Informe de la bancada de UD con datos del Sicoes

Las observaciones de los proyectos

La falta de publicación en el Sicoes del contrato, del formulario 500, de la adjudicación y de la recepción, están entre las observaciones que hizo la bancada de Unidad Demócrata, según el informe que presentó esa fuerza respecto a las 40 obras para los sindicatos.

Entre los proyectos observados están: la construcciones de las sedes para la Federación Sindical Única de Comunidades Campesinas de Tarija, la Federación Campesina Bartolina Sisa y Túpac Katari en La Paz y la Federación del Trópico de Cochabamba.

ENLÁZATE AL ÉXITO

"INCREMENTARON NUESTRAS GANANCIAS EN UN 45% MÁS, CASI YA LLEGANDO A 50%"

- JAVIER, DUEÑO DE **ALMACÉN ÁNGELES**

76245450 - 63256181

AV. GOBLES ESQ. CALLE 14, IRPAVI

Afiliarte a Red Enlace, ¡tiene grandes beneficios!
Contáctanos y obtén nuestros servicios.
¡El impulso que tu negocio necesita!

Descubre ésta y más historias de éxito ingresando a: Red Enlace

@RedEnlace.ATC www.redenlace.com.bo 800103366

REDENLACE
Más fácil, más seguro

Esta entidad es supervisada por ASFI.

Decisión 2019

Autoridades y figuras públicas lo tildaron de "machista y misógino"

Ante críticas, Patzi insinúa que hubo "interpretación superficial"

● FEMINICIDIO El Gobernador y candidato a la Presidencia por Movimiento Tercer Sistema (MTS) dijo: "El problema de celos y la borrachera es lo que lleva al feminicidio".

Erika Segales / La Paz

Una ola de críticas se registraron ayer contra el gobernador de La Paz, Félix Patzi, sobre sus dichos acerca de cómo reducir los feminicidios. Autoridades y otras figuras públicas calificaron al candidato del Movimiento Tercer Sistema (MTS) de "machista", "misógino" y "retrógrado". Según la radio de la Gobernación, hubo una "interpretación superficial" de su propuesta.

"Hoy quieren solucionar el problema del feminicidio con normas punitivas, pero no encuentran las causas del porqué se ha generado ese feminicidio. La mujer ha entrado a la actividad política... Ha separado a la familia, y el marido no puede ir a colaborar, porque si va a colaborar nuestra ley dice que eso es nepotismo", fue la declaración de Patzi que desató la polémica.

Las palabras fueron vertidas durante una entrevista en Erbol, donde agregó: "Hay muchas ventajas (de que el marido acompañe a su pareja). No hay celos, porque el problema de celos y la borrachera es lo que lleva al feminicidio. Entonces, cambia la actitud. Como yo siempre digo, hay que preservar la familia".

La defensora del Pueblo, Nadia Cruz, en una conferencia de prensa, desde Sucre, dijo: "Es un criterio totalmente irresponsable, una manifestación que solamente está alimentando la violencia contra las mujeres que está ocurriendo en Bolivia".

Archivo / Página Siete

Félix Patzi, durante una anterior actividad proselitista.

"La declaración de Félix Patzi es absurda, irracional, incoherente. Lo más importante en mi criterio es la prevención. Desde nuestra casa, en las escuelas, en las universidades, hay que hablar de los derechos que tiene la mujer", señaló el presidente de Diputados, Víctor Borda.

El ministro de Justicia, Héctor Arce, escribió en Twitter: "Debemos poner a más mujeres en cargos públicos. Nuestra posición contundente frente a la posición retrógrada y de misógina del Gobernador de La Paz Felix Patzi".

"No puede ser a esta altura, en pleno siglo XXI, una declaración de este tipo. Es lamentable, la mujer es capaz y lo vemos mundialmente. No podemos tener esa clase de declaraciones de una autoridad (...). Cómo vamos a pretender que el marido tenga que acompañar a la mujer", expresó María Elva Roca, presidenta del Comité Cívico Femenino de Santa Cruz.

La excandidata a vicepresidencia Tomasa Yarhui escribió en Facebook: "Mi posición contundente frente a la visión retrógrada y misógina de Félix Patzi. El hombre y la mujer son absolutamente iguales ante la ley y la sociedad".

"Las declaraciones del Gobernador de La Paz y candidato a la Presidencia Félix Patzi reflejan una cultura patriarcal, machista y misógina, que genera violencia contra las mujeres", expresaron las candidatas de Comunidad Ciudadana en un video.

La diputada opositora Lourdes Millares señaló: "Son declaraciones retrógradas, que demuestran un pensamiento machista, misógino. El gobernador y candidato se quedó en el siglo XIX".

"Estamos en política porque hombres como ustedes nos están matando en nuestras casas, en las calles, por pensar y ser diferentes", sostuvo también la candidata a primera senadora por el MNR en La Paz, Helen Tejeda.

Ante la ola de críticas, la candidata a la Vicepresidencia por el MTS, Lucila Mendieta, afirmó, según ANF: "Es necesario (que el esposo acompañe a la mujer a su trabajo). En mi caso, por ejemplo, es (mi esposo) quien me apoya. En caso de que yo sea autoridad, salga Vicepresidenta, me gustaría, me sentiría más cómoda que me acompañe".

Anoche, Patzi enfatizó que "para evitar más feminicidios debemos preservar la familia y la comunidad", ante, según una nota de prensa, "la interpretación superficial" que hubo acerca de su propuesta de cómo reducir feminicidios.

Panorama potosino

Dirigente: No permitiremos que opositores vengan a matar

ANF / La Paz

El dirigente de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Potosí, Antonio Estrada, aliado del MAS, advirtió que los campesinos no permitirán que los postulantes opositores "vengan a asesinar".

"Nosotros no vamos a permitir a estos señores, ya estamos emputados en el sector campesino, no vamos a permitir que vengan nuevamente a asesinar a estos asesinos de dictaduras", dijo el dirigente potosino.

El dirigente campesino, aliado del partido gobernante, manifestó que el MAS ya está preparado para la campaña electoral con el objetivo de reelegir al binomio oficialista: Evo Morales y Álvaro García Linera.

"En el campo estamos firmes con el proceso de cambio", comprometió además el dirigente campesino.

ANF

Una anterior concentración de dirigentes.

Decisión 2019

@OscarOrtizA

Óscar Ortiz presenta a Shirley Franco como candidata a la vicepresidencia de BDN.

> "Qué suerte para Óscar Ortiz, para todos. Qué mala suerte para los que nos quisieron borrar del mapa político".
> *Rubén Costas, gobernador*

> "Sabemos también que Shirley Franco hará un buen desempeño en el cumplimiento de su misión ante el pueblo de Bolivia".
> *Rafael Quispe, diputado*

Dirigentes y candidatos la presentaron anoche en Cochabamba

BDN elige a Franco por ser joven y mujer y alista una gira nacional

BINOMIO La ahora candidata a la vicepresidencia por esa fuerza afirmó que representa a la "generación del No". Rafael Quispe prevé que tendrá un buen desempeño.

Página Siete / La Paz

Bolivia Dice No (BDN) eligió a Shirley Franco como candidata a la vicepresidencia, en reemplazo del senador Edwin Rodríguez. En esa fuerza afirman que ella fue la escogida por ser mujer, joven y valiente, y que el binomio hará una gira nacional con el fin de presentarla al electorado.

En La Paz, ayer en la mañana, Óscar Ortiz, candidato a la presidencia por BDN, dio a conocer la noticia. El postulante afirmó que está muy contento de tener de acompañante de fórmula a una joven valiente, luchadora y comprometida con el 21F.

"Les agradezco a las personas que dieron un paso al frente y expresaron su disposición de acompañarme en este binomio, vamos a seguir trabajando con ellas. Se ha elegido a la diputada Shirley Franco, justamente valorando esa condición de mujer, joven, valiente y líder", manifestó Ortiz.

Franco es diputada de Unidad Demócrata, la alianza que formaron Unidad Nacional y Demócratas. Ortiz subrayó que ella es oriunda de Cochabamba, del occidente, y anunció una gira nacional para presentarla.

El gobernador Rubén Costas, líder de Demócratas -fuerza que lidera a la alianza BDN-, dijo que Franco representa aquello por lo que vinieron apostando: los jóvenes y las mujeres.

"Qué suerte para Óscar Ortiz, para todos. Qué mala suerte para los que nos quisieron borrar del mapa político. No voy a decir que nos hicieron un favor o de repente sí, porque nos permitieron la posibilidad de que venga esta mujer valiente", afirmó Costas, desde Santa Cruz.

Anoche, en Cochabamba, los dirigentes y candidatos de BDN presentaron de forma oficial a Franco. "Esta candidatura a la vicepresidencia es una señal clara de que la alianza BDN reconoce que nuestro país tiene un rostro joven y que Bolivia lleva un nombre de mujer", afirmó la ahora postulante, quien dijo que no es millennial, sino que pertenece "a la generación del No".

El diputado Rafael Quispe manifestó que Franco tendrá un buen desempeño. "Sabemos que la mujer boliviana tiene un rol muy importante en la política actual y sabemos también que Shirley Franco hará un buen desempeño en cumplir la misión ante el pueblo de Bolivia", aseguró.

Roberto Laserna, analista político, afirmó que la diputada Franco "sube el ritmo de la campaña electoral". "Es mujer, joven (pero con experiencia política) y colla, y acompañará a Óscar Ortiz como vice. Interesante decisión", tuiteó.

El 12 de julio, el senador Edwin Rodríguez renunció a ser candidato a la vicepresidencia por BDN. El Tribunal Supremo Electoral definió, el 9 de agosto, dar vía libre a la sustitución de candidatos de los binomios presidenciales, pese al carácter vinculante de las primarias.

La renuncia de Edwin Rodríguez

El 12 de julio, Edwin Rodríguez renunció a la candidatura a la vicepresidencia por BDN. Esa jornada anunció que envió una carta al TSE .

En su misiva, el también senador indicó que en un congreso extraordinario de Movimiento Originario Popular se analizó la coyuntura.

En esa reflexión salió a relucir la estrategia de Demócratas, "que cuestiona, critica y ataca al candidato de oposición Carlos Mesa, en lugar de interpelar, cuestionar y atacar al inconstitucional binomio oficialista".

En la misiva se agrega que esa estrategia "tiende a dividir a la oposición", resta votación a CC y favorece al MAS.

Archivo / Página Siete

Militantes del MAS en una anterior concentración.

El oficialismo informó que se alista una nueva concentración para el sábado

MAS tiene al menos 35 casas de campaña en Oruro

ABI / La Paz

El secretario general de la Gobernación de Oruro, Magín Herrera, informó ayer que el Movimiento Al Socialismo (MAS) abrió al menos 35 casas de campaña en el departamento de Oruro, con miras a las elecciones generales de octubre.

"Tenemos 20 casas de campaña acá en la ciudad y más de 15 en las áreas rurales, pero de forma diaria se abren más casas de campaña; por ejemplo, tenemos programado en la provincia Nor Carangas, Sajama, Turco, Chipaya, hoy en Salinas", dijo.

Explicó que prevén abrir casas de campaña en todas las provincias y los 35 municipios del departamento de Oruro. "Ahora con los candidatos se está reforzando la campaña y ante la no observación de los candidatos de Oruro, particularmente ellos están trabajando para ganar, porque tenemos un plan serio rumbo al bicentenario", agregó.

Por otro lado, el MAS prepara una masiva concentración de organizaciones sociales en la ciudad de La Paz, en respaldo al binomio oficialista, el presidente Evo Morales y el vicepresidente Álvaro García Linera, para las elecciones del 20 de octubre, anunció el viceministro de Coordinación con Movimientos Sociales, Alfredo Rada.

"Estamos a las puertas de una nueva gran concentración de sectores sociales que va a ser este sábado en el Campo Ferial Chuquiago Marka (...). Creo que va a tener las mismas dimensiones de concentración de gente que se vieron en Chimoré y en el Cambódromo", dijo a los periodistas.

Miles de personas convocadas por las principales organizaciones sociales del país se concentraron en mayo en Chimoré (Cochabamba) para proclamar al binomio Evo-Álvaro.

Decisión 2019

En 2016, el Vicepresidente vinculó a la diputada con el caso Zapata

Franco llamó "poco hombre" a Evo y luchó contra el piropo

TRAYECTORIA Ingresó a la política muy joven. A sus 22 años de edad, fue elegida concejala de la Alcaldía de Cochabamba. Ahora busca ser la vicepresidenta de Bolivia.

Beatriz Layme / La Paz

Hace más de 10 años, muy joven, Shirley Franco incursionó en la vida política. Ya con 28 años se hizo de un curul en el Legislativo, donde presentó varios proyectos de ley, uno de ellos contra los piropos. Cuando estuvo en la mira del Gobierno, por el polémico caso Zapata, su respuesta fue tajante: llamó "poco hombre" al presidente Evo Morales.

Hoy, a sus 32 años, Franco, una mujer luchadora, busca cumplir el sueño de su vida: ser vicepresidenta de Bolivia de la mano de Óscar Ortiz, por la alianza Bolivia Dice No. Es licenciada en ciencias políticas, título que obtuvo por excelencia de la Universidad Mayor de San Simón.

Ingresó a la política muy joven. Con 22 años fue elegida concejala de la Alcaldía de Cochabamba por Todos Por Cochabamba. Ocupó ese cargo desde 2010 hasta 2014, cuando renunció para alcanzar otro de los objetivos de su vida política: ser diputada.

En las elecciones de 2014, logró esa meta de la mano de la alianza Unidad Demócrata, segunda fuerza política en la Asamblea Legislativa. En la actualidad es la jefa de bancada de ese bloque. Es considerada "disidente" de Unidad Nacional.

En enero de 2015 juró al cargo. En los más de cuatro años de mandato presentó varias iniciativas legislativas, entre las que figuran los proyectos sobre otorgar el 10% del presupuesto para la salud, la lucha contra el cáncer de mama, modificaciones a la Ley de Régimen Electoral y el proyecto de Ley de Prevención, Protección y Atención para los bolivianos y bolivianas que padecen diabetes tipos I y II.

El proyecto contra el acoso sexual callejero fue el que generó más debate, pues en ese documento se planteó sanciones con penas que van desde 250 UFV hasta el arresto por ocho horas a la persona que grite un piropo obsceno en la calle o toque a una mujer sin su consentimiento.

Caso Zapata

En 2016, la diputada Franco estuvo en la mira del Gobierno, cuando salió a la luz el caso Gabriela Zapata, exejecutiva de CAMC y quien fue acusada de tráfico de influencias por una relación sentimental que tuvo con el presidente Evo Morales.

El vicepresidente Álvaro García Linera dijo que el hermano de Zapata estaba involucrado en la tramoya, porque era novio de la diputada Franco, e incluso mostró una foto de ambos juntos.

Ante ello, Franco respondió con euforia y calificó de "poco hombre" la actitud de Morales. "Ahora se lo quiere recoger (a su supuesto hijo) como si fuera un mueble. Creo que Evo Morales no merece ser llamado ni siquiera hombre", declaró en aquella oportunidad la legisladora.

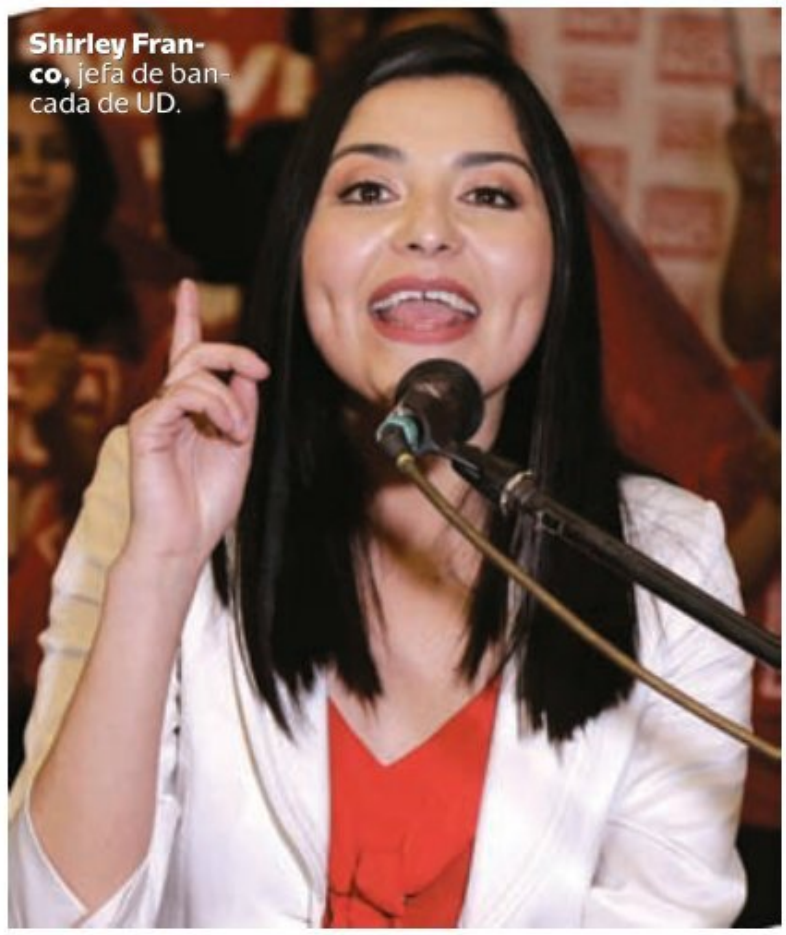

Shirley Franco, jefa de bancada de UD.

"No seré instrumento para distraer a la opinión pública del tráfico de influencia que vincula a Gabriela con Evo".

"Más allá de que se penalice esta clase de comportamiento que tiene que ser sancionado, también debe existir la ayuda de la gente".

Paro y los preparativos

Camacho: "El pueblo boliviano hará sentir su voz"

Página Siete / La Paz

"Este 21 de agosto haremos respetar nuestra democracia, el voto del 21F y la Constitución Política del Estado", afirmó ayer el presidente del Comité Pro Santa Cruz, Luis Fernando Camacho. El líder ratificó la medida de protesta a nivel nacional.

"El paro cívico será contundente en todo el país, toda vez que hemos consensuado con todos los sectores de Santa Cruz y con los departamentos del interior. El pueblo hará sentir su voz de protesta en las calles", señaló.

Camacho indicó que en días pasados estuvo en Oruro y Cochabamba, reunido con dirigentes, activistas y plataformas, para coordinar la "efectividad" del paro nacional, y anunció, además, que visitará los demás departamentos.

Comité pro Santa Cruz

Camacho, en conferencia de prensa, ayer.

Página SIETE
Economía
economía@paginasiete.bo / EDITOR: FERNANDO GARCÍA

Los aviones Boeing 737-300 tienen casi 30 años de antigüedad

BOA renovará 2 naves de una flota de 22 hasta fin de año

AVIACIÓN El gerente de la estatal aseguró que ya renovaron seis aeronaves. Aclaró que sólo cuatro son de propiedad de la empresa y seguirán con el *leasing*.

Página Siete / La Paz

Boliviana de Aviación (BOA) aseguró que hasta fin de año renovará dos aviones de su flota, compuesta por 22 naves, cuya antigüedad asoma los 30 años.

"Estamos preocupados por hacer una renovación por los (aviones) de nueva generación y ya estamos en ese proceso. Ya tenemos seis de nueva generación y esperamos sumar otros dos hasta fin de año", afirmó ayer el gerente general de BOA, Ronald Casso, al ser entrevistado en el canal Fides TV.

El funcionario apuntó que el avión más antiguo de la flota de la aerolínea estatal fue fabricado en 1995, aunque los registros públicos de aviación, para consulta en línea, muestran que su aeronave con más años es un Boeing 737-300 Classic, con matrícula CP-2551, que voló por primera vez en 1990, prestó servicios para TAP Air Portugal y pasó a BOA en 2009.

"Quiero aclarar que no tenemos ningún avión viejo, ninguno sobrepasa los 30 años de antigüedad, sí tenemos aviones 737-300 que son aviones de la versión clásica y que se pueden revisar sus años de fabricación; el avión más antiguo es del 95", sostuvo en el programa *AM*.

El martes, **Página Siete** envió un cuestionario a la aerolínea pública para conocer detalles sobre su flota y los planes de renovación, una serie de preguntas que BOA respondió ayer.

"Las aeronaves a ser renovadas son las Boeing 737-300 Classic y la empresa ya viene gestionando la incorporación de aeronaves de nueva generación 737-700 NGW y 737-800 NGW, dando continuidad al plan de renovación de flota de mediano alcance. Las condiciones de incorporación estarán de acuerdo a la disponibilidad que exista de estas aeronaves en el mercado", informó la empresa sobre la pregunta de si se continuará con el *leasing* de aviones o se piensa comprar.

Antigüedad de las aeronaves

Con base en la información publicada en el portal de aviación airfleets.net, se sabe que Boliviana de Aviación cuenta con una flota de 22 aviones, de los cuales seis se encuentran en labores de mantenimiento.

Casso afirmó que en la actualidad BOA dispone de 20 naves: cuatro de propiedad de la aerolínea y 16 en *leasing*, "que es la figura más usual, porque hay condiciones financieras (para) hacer un alquiler que tener un (avión) propio. Además, permite cambio de motor, renovación", indicó el gerente.

Sobre los Boeing 737-300 que están en vías de ser renovados, BOA tiene ocho aviones de ese modelo. En el registro de aeronaves de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), a noviembre de 2016, se tiene datos de cuatro de las naves.

Al verificar sus antecedentes con las matrículas de cada artefacto, se ve que la CP-2554 fue fabricada en 1994 (25 años de antigüedad), voló por primera vez para la húngara Malév y se incorporó a BOA en 2011.

El avión con la matrícula CP-2716 tiene 24 años y ocho meses de fabricación y en principio voló para Continental.

La aeronave con menos antigüedad del modelo Boeing 737-300 Classic tiene 21 años y seis meses (1998), se estrenó con la aerolínea Frontier y se incorporó a la flota de Boliviana de Aviación en 2013.

El tráfico aéreo en Bolivia creció 5,2%

El tráfico aéreo en Bolivia creció 5,3% en el primer semestre de este año, al tomar en cuenta que se transportaron 2.834.400 pasajeros en distintas líneas aéreas: 2.057.460 en vuelos nacionales y 776.940 internacionales, informó ayer el Ministerio de Obras Públicas.

Con base en datos de la Dirección General de Aeronáutica Civil (DGAC), el Ministerio de Obras Públicas explicó que el crecimiento también se notó en el transporte aéreo de carga, en vuelos nacionales e internacionales, porque se transportaron más de 13,2 millones de kilos hasta el cierre del primer semestre de 2019.

En ese rubro hubo un incremento del 17,10%, respecto al mismo periodo de 2018 (11,3 millones de kilos).

Trabajos en el Mutún

Las obras de la siderúrgica avanzan según el cronograma

ABI / La Paz

El ministro de Minería, César Navarro, aseguró ayer que el proyecto siderúrgico del Mutún, que se edifica en el departamento de Santa Cruz, avanza de acuerdo con el cronograma y, hasta el momento, ya se tendió el ducto de agua y se levantó un campamento para 500 personas en esa zona, distante a 27 kilómetros de Puerto Suárez.

"Con los plazos que tenemos estamos cumpliendo, porque estamos en esa fase del diseño y la entrega de la ingeniería a detalle, de hecho, ya tenemos la construcción de un campamento minero en el Mutún, que es para 500 personas, y se ha construido el ducto para el agua. Paralelamente se están haciendo las obras de ingeniería civil para comenzar la construcción", afirmó la autoridad del sector.

Navarro explicó que para comenzar de manera formal con la construcción del complejo siderúrgico deben hacerse previamente algunas obras civiles que permitan instalar las siete plantas y la termoeléctrica que incorporará la factoría, que será como una ciudadela industrial.

El ministro subrayó que el proyecto siderúrgico del Mutún convertirá a Puerto Suárez y a las regiones aledañas en un polo de desarrollo, porque será el centro de la industria del acero.

La empresa china Sinosteel, encargada del proyecto, tiene un plazo de 42 meses, es decir, hasta finales de 2022, para entregar la obra. Para entonces debe entrar en una fase de producción ordinaria, puntualizó Navarro.

Archivo / Página Siete

El ministro de Minería, César Navarro.

Las inversiones están programadas para cinco años

Agro: promulgan 4 decretos de fomento con Bs 1.170 MM

NORMAS El Presidente aseguró que se busca reducir la importación, evitar la salida de divisas y apuntar a la exportación de productos locales.

Lidia Mamani / La Paz

El Gobierno promulgó ayer cuatro decretos supremos de fomento a la producción agrícola en el país con un financiamiento de 1.170 millones de bolivianos.

"Hay que sustituir la importación de productos y así evitar la fuga de divisas. Hemos empezado, por ejemplo, con el gas licuado de petróleo, úrea, pero no es suficiente, por eso se comenzó a sustituir la importación de alimentos y ahora hay que buscar su exportación", afirmó ayer el presidente Evo Morales durante el acto de promulgación de los decretos supremos y programas productivos en la población de San Benito, Cochabamba.

Asimismo, apuntó que la inversión de 1.170 millones de bolivianos está programada para los próximos cinco años.

El mandatario explicó que la primera norma es el Decreto Supremo 3919, para el fomento a la producción de trigo, en el que se invertirá 757,3 millones de bolivianos, provenientes del Tesoro General de la Nación (TGN), con miras a aumentar el cultivo de ese producto a 903 mil toneladas anuales, hasta 2023. Según Morales, con este programa se evitará la salida de 130 millones de bolivianos por año, que se destinan a la internación del grano.

La otra medida es apoyar la producción de durazno, manzana, palta y chirimoya, en la que el Gobierno invertirá 169,3 millones de bolivianos para eliminar la compra desde el exterior de 37.000 toneladas anuales de esos productos. Se busca evitar la fuga de 15,8 millones de dólares anuales por ese concepto.

ABI

El Presidente entrega los decretos a los productores, ayer.

La medida está inserta en el Decreto Supremo 4002 de creación del programa nacional de apoyo a la producción de frutas.

"¿Qué resultados esperamos con este programa? (...). Que 3.325 productores mejoren sus condiciones de producción, 1.573 hectáreas con riego y manejo de frutales, 775 hectáreas nuevas con tecnología de parcela segura", aseguró, según ABI.

En la misma línea, con el Decreto Supremo 4003 se crea los programas de Apoyo a la Producción, para los que se destinó 152 millones de bolivianos.

Por último, la norma sobre la Recolección de Cacao y de Apoyo a la Producción y Recolección de Frutos Amazónicos -entre castaña, nuez, copuazú, asaí y maco- contará con una inversión de 90 millones de bolivianos.

"Resultados que esperamos de este programa: 4.230 familias de productores, recolectores, en Pando, Beni y La Paz; mejorar las condiciones de producción y recolección de castaña de 1.860 familias e incrementar el nivel de producción de 140 a 190 kilogramos cada día recolector en nuez (sic). Asaí, subir de 188 a 244 kilogramos por día recolector; copuazú, de 50 a 80 mazorca", detalló el Presidente del Estado.

Evo sostuvo que ahora la producción boliviana tiene mercados, pero baja producción.

La Unidad de Transparencia de Obras Públicas sigue el caso

Investigan a 3 funcionarios por asignación irregular de rutas

● **FALTA** Un documento da cuenta del favorecimiento de los servidores a una empresa de transporte terrestre, que solicitaba frecuencias en la internacional La Paz-Buenos Aires.

Manuel Filomeno / La Paz

La Unidad de Transparencia del Ministerio de Obras Públicas detectó irregularidades en la asignación de rutas y frecuencias terrestres, de acuerdo con un informe correspondiente a abril pasado.

Este hecho fue denunciado por la Cámara Boliviana de Transporte Nacional e Internacional (CBT), a través de una nota.

El Informe INF/MOPSV/UT 0036/2019, emitido por la Unidad de Transparencia, señala que detectó hechos irregulares en la asignación de rutas internacionales terrestres a determinadas empresas nacionales, a las cuales se habría favorecido de forma indebida. El documento, al que accedió **Página Siete**, incluso sugiere la comisión de delitos de tres funcionarios.

A pesar de que el informe, dirigido al ministro de Obras Públicas, Óscar Coca, tiene fecha del 15 de abril, la CBT señala que aún no se tiene conocimiento del inicio de las acciones legales correspondientes por parte de las autoridades en contra de los tres funcionarios sospechosos.

Archivo / Página Siete

Buses que prestan el servicio internacional de pasajeros.

Asignación de rutas

El informe señala que existen indicios de que los funcionarios Rodolfo R. O., director general de Transporte Terrestre, Fluvial y Lacustre; Raúl D. F., jefe de la Unidad de Servicios a Operadores (USO), y José Luis C., supervisor de la USO, favorecieron a la empresa Buses Royal Class SRL en la asignación de frecuencias de viaje en el tramo internacional La Paz-Buenos Aires.

La relación de hechos relatada en el informe da cuenta de que los tres funcionarios negaron la posibilidad de explotar tres frecuencias de la ruta internacional hacia la capital argentina a la empresa Trans Salvador Turismo SRL, con uso de información falsa para rechazar su solicitud.

El informe detalla la existencia de 14 frecuencias de viaje en la ruta, de las cuales tres fueron liberadas al no haber sido renovadas por el operador de transporte público que las utilizaba.

"Estas tres frecuencias fueron solicitadas por Trans Salvador; sin embargo, en su respuesta, la Dirección de Transporte les indicó que no existían frecuencias disponibles, incurriendo en la entrega de información falsa", menciona el informe.

El documento agrega que, en consecuencia, estas acciones podrían calificar dentro del delito de falsedad ideológica.

Por otra parte, la empresa Buses Royal Class también solicitó la asignación de las tres frecuencias; sin embargo, en primera instancia este pedido fue negado porque, según el informe, los tres funcionarios retuvieron de forma irregular la solicitud de la empresa, para luego asignarle las frecuencias sin que se haya cursado una nueva solicitud.

Para la Unidad de Transparencia del ministerio, estas acciones podrían configurar el delito de uso indebido de influencias.

Aún en **funciones**

▶ **Registro** • De acuerdo con la nómina de personal dependiente del Ministerio de Obras Públicas, actualizado hasta el mes pasado, los tres funcionarios implicados en las irregularidades que menciona el informe de Transparencia siguen en funciones en esta cartera de Estado. El informe en que se los acusa tiene fecha del 15 de abril de 2019.

▶ **Inhabilitada** • La Cámara Boliviana de Transporte Nacional e Internacional (CBT) también denunció que la directora general de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Obras Públicas, Elizabeth Yolanda Guzmán Quiroga, no se encuentra inscrita en el Registro Público de Abogados, como establece la Ley 387, por lo que debe estar impedida de ejercer cargos públicos por incumplimiento de requisitos.

La Asoban advirtió un "leve aumento de los depósitos" en el sistema financiero

Depósitos crecieron, pero con menor dinamismo

Página Siete / La Paz

De acuerdo con información de la Asociación de Bancos Privados de Bolivia (Asoban), tanto los créditos como los depósitos crecieron durante el primer semestre del año, manteniéndose en niveles altos, aunque se registró un menor ritmo de dinamismo de la cartera como consecuencia del leve crecimiento de los depósitos.

El informe de Asoban revela que las captaciones a junio de 2019 alcanzaron a 25.753 millones de dólares, lo que muestra un crecimiento de 4% en los anteriores 12 meses (997 millones de dólares). La cifra demuestra que hubo un menor dinamismo en relación con las colocaciones.

En el primer semestre, el saldo de depósitos se incrementó 220 millones de dólares (0,9%), por el dinamismo de los depósitos a plazo fijo, en contraposición con la caída en los saldos de cajas de ahorros y la invariabilidad de los depósitos a la vista.

En ese sentido, los depósitos crecieron levemente en los primeros seis meses, manteniéndose la brecha de crecimiento entre captaciones (0,9%) y colocaciones (4,2%), reportó la Asoban.

A junio de la presente gestión, la expansión del crédito alcanzó a 23.554 millones de dólares, registrándose un crecimiento interanual de 10,5% (2.231 millones de la moneda estadounidense).

En el primer semestre del año, el aumento de la cartera llegó a 957 millones de dólares (4,2%), de los cuales 675 millones de dólares corresponden a los sectores regulados (productivo y vivienda de interés social) y 282 millones de dólares a los sectores no regulados (comercio, servicios y consumo, entre otros).

Por otra parte, la rentabilidad registró un leve incremento en relación con los 12 meses anteriores, reduciéndose en los primeros seis meses de este año.

De acuerdo con cifras de la Federación Latinoamericana de Bancos (Felaban), hasta marzo de 2019, el sistema bancario de Bolivia se encuentra entre los de menor rentabilidad comparado con el resto de la región.

Reporte de Economía

La inversión extranjera llegó a $us 53 MM a marzo

Página Siete / La Paz

El Ministerio de Economía reportó ayer que la Inversión Extranjera Directa (IED) alcanzó 53 millones de dólares hasta marzo de este año, cifra mayor a la registrada en un período similar de 2018 cuando se anotó un flujo negativo de 16 millones.

"El país apuntó un crecimiento de 431% (69 millones de dólares), explicado principalmente por los menores pagos de dividendos extraordinarios en el sector de minería junto con una mayor reinversión de utilidades", detalla una nota del ministerio.

En relación con la composición de la inversión directa bruta recibida, los principales sectores receptores fueron hidrocarburos (98 millones de dólares), industria manufacturera (81 millones de dólares) y otros servicios (27 millones de dólares), los cuales representaron el 96,7% del total recibido.

Por otro lado, según la cartera del Estado, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal) destaca los acuerdos para la industrialización del litio firmados en 2018 entre Yacimientos de Litio Bolivianos (YLB) y dos empresas extranjeras.

Uno de los acuerdos se suscribió con la alemana Systems Alemania GmbH (Acisa), por una inversión de 1.300 millones de dólares, para la constitución de una empresa mixta de producción industrial de hidróxido de litio e hidróxido de magnesio.

Otro acuerdo, con la china Xinjiang TBEA Group-Baocheng, para construir las plantas industrializadoras de sulfato de potasio, hidróxido de litio, ácido bórico, bromo puro y bromuro de sodio en los salares de Pastos Grandes (Potosí) y de Coipasa (Oruro), con una inversión de 2.000 millones de dólares.

Freddy Barragán / Página Siete

El ministro de Economía Luis Arce Catacora.

Página SIETE
Planeta

planeta@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

También congeló los precios de los combustibles por 90 días

Tras revés electoral, Macri sube los salarios y recorta impuestos

MEDIDAS Habrá dos pagos extras a los trabajadores y a desempleados que cobran subsidios por hijos, así como un bono de 83 dólares para obreros estatales y otros paliativos.

AFP y EFE / Buenos Aires

El presidente argentino, Mauricio Macri, anunció aumento de salarios y cortes de impuestos para paliar las consecuencias en la economía sacudida por su revés electoral en las primarias del domingo ante el izquierdista Alberto Fernández.

Macri, el mandatario liberal que buscará la reelección en la primera vuelta del 27 de octubre, anunció que habrá aumentos puntuales de salarios, reducción impositiva para los trabajadores y que se congelará el precio de la gasolina durante 90 días.

Anunció además un aumento del salario mínimo, actualmente de 12.500 pesos (208 dólares) y que se encuentra por debajo del costo de la canasta básica, aunque no precisó el monto. Esta medida beneficiaría a dos millones de trabajadores.

"Mi tarea es asegurar la gobernabilidad. El diálogo es el único camino. La incertidumbre ha generado mucho daño y nos obliga a ser responsables. Quiero transmitir tranquilidad en este proceso electoral que ha comenzado", dijo el mandatario en un mensaje difundido antes de la apertura de los mercados, sacudidos por una corrida cambiaria.

En las primarias obligatorias del domingo, la fórmula del peronista de centroizquierda Alberto Fernández y Cristina Kirchner quedó como clara favorita para las presidenciales del 27 de octubre, con 47% de los votos. Macri, lastrado por la crisis, sólo consiguió 32%.

En reacción a esos resultados, la moneda argentina se depreció casi 20% y la bolsa de Buenos Aires cayó 38% mientras se desplomaban acciones y bonos argentinos en Nueva York.

El mandatario anunció un paquete de medidas "para aliviar el bolsillo de los argentinos", ya afectados por una inflación que acumula 22,4% entre enero y junio, y que sufrirán un nuevo golpe por efecto de la devaluación.

En el anualizado de junio a junio, la inflación acumuló 55,8%, una de las más altas del mundo.

"Lo que les pedí fue muy difícil, fue como trepar el (monte) Aconcagua. Están afectados y cansados. Llegar a fin de mes se transformó en una tarea imposible, muchas familias tuvieron que recortar sus gastos", admitió sobre el resultado electoral.

Dijo que las medidas alcanzarán a 17 millones de trabajadores y sus familias y a todas las pequeñas y medianas empresas.

Entre los paliativos, habrá dos pagos extras de 2.000 pesos (unos 33 dólares) en septiembre y octubre para los empleados, dos pagos extras a desempleados que cobran subsidios por hijos y un bono de 5.000 pesos (unos 83 dólares) para los trabajadores estatales y fuerzas de seguridad. Además, reduce el impuesto a la renta de los asalariados. A las pequeñas y medianas empresas, se les dará planes a 10 años para pagar deudas con el fisco y se congela el precio de gasolina y todos los combustibles a 90 días.

AFP

El valor del dólar sigue en alza y la moneda argentina se deprecia, pese a los anuncios.

El dólar sigue en alza y la Bolsa baja

A nivel cambiario, el precio del dólar estadounidense volvió a subir ayer en la plaza local, con un avance diario del 8,6 % y un salto acumulado en lo que va de esta semana del 36,3 %.

La divisa estadounidense cerró a 63 pesos por unidad para la venta al público en el estatal Banco Nación.

El índice S&P Merval de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires retomó la senda negativa, con una bajada del 1,40%.En el mercado de bonos, los títulos públicos argentinos ahondaron su depreciación, con caídas promedio del 6 %, mientras que el índice de riesgo país llegó a los 1.958 puntos básicos, su nivel más alto desde noviembre de 2008.

La Conferencia Episcopal Argentina (CEA) pidió "cuidar el bien común, privilegiando a los pobres, que son los que más sufren", después de que el presidente Mauricio Macri anunciara varias medidas económicas. (EFE)

Disculpas

En un mensaje televisado, Macri hizo autocrítica, aseguró que ha entendido el mensaje de las urnas que le dieron la espalda, y pidió disculpas por su reacción en una rueda de prensa el pasado lunes ante el revés electoral.

"Sepan que respeto profundamente a los argentinos que votaron otras alternativas. A los que votaron por nosotros en 2015 y esta vez eligieron no acompañarnos. Que ello haya sucedido es pura y exclusivamente responsabilidad mía y de mi equipo de Gobierno", aseguró.

Abogó por el diálogo con el resto de candidatos presidenciales "para que transmitamos tranquilidad en este proceso electoral".

Por la tarde, dialogó telefónicamente con Fernández, sobre quien aseguró "se mostró con la vocación de intentar llevar tranquilidad a los mercados respecto a los riesgos de una eventual alternancia en el poder". Éste dijo que la responsabilidad sobre la economía es de Macri.

Los comercios elevan precios luego de la devaluación

La complicada semana que está viviendo la economía argentina, marcada por tres días de fuerte devaluación del peso, comienza a tener su reflejo en el comercio, donde algunos de los vendedores ya suben los precios de sus productos.

Según confirmó el presidente de la Cámara Argentina de Distribuidores y Autoservicios Mayoristas, Alberto Guida, a medios locales, este aumento en algunos de los productos "ronda entre el 15 % y el 20 %".

Los datos oficiales sobre inflación de este mes tardarán en llegar (el Indec publica hoy el dato de julio), pero consumidores y vendedores locales comienzan a experimentar los efectos de este fenómeno.

Un empresario que regenta varios comercios gastronómicos en el turístico barrio porteño de San Telmo, Alberto Fernández, afirma que "la gente está asustada y no consume".

"Acabo de salir de un lugar de perfumerías en el cual han borrado todos los precios de las cremas, desodorantes, jabones... Fueron hacia adentro y marcaron un 30 % más el precio que tenía fijo el producto", detalló a EFE Fernández. Aseguró que muchos empresarios "han cerrado los locales diciendo que se van de vacaciones" ante la incertidumbre que genera el futuro económico del país.

"Nosotros no tenemos la economía como para decir que podemos comprar una provisión y, a medida que los precios aumentan, no podemos comprar una gran cantidad de cosas", manifestó Mario Miranda, a la salida de un supermercado donde observó alzas del arroz y aceite.

EFE

Los precios de los productos comienzan a subir.

Las manifestantes colapsaron Brasilia en una masiva movilización

Mujeres indígenas protagonizan mayor protesta contra Bolsonaro

MARCHA Decenas de miles de mujeres, vestidas con trajes típicos y con flores, calificaron en sus arengas al Presidente de Brasil de "misógino, racista y homofóbico".

EFE y AFP / Brasilia

Decenas de miles de mujeres, sobre todo indígenas y campesinas, resucitaron ayer a la oposición en Brasilia con una multitudinaria manifestación contra las políticas del gobierno del ultraderechista Jair Bolsonaro.

Según las organizadoras, fueron 100 mil personas, una cifra que las autoridades policiales redujeron a cerca de 20.000 pero que, en cualquiera de los casos, constituye la mayor protesta realizada en Brasilia desde que Bolsonaro asumió el poder.

Conformada sobre todo por mujeres, la manifestación protestó por las conservadoras políticas impulsadas por el Gobierno en el campo, que favorecen a los grandes productores y relegan a la agricultura familiar, y los planes de promover la explotación de minerales en la Amazonia, donde se asienta la mayoría de las reservas indígenas.

Las mujeres también condenaron el "machismo" que le atribuyen a Bolsonaro, quien tiene un largo historial de declaraciones de corte racista u homofóbico y que es un franco adversario del feminismo. La protesta fue convocada en momentos en que la popularidad del líder de ultraderecha está en mengua, según diversas encuestas que le adjudican un apoyo de cerca del 30% de los brasileños, tras apenas siete meses en un cargo que asumió con un respaldo de 55%.

La oposición del campo progresista, hasta ahora adormecida frente a la mayoritaria base parlamentaria de Bolsonaro, pareció renacer en esta manifestación y esa percepción la reforzó el diputado Paulo Pimenta, del Partido de los Trabajadores (PT). "Estamos de vuelta", manifestó el parlamentario, en medio de una manifestación que también congregó a representantes de todos los partidos de la muchas veces dividida oposición de izquierdas.

Símbolo del campo progresista, el expresidente Luiz Inácio Lula da Silva, en la cárcel desde abril del año pasado por corrupción, se sumó a la manifestación a través de una carta que envió desde su celda y fue leída por el excandidato presidencial Fernando Haddad, derrotado en las urnas en octubre de 2018. "Las mujeres de nuestra tierra volverán a ser respetadas y el odio no vencerá al amor, el miedo no vencerá a la esperanza y la grosería no vencerá a la solidaridad", escribió Lula en la carta, leída frente a las mujeres concentradas en ese momento a las puertas de la sede del Parlamento.

La mayoría de las participantes cargaban flores y vestían sombreros de paja y ropas moradas, color símbolo de la manifestación. En sus arengas, calificaron a Bolsonaro de "misógino, racista y homofóbico".

"Vivimos tiempos difíciles con un Gobierno que nos ataca de forma continua (...). Estamos perdiendo derechos conquistados con mucha lucha", dijo a la AFP Juliana Joucoski, una profesora de 43 años de Curitiba (sur).

"Las mujeres están en el foco de toda la violencia en Brasil", afirmó por su lado Fabiana Nascimento, quien acudió a la concentración con margaritas de papel en las manos.

Mariana Lima, de 46 años, funcionaria pública en Sao Luis de Maranhao (noreste), dijo que las políticas en el área de salud del presidente Bolsonaro desamparan a las comunidades más pobres, rurales e indígenas. "Tenemos que protestar para garantizar nuestros derechos no sólo como mujeres, sino como ciudadanos", agregó. La marcha recorrió la explanada de los ministerios hasta cercanías de Palacio.

EFE

Mujeres, en su mayoría indígenas y campesinas, se movilizaron ayer contra el Gobierno.

EFE

La masiva movilización de mujeres, ayer.

Misión llegó a Caracas

Noruega busca reencaminar el diálogo en Venezuela

EFE / Caracas

El jefe del Parlamento, Juan Guaidó, reconocido como presidente interino de Venezuela por más de 50 países, informó ayer que una misión de Noruega se encuentra en el país para intentar que el Gobierno y la oposición retomen el diálogo, suspendido la semana pasada por decisión del oficialismo.

"El reino de Noruega insiste en mecanismo de mediación, como lo hace el grupo internacional de contacto", precisó.

Al ser consultado sobre si hay una nueva fecha para retomar las conversaciones que fueron suspendidas, aseguró que no, aunque manifestó que la oposición está dispuesta a "participar en cualquier espacio que aproxime una solución real al conflicto" venezolano, sin dejar de lado la presión al gobierno de Maduro.

"Para nosotros la presión sí es fundamental en cualquier escenario y por eso nuestros aliados generan presión (...) lo que les puedo decir es que vamos a insistir por los mecanismos que sean útiles de cara al objetivo planteado: cese de usurpación (de Maduro), gobierno de transición y elecciones libres", añadió.

Hace una semana, Maduro anunció su decisión de suspender el proceso de diálogo con la oposición que se llevaba a cabo en Barbados, a instancias de Noruega. El mandatario tomó esta decisión, según explicó, debido al apoyo que Guaidó mostró al bloqueo total de bienes estatales venezolanos en Estados Unidos que fue ordenado por el presidente Donald Trump. Aunque el Gobierno sostiene que el diálogo es el mecanismo para resolver el conflicto en Venezuela, también ha señalado que no retomará los acercamientos "en esas condiciones".

EFE

El líder opositor venezolano Juan Guaidó, ayer.

Abogados de Nueva York

Presentan 262 denuncias de abuso sexual contra Iglesia

PROCESO Una norma permite a víctimas denunciar delitos aunque hayan prescrito.

EFE / Nueva York

Un despacho de abogados de Nueva York presentó más de 260 denuncias por abusos sexuales a menores contra la Iglesia, una vez que entró en vigor la llamada "ventana al pasado" que permite a las víctimas demandar por estos crímenes aunque hayan prescrito.

El buffet de abogados Jeff Anderson & Associates hizo públicos los 262 casos en todo el estado de Nueva York, donde el abogado que da nombre a la firma, Jeff Anderson, insistió en que ya "era la hora" de hacer algo contra los abusadores y de que las víctimas se enfrenten a los que se aprovecharon de ellos.

"Hoy es un nuevo día, es un día de esperanza", anunció Anderson, franqueado por dos de las víctimas a las que su despacho representa, así como varios de los letrados que han trabajado con él en este caso.

¿Por qué han podido hacer esto (presentar demandas) los supervivientes y por qué podemos estar hoy aquí junto a ellos en Nueva York? Porque la ley de víctimas infantiles ha entrado en vigor", señaló, criticando seguidamente la oposición de la Iglesia católica y el gasto de "millones de dólares" para que estos casos no salgan a la luz.

Dicha ley, aprobada en enero y que entró en vigor ayer, incluye una "ventana al pasado" de un año, hasta el 14 de agosto de 2020, que permite que aquellos que no pudieron demandar anteriormente lo hagan ahora. Además, el texto permite a las víctimas de abusos abrir un proceso civil hasta la edad de 55 años y presentar cargos penales hasta los 28, frente a los 23 que permitía la ley anterior.

Una de las supervivientes, Bridie Farrell, habló durante la rueda de prensa, asegurando que su lucha para que esta ley salga adelante le ha permitido conocer a gente que fue abusada y que no era consciente de ello.

"Me he encontrado con tanta gente, sobre todo de 60 o 70 años, preguntándome sobre mi caso y diciéndome esto es lo que me pasó en el baño de una gasolinera. ¿Fui abusado cuando era niño?", explicó la mujer, de 37 años, también demandante por abusos sufridos entre 1997 y 1998. "Hoy los supervivientes como yo en todo Nueva York pueden presentar una demanda para que nuestros abusadores se responsabilicen de lo que hicieron y también cualquier institución que permitiera que eso sucediera", dijo.

Otra de las víctimas presentes, Joseph Caramanno, abusado por monseñor John Paddack, destacó que es un "día de luz", en contraste con la oscuridad en la que vivió "cuando tenía 16-17 años".

"Hace un año nunca pensé que estaría en la situación que estoy ahora", señaló. De los casos presentados, 54 son contra la archidiócesis de la ciudad en Manhattan, 36 en Brooklyn y 19 en Rockville, un total de 109 solo en la parte baja del estado. Otras 84 demandas se presentaron en Buffalo, 30 en Rochester, 19 en Albany, entre otras. En total, son 162 los nombres de los presuntos autores de los abusos.

Seis años de prisión para Walter Aduviri por una protesta en 2011

Juez sentencia a gobernador de Puno

Agencias / Lima

El Juzgado Penal Colegiado de Puno sentenció a seis años de prisión efectiva a Walter Aduviri, gobernador de esa región, como coautor del presunto delito de disturbios en agravio del Estado, por el denominado caso "Aymarazo", reportó el diario Gestión en su portal.

El colegiado que preside la magistrada Jackeline Luza Cáceres dispuso además el pago de dos millones de soles (588.983 dólares) de reparación civil en favor del Estado. También solicitó su inmediata captura y reclusión en un penal del Instituto Nacional Penitenciario del Perú (INPE).

Cabe recordar que Aduviri Calisaya ya había sido sentenciado en dos instancias a siete años de cárcel por liderar la protesta del 26 de mayo de 2011.

Sin embargo, la Corte Suprema ordenó un nuevo juicio tras declarar fundado un recurso de casación. En los últimos días se dictaron además 15 días de prisión preventiva en contra de Aduviri por posible peligro de fuga, ya que la autoridad vulneró una de las reglas de conducta al viajar sin permiso a Bolivia. Desde entonces, tiene orden de captura y permanece prófugo.

El gobernador expresó en diversas oportunidades la necesidad de que la región compre gas natural a Bolivia y en junio pidió acelerar gestiones.

EFE

En España manifestantes exigen respuestas para migrantes en el Open Arms y Ocean Viking.

El Open Arms puede ingresar a aguas de ese país

La justicia italiana levanta veto a barco humanitario de migrantes

HACINAMIENTO El navío espera atracar, mientras que sus 147 ocupantes deben compartir dos lavabos, en 180 metros, y discuten por la comida.

AFP / Roma

El barco humanitario español Open Arms se dirigía ayer por la tarde hacia Lampedusa con 147 migrantes a bordo, después de que la justicia suspendiera un decreto del ministro italiano Matteo Salvini que le prohibía entrar en aguas territoriales italianas.

La ONG española Proactiva Open Arms aseguró en cambio que no contemplaba atracar por la fuerza. Por ahora pretende refugiarse del mal tiempo.

El Open Arms y el Ocean Viking (barco de las ONG, SOS Mediterráneo y Médicos Sin Fronteras que busca igualmente un puerto para más de 350 migrantes) publicaron ayer videos que mostraban olas de hasta 2,5 metros que sacuden a los barcos y a sus pasajeros.

Pese a todo, Salvini anunció un recurso "urgente" contra la decisión y firmó un nuevo decreto con el argumento de que el comportamiento del Open Arms desde el primer decreto demostraba su "objetivo político de llevar (a los migrantes) a Italia".

"Hemos ganado el recurso que interpusimos ante un tribunal administrativo de Italia", declaró poco antes Oscar Camps, fundador de Proactiva Open Arms, en una rueda de prensa en Madrid. "Lo único que falta es que se nos asigne un puerto", añadió.

Después de tres operaciones de rescate en los últimos 12 días y una serie de evacuaciones médicas, el Open Arms tiene a bordo a 147 migrantes, incluidos unos treinta menores.

Malta solo aceptó a una parte los rescatados en su zona de competencia- y la ONG rechazó el traspaso por miedo a la reacción de los que se quedarían a bordo. En una entrevista con la radio española Cadena Ser, Camps resaltó el riesgo de que estallaran peleas entre los migrantes, cansados y estresados.

Según él, los 19 miembros de la tripulación tienen cada vez más problemas para gestionar las tensiones provocadas por el hacinamiento, la incertidumbre y el estado de "estrés post-traumático muy alto" de los migrantes que están a bordo.

"Imagínate que hay dos lavabos, 180 metros cuadrados cubiertos. Hay discusiones por un trozo de sombra, discusiones por un trozo de sol, discusiones por la comida, discusiones por la cola de lavabo", explicó.

Francia aseguró que estaba "en contacto con la Comisión Europea" para encontrar una solución para los cerca de 500 migrantes de los dos barcos.

Justo antes de la primera operación de salvamento del Open Arms a principios de agosto, el ultraderechista Salvini firmó un decreto prohibiendo al barco humanitario entrar en aguas territoriales italianas.

Según el ministro, se trata de una cuestión de orden público. En caso de infracción, la ONG se arriesgaba a ser multada con hasta un millón de euros y a la confiscación del barco. Hasta la decisión judicial del miércoles.

"Es un éxito: no se puede ir en contra del derecho marítimo internacional", se congratuló Camps. Según la prensa italiana, el tribunal reconoció "un exceso de poder" y una violación del derecho internacional en materia de rescates en el mar.

Ayer por la mañana, el Partido Demócrata pidió al jefe del gobierno, Giuseppe Conte, que hiciera desembarcar lo antes posible a los migrantes del Open Arms. La postura choca con la del ministro Salvini que pidió elecciones anticipadas.

Sin destino **fijo**

▶ **Rescate** • El Open Arms y el Ocean Viking navegan con unos 500 migrantes en las aguas y no tienen un puerto para atracar.

▶ **Ayuda** • El Ocean Viking ha rescatado en los últimos días a 356 personas frente a las costas libias y busca un puerto seguro para desembarcar, según pudo constatar una periodista de la AFP que está a bordo del buque.

En el desierto de Atacama, Chile

Mayor productora de cobre operará de forma subterránea

RECONVERSIÓN Este proyecto alargará en 40 años la vida útil de la mina Chuquicamata.

AFP / Chuquicamata

La estatal chilena Codelco, la mayor productora de cobre de mundo, inauguró las operaciones subterráneas de su gigantesca mina Chuquicamata, en un esfuerzo de ingeniería que le permitirá alargar su vida útil otras cuatro décadas. Hasta ayer era un yacimiento a cielo abierto.

Ubicada en el desierto de Atacama, en el norte de Chile, el proyecto implicó más de una década de trabajo y una inversión de 5.000 millones de dólares -la más grande realizada por la cuprífera estatal responsable de casi el 11% del cobre mundial-, para extender la vida de este yacimiento explotado desde 100 años a rajo abierto.

Después de todo ese tiempo, el rajo se extendía ya por 950 hectáreas de extensión y su crecimiento se hacía económicamente inviable. "Es un día importante, pocas empresas han tenido que reinventarse como lo ha hecho Codelco. Este proyecto permitirá alargar en 40 años la vida útil de esta mina y requirió un esfuerzo gigantesco en diseño, creatividad, y en adaptarse con los nuevos tiempos", aseguró el presidente Sebastián Piñera, en la ceremonia de inauguración.

Ubicada a unos 1.600 kilómetros (Km) al norte de Santiago, Chuquicamata inicia "una transformación que maximizará el valor económico de la empresa y su aporte al Estado en el largo plazo", afirmó por su parte el presidente del directorio de Codelco, Juan Benavides.

Reservas mineras

▶ **Riqueza** • Chuquicamata cuenta con reservas por 1.028 millones de toneladas de mineral de cobre y producirá 320 mil toneladas de cobre fino anuales en 2026.

▶ **Crecimiento** • Con la reconversión se incrementará en casi 40% la productividad minera del yacimiento, la que llegará a 61 toneladas métricas finas por persona en 2025, comparada con las 44 actuales.

Las obras de transformación del yacimiento se iniciaron a mediados de los años 90 e implicaron el trabajo de unas 16.000 personas. Hacia 2020 se proyecta la construcción de 148 k m de túneles y galerías, los que se extenderán a 750 km durante toda la vida útil del proyecto.

Con su puesta en marcha, se incrementará en casi 40% la productividad minera del yacimiento, la que llegará a 61 toneladas métricas finas (TMF) por persona en 2025, comparada con las 44 actuales.

La mina, que cuenta con reservas por 1.028 millones de toneladas de mineral de cobre, producirá 320 mil toneladas de cobre fino anuales en 2026.

La obra subterránea tiene tres niveles de profundidad, con un total de más de 898 metros desde el fondo del rajo actual y más de dos kilómetros desde la superficie tendrá la mina cuando alcance su tercer nivel.

AFP

Una vista del yacimiento que sufrió una reconversión.

Continúan los trabajos de rescate

Desplome de casona en Chile deja seis muertos

AFP / Valparaíso

Equipos de rescate seguían trabajando ayer en la zona donde la noche del martes se desplomó una casona sobre uno de los cerros del puerto chileno de Valparaíso, dejando a seis personas fallecidas y a dos niños heridos, de acuerdo a reportes oficiales.

Durante la mañana, un muro cedió y se desplomó en el mismo lugar donde se realizan las faenas de rescate de cuatro de los seis fallecidos, cuyos cuerpos aún no lograban ser recuperados, luego de que una antigua casona se desplomara.

Sin lluvias ni otro elemento que alertara de lo que venía, la casa se vino súbitamente abajo, cayendo sobre una concurrida escalinata y un espacio de estacionamiento de vehículos.

Ayer "colapsó el resto de la estructura sin haber metido equipamiento y maquinaria, lo que nos corroboró que no era propicio ingresar con los equipos de rescate", relató a periodistas en el lugar el comandante de Bomberos, Rodrigo Romo. El nuevo derrumbe no dejó lesionados, mientras que las autoridades han descartado más víctimas.

Los equipos de salvamento habían logrado extraer desde los escombros a dos cadáveres, mientras que dos niños -una mujer y un varón- fueron rescatados inmediatamente después del desplome. Inicialmente, se habían confirmado cuarto muertos pero en horas de la mañana de ayer Bomberos ratificó la existencia de otras dos víctimas. Hasta ahora se ha confirmado la identidad de solo dos fallecidos: dos mujeres que vivían junto a los niños en la casa.

Del resto aún no se conoce ningún antecedente, aparentemente eran transeúntes que a esa hora cruzaban por la escalinata ubicada debajo de la casa.

A unos 120 km al oeste de Santiago, el puerto de Valparaíso es uno de los lugares turísticos más visitados de Chile. Pero su escarpada geografía, con 42 cerros que cruzan la ciudad y desde donde cuelgan añosas casas, mantienen a este lugar en riesgo de derrumbes o incendios. "Valparaíso es una ciudad que vive permanentemente con el riesgo", dijo el alcalde de la ciudad.

Los vuelos se reanudaron en el aeropuerto

EEUU exige a China respetar la autonomía de Hong Kong

DENUNCIA Washington expresó su preocupación por el despliegue de fuerzas "paramilitares" chinas en la frontera con esa ciudad autónoma.

AFP / Hong Kong

Estados Unidos (EEUU) dijo ayer estar "profundamente preocupado" por el despliegue de fuerzas "paramilitares" chinas en la frontera con Hong Kong e instó a Pekín a honrar la autonomía de esa ciudad del sur de China, mientras continuaban las protestas en favor de la democracia.

Un día después de que el presidente Donald Trump pareció tomar una posición de no intervención en las protestas, un portavoz del Departamento de Estado expresó su preocupación por la "erosión continua" de la autonomía de Hong Kong y expresó un apoyo "firme" a los derechos de libertad de expresión y reunión pacífica en la excolonia británica."EEUU está profundamente preocupado por los informes del movimiento paramilitar chino a lo largo de la frontera con Hong Kong", dijo el funcionario, que pidió no ser identificado, en un comunicado a la AFP.

"EEUU insta firmemente a Pekín a cumplir con sus compromisos en la Declaración Conjunta sino-británica para permitir que Hong Kong ejerza un alto grado de autonomía", añadió.

La mayoría de vuelos previstos la mañana de ayer despegaron del aeropuerto de Hong Kong con normalidad, luego de las protestas del lunes y martes que colapsaron las instalaciones.

El portavoz dijo que las protestas, que paralizaron el aeropuerto internacional de Hong Kong esta semana, reflejan "preocupaciones amplias y legítimas" entre los hongkoneses por la pérdida de la autonomía acordada entre Londres y Pekín al entregarse la excolonia británica a China en 1997. "Condenamos la violencia e instamos a todas las partes a ejercer moderación, pero seguimos firmes en nuestro apoyo a la libertad de expresión y libertad de reunión pacífica en Hong Kong", complementó. "Rechazamos categóricamente la falsa acusación de las fuerzas extranjeras como la mano negra detrás de las protestas", agregó. El martes, Trump, en medio de una guerra comercial con Pekín, dijo en Twitter tener reportes de la inteligencia estadounidense de que China estaba "moviendo tropas a la frontera con Hong Kong".

Antes, en declaraciones a periodistas en Morristown, Nueva Jersey, había calificado la situación en Hong Kong como "muy difícil", "complicada".

China denunció ayer las agresiones "de tipo terrorista" contra sus habitantes durante los enfrentamientos en Hong Kong el martes. "Condenamos con la mayor firmeza estos actos de tipo terrorista", aseguró en un comunicado Xu Luying, el portavoz de la Oficina de Asuntos de Hong Kong y Macao del gobierno chino.

¡ Las Mejores Marcas con el Mejor Crédito !
90% CRÉDITO | 8 AÑOS PLAZO | Seguro INCLUIDO
RENEGADE DESDE USD 26.800 Pago Inicial 10% USD 2.680
RAM 700 DESDE USD 14.950 Pago Inicial 10% USD 1.495
RAM V700 DESDE USD 14.350 Pago Inicial 10% USD 1.435
UNO ATTRACTIVE DESDE USD 12.950 Pago Inicial 10% USD 1.295
NUEVO CRONOS DESDE USD 16.050 Pago Inicial 10% USD 1.605
NUEVO ARGO DESDE USD 17.500 Pago Inicial 10% USD 1.750
Aprovecha ahora USD 500 de descuento en éstos 3 modelos... Cupos Limitados!
COMPASS AHORA DESDE USD 30.300 Pago Inicial 10% USD 3.030
GRAND CHEROKEE AHORA DESDE USD. 62.300 Pago Inicial 10% USD 6.230
RAM 1500 AHORA DESDE USD 44.300 Pago Inicial 10% USD 4.430
AutoStar Grupo Ovando
• Av. Ballivián N° 624 entre Calles 12 y 13 Tels. 277 4407 - 277 5477
• Sucursal EL ALTO Av. 6 de Marzo N° 400 Tels. 285 1165 - 285 0568
800 100 187
Jeep RAM FIAT

Página SIETE

Opinión

DIRECTORA: ISABEL MERCADO HEREDIA
Subdirectora: Mery Vaca Villa
Jefe de Redacción: Alcides Flores Moncada
Jefa de Informaciones: Liliana Carrillo Valenzuela
Jefe de Redacción digital: Juan Carlos Véliz M.

Campaña con el dolor

Editorial

En plena campaña y en su afán de mostrar un rostro más humano y conectado con la gente, el presidente Evo Morales adoptó a un perro, sirvió un almuerzo para los periodistas, jugó fútbol con el niño Deimar Mariaca, disputó una partida de ajedrez con la niña Nicole Mollo, visitó a la alcaldesa de El Alto, Soledad Chapetón, y anunció que encabezaría una marcha contra la violencia hacia las mujeres.

Antes de seguir adelante con el tema de la violencia hacia las mujeres, hay que aclarar que Morales se está reuniendo con todos los alcaldes capitalinos para diseñar un plan de mediano y largo plazo, cuando faltan apenas unos meses para que los alcaldes dejen sus cargos porque ya se vienen las elecciones municipales y, en el caso concreto de El Alto, luego de que sus sectores sociales pusieron contra la pared a la Alcaldesa, al punto de quemarle sus oficinas provocando la muerte de seis personas.

Volviendo al asunto que nos ocupa, decimos que Evo Morales anunció que encabezaría la marcha de mujeres, porque realmente no lo hizo. Apareció en las cercanías de la plaza Murillo, donde también se sumó la presidenta de la Asamblea General de Naciones Unidas, María Fernanda Espinosa, que llegó para la ocasión.

Desde ya resulta una paradoja que el Presidente, que tiene en sus manos las soluciones, sea quien marche para pedir soluciones. En tal caso, tendría que ser una marcha de Evo contra Evo.

Durante la protesta, Espinosa destacó, como no podía ser de otra manera, el avance logrado en Bolivia en materia de equidad, la declaratoria de prioridad en torno a los feminicidios y el hecho de que Morales haya encabezado una marcha para protestar.

Todo eso, sin tomar en cuenta que el plan lanzado y su ejecución constituyen un acto de campaña tras otro, sin ninguna acción concreta que prevenga, reduzca o sancione con dureza los feminicidios. ¿De qué sirve una declaratoria de prioridad si no está acompañada de recursos para atender a las mujeres en riesgo o para dotar de gratuidad y celeridad a las investigaciones?

Los actos son simbólicos y vacíos de contenido, a tal punto que hasta ahora se han reducido a propaganda mediática, pintado de enormes carteles y a la firma de "pactos" con diferentes actores de la sociedad civil, quienes se comprometen a hacer tal o cual cosa que ya está establecida en la Ley 348.

> Es una paradoja que el Presidente, que tiene en sus manos las soluciones, sea quien marche para pedir soluciones. O ¿fue una marcha de Evo contra Evo?

Entre esos pactos, existe uno con algunos medios de comunicación, pero, menudo detalle, fueron excluidos los medios críticos de este accionar que, coincidentemente, son los que más duro trabajan en la temática de la violencia hacia la mujer. Por ejemplo, **Página Siete** es el único medio que estableció un observatorio de los feminicidios, ya publicó los primeros resultados y, ni aún así, fue tomado en cuenta.

Pese a todo eso, Espinosa llegó a Bolivia a instancias de la Cancillería para destacar el rol de Morales en la lucha contra la violencia.

Espinosa seguramente no sabe o si sabe no lo dice, que Evo Morales es tan machista que tardó años en reconocer a sus hijos y que ofende a las mujeres en sus discursos. Eso, al margen de las leyes aprobadas contra la violencia, contra el acoso político y por la paridad, que están ahí, pero que no resuelven el problema de fondo.

> Fernanda Espinosa volvió a su despacho, sabiendo o tal vez sin saber, que fue una ficha más en la campaña como Almagro, Rodríguez Zapatero y Mujica.

Hasta la fecha más de 80 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o por hombres que simplemente quisieron usar sus cuerpos y luego deshacerse de las evidencias.

En ese contexto se desarrolló la tan mentada marcha contra la violencia, marcha que, igual que la propaganda sobre el tema, igual que los carteles, igual que los pactos, no resuelve el problema.

La marcha pasó, Evo se lució como un gran humanista y defensor de los derechos de las mujeres y Fernanda Espinosa volvió a sus oficinas en EEUU, sabiendo o tal vez sin saber, que fue una ficha más en la campaña electoral por la Presidencia, como lo fueron Luis Almagro, José Luis Rodríguez Zapatero, José Mujica y los que más adelante vendrán pagados con los recursos del Estado.

Cosa seria / Abecor

Enredados

Lecciones de Argentina

Gonzalo Chávez

Lecciones de elecciones en Argentina para Bolivia. 1) El tema de la estabilidad económica y el crecimiento + fuerte en campaña. 2) Oficialismo usará el miedo como arma electoral. Mesa será presentado como el Macri local 3) La oposición debe buscar unidad política y programática. (Twitter)

En otro planeta

Homero Carvalho

Cuando la prensa no informa de masacres, de atentados, de violaciones y de muertos, parece que hubiéramos amanecido en otro planeta. (Twitter)

Artículo 21 de la Constitución Política del Estado Plurinacional: "Las bolivianas y los bolivianos tienen los siguientes derechos: A expresar y difundir libremente pensamientos u opiniones por cualquier medio de comunicación, de forma oral, escrita o visual, individual o colectiva. A acceder a la información, interpretarla, analizarla y comunicarla libremente, de manera individual o colectiva".

Página SIETE / Diario nacional independiente / Fundado el 24 de abril de 2010

Directora: Isabel Mercado Heredia. **Subdirectora:** Mery Vaca Villa. **Jefe de Redacción:** Alcides Flores Moncada. **Jefa de Informaciones:** Liliana Carrillo Valenzuela. **Editores:** Pablo Peralta (Nacional), Fernando García (Economía), Ivone Juárez Z. (Opinión), Marco Belmonte (Planeta y Miradas), Milen Saavedra (Culturas), Daniela Romero (Seguridad), Anahí Cazas (Sociedad), Roxana Pomier (Deportes), Leny Chuquimia (temas especiales), Fernando Chávez (Ideas), Cecilia Lanza Lobo (Rascacielos) y Carla Tejerina (Flash).
Jefe de Redacción Digital: Juan Carlos Véliz Morejón. **Editora web:** Erika Segales.
Diseño: Edmundo Morales C. (Director gráfico) **Fotografía:** Víctor Gutiérrez.

Presidente del Directorio: Raúl Garáfulic L. **Vicepresidente Ejecutivo:** Carlos Saravia D.
Gerente Comercial: Nadia Diab Linale. **Gerente de Publicidad:** Cecilia Tejerina
Distribución nacional: Douglas Azurduy. **Impresión:** Papel Principal S.A.

Compañía Editora Luna Llena S.A. **Nº de Depósito Legal:** 4-3-25-10 **Dirección:** Achumani, Calle 9 N°6, La Paz.
Teléfonos: Central: (591) 2-2611700; **Comercial:** (591) 2-2611731 - 2611707 - 2611709
Suscripciones: (591) 2-2611734. **Web:** www.paginasiete.bo - La Paz, Bolivia

Frase del día

"Por supuesto que vamos a respetar los resultados, una cosa son las elecciones nacionales". *Evo Morales, presidente de Bolivia*

La H Parlante / Rafael Archondo

La caja negra

En 2003, la periodista Amalia Pando escribió un documento, que por alguna razón incomprensible, quedó confinado en la biblioteca de la Universidad Católica. El título de su "memoria profesional" es *PAT y el periodismo independiente: el fin de una utopía*. Con mirar el encabezado, el lector sabe que está abriendo un cofre de novedades.

Ella afirma de inicio que aquella es una especie de caja negra. Amalia cuenta los pormenores de un desastre aéreo, con el que podría compararse la liquidación de uno de los equipos periodísticos más potentes de la república. Nuestra autora revisa 12 años de tareas informativas, que arrancan con la creación de Periodistas Asociados en Televisión (PAT) en 1990 y que concluyen con la elección de Carlos Mesa como vicepresidente, en 2002. En ese período, la aventura fue impulsada por un cuarteto imbatible formado por Carlos Mesa, Amalia Pando, Mario Espinoza y Ximena Valdivia. Los tres primeros hacían noticia, mientras la cuarta abría puertas bancarias para materializar lo diseñado.

Con el respaldo empresarial de René Meyer dentro de la naciente televisión privada, el 15 de septiembre de 1990, el cuarteto comienza produciendo noticieros diarios para canal 11. Pando subraya dos cualidades únicas en su momento: la capacidad de improvisación de Carlos Mesa y la autonomía plena del equipo.

En efecto, el director general de PAT no usaba guiones ni teleprónter, tras fijar su mirada en la cámara, es capaz de despachar un flujo de comentarios que, a primeras oídas, parece previamente redactado. Con ello, Mesa profanó, sin rubores, el primer mandamiento de todo periodista: separar la información de la opinión.

La segunda ventaja competitiva de PAT fue su libertad. La productora transmitía de manera directa al éter. Meyer y los demás espectadores encendían juntos el noticiero. Era el sueño realizado de cualquier colega de nuestra profesión: un periodismo sin censores. Despuntaba no sólo una revolución en términos profesionales, sino también un esquema de trabajo, cuyos resultados superaban cómodamente los parámetros de la competencia.

Dos años más tarde, en 1992, el gobierno de Paz Zamora decide, de manera audaz, licitar el servicio nacional de noticias del canal estatal. PAT acude como único aspirante. Así, la fase final de aquella administración deposita el manejo central de la información en manos ajenas, un acto único y sorprendente de desprendimiento democrático. El contrato quedó ratificado durante la siguiente administración gubernamental.

Amalia Pando es transparente al reconocer en su Memoria que PAT respaldó la aprobación y puesta en vigencia de las leyes que configuraron el gobierno de Goni. Hubo afinidad ideológica, aunque ella aclara que no fue una "atadura" al MNR. Con la llegada de Banzer al Palacio en 1997, el contrato expira. Hubo que dejar el seguro resguardo del poder. Los nuevos gobernantes se cobraban así el impetuoso documental de PAT sobre los supuestos vínculos entre el MIR y el narcotráfico. El espacio de maniobra de Mesa y sus pares se recortaba a la mitad del espectro político.

Vino entonces el salto al vacío. La caja negra de Pando registra la suma de turbulencias que llevarían al desplome de la nave. Entre agosto y octubre de 1998, se ultiman los preparativos para abrir un canal de televisión. El anhelo de informar libremente se dotaba de un edificio de cinco plantas y con ello el equipo entraba de lleno en el mundo de los negocios. Y así, justo cuando más ingresos necesitaba, mayor fue la renuencia de las autoridades a contratar publicidad en una empresa que consideraban criatura del gonismo opositor. La asfixia financiera fue relajando "los escrúpulos" y multiplicando "las ambiciones políticas".

En 2002, PAT se entregaba a la chequera del jefe del MNR. Nuestra cronista ratifica lo que ya suponíamos; mientras más severo era el cerco gubernamental, más generoso debía ser el aporte movimientista. Ella habla de "factura triplicada" y al final de "subvención" rosada. Aún faltaba el tiro de gracia: la rendición de Mesa y su cooptación, así sea sólo pasajera, al aparato de campaña. PAT no sobrevivirá el trance. Con la partida del líder, Pando queda a cargo de la cabina, pero sólo por cuatro meses.

Tras ser despedida por el Vicepresidente electo, toma su rumbo propio, indeclinable hasta ahora. En 2007, con Mesa buscándose a sí mismo en el llano, el canal pasa a manos de Abdalla Daher y el 2012, bajo asedio gubernamental, a sus actuales dueños. De PAT quedan sólo esas tres letras y esta historia urgente.

Rafael Archondo es periodista

Hoja suelta / Juan Carlos Salazar del Barrio

Cuando Macri despertó, Cristina todavía estaba allí

Cuenta Heródoto en su libro *Historia* que Creso, el último rey de Lidia, le pidió consejo al oráculo de Delfos sobre su plan para invadir Persia. El oráculo le contestó: "Si cruzas el río Halys (situado en la frontera), destruirás un gran imperio". Creso interpretó la frase como una respuesta favorable, pero el gran imperio que destruyó fue el suyo.

No sé si Mauricio Macri consultó a algún oráculo cuando afirmó que "estas elecciones definen los próximos 30 años", como advertencia al pueblo argentino contra el kichnerismo, pero lo cierto es que el electorado interpretó el mensaje a su manera y asestó al mandatario una derrota contundente.

Nadie esperaba una victoria tan espectacular del binomio peronista, con una ventaja de 15 puntos sobre la fórmula encabezada por Macri. Los primeros sorprendidos fueron los candidatos, puesto que las encuestas habían pronosticado un empate o la victoria opositora por la mínima diferencia. Los mercados cerraron el viernes previo con una euforia inusitada, considerando que un empate era un triunfo para el Presidente.

Como ocurrió en el célebre microcuento *El dinosaurio*, de Augusto Monterroso, cuando Macri despertó, Cristina todavía estaba allí.

No voy a entrar a analizar las causas de la derrota oficialista, aunque es obvio que la principal fue la crisis económica y su mala gestión. Más que lecciones -y no me refiero a las que puedan extraer los argentinos, que seguramente serán muchas-, quisiera señalar los avisos para navegantes que ofrece ese proceso, útiles en tiempos electorales.

¿Por qué las encuestadoras se equivocaron de tal manera? Ni siquiera asignándose un margen de error de 10%, que ya es exagerado, hubiesen acertado. Es difícil, si no imposible, salvo la mediación de una catástrofe, que una tendencia cambie de manera tan dramática en cuestión de horas, como ocurrió en Argentina.

No creo que el chasco hubiese sido producto de la falta de profesionalismo de las encuestadoras o de un complot para influir en el ánimo de los votantes. Pienso, más bien, que fue el voto oculto, que no es detectable, precisamente porque el encuestado no revela su preferencia, sea por miedo, vergüenza o cualquier otra razón, el que hundió a Macri.

No es, pues, el voto indeciso el único que puede marcar la diferencia. Es el oculto, que no aparece en las encuestas, porque el encuestado engaña al encuestador con una respuesta "políticamente correcta", muy de la clase media. "Voto clandestino", lo llama el ministro Carlos Romero. Primer aviso para navegantes.

|La pregunta es hasta qué punto las encuestas revelan el estado de ánimo del electorado -la famosa "foto fija"-, ya sea en períodos de crisis, como la argentina, o de estabilidad, cuando el ciudadano debe decidir entre opciones aparentemente irreconciliables. Si en algún momento tuvo alguna duda, el elector argentino atendió los argumentos económicos antes que los éticos. La inflación, el desempleo, la pérdida del valor adquisitivo, el aumento de las tarifas y la creciente pobreza pesaron mucho más que las denuncias de corrupción que acumula el kirchnerismo.

Por otra parte, como ya vimos en Bolivia durante el gobierno de la UDP, que tuvo que lidiar con una crisis de la que no era responsable, el recuerdo del votante suele ser de corto alcance. Para él, sobre todo en momentos de crisis, todo pasado es mejor, más allá de que los males que le aquejan se hubiesen incubado en ese mismo pasado. Puesto a elegir, preferirá la certidumbre -cierta o aparente- del presente a la incertidumbre -real o imaginaria- del futuro. Otro aviso para navegantes.

El batacazo macrista supone también un desengaño para quienes consideraban irreversible el avance de la ola conservadora en América Latina y el consiguiente retroceso populista. Los duros ajustes del conservadurismo, sumados a la incompetencia, están dando alas al discurso populista al no acertar en la solución de los problemas económicos y sociales de una población crecientemente empobrecida.

Los medios liberales y conservadores de la región lamentaron la derrota de Macri como propia, porque temen el retorno de una etapa que pensaban superada. "La banda de Cristina Kirchner, que es la misma que la de Dilma Rousseff, que la de Maduro, Chávez y la de Fidel Castro, dio señales de vida", resumió Bolsonaro. Un eventual cambio en la Casa Rosada tendría un fuerte impacto en la política regional.

La izquierda también celebró la victoria peronista como propia, porque supone un balón de oxígeno en un momento de reflujo de sus expectativas electorales y porque le permite agitar la bandera de la estabilidad económica y social ante un "neoliberalismo fracasado". Tercer aviso para navegantes.

Juan Carlos Salazar del Barrio es periodista.

Frase célebre

"El mayor bien es pequeño: que toda la vida es sueño y los sueños, sueños son".
Pedro Calderón de la Barca, escritor español (1600-1681)

Mundo en transición / Gabriela Keseberg Dávalos

David contra Goliat

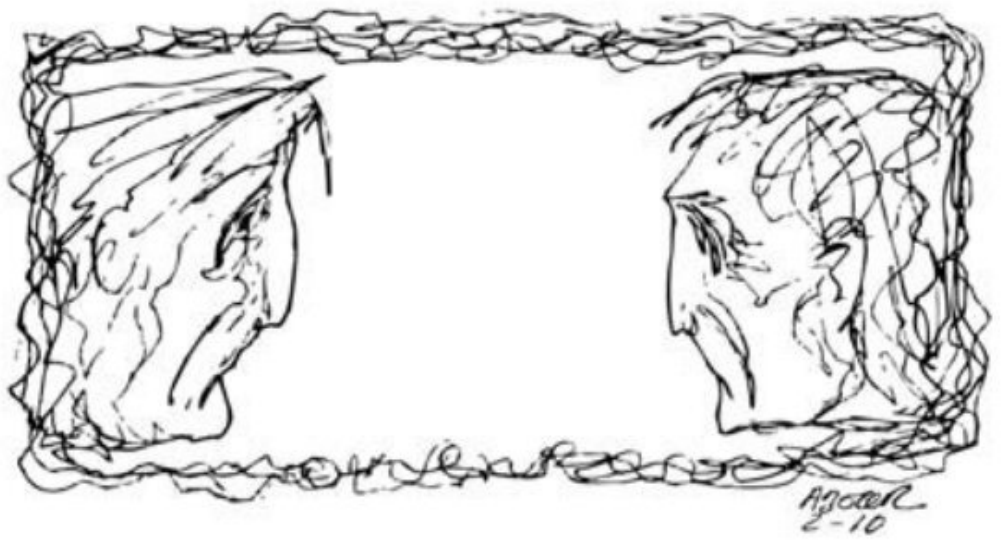

Actualmente hay protestas masivas en dos lugares clave en el mundo. Se trata de las manifestaciones en Moscú y Hong Kong. Geográficamente están muy lejos de Bolivia, sin duda, pero no significa que no tengan relevancia a nivel mundial e incluso de manera directa para nosotros.

En la capital rusa, los ciudadanos están peleando por su derecho a elecciones libres y limpias. Los moscovitas quieren ellos mismos poder elegir quién los representa y no ser simplemente extras en una farsa de votación manipulada. Exigen que se admita a candidatos independientes. A pesar de que éstos cumplieron con todos los requisitos, la comisión electoral los rechazó para la votación local de septiembre.

Primero se les puso la casi imposible tarea de conseguir un promedio de 200 firmas por día, en sólo treinta jornadas. Pero la gente se movilizó. Logró conseguir las firmas a tiempo. Después se les observó muchísimas de ellas, alegando que no eran reales. Gente que firmó se presentó a validar su signatura y se le dijo que no, que "no existía". ¿Absurdo? ¡Totalmente! Pero no increíble en un país totalitario, con terror de perder el poder.

En Hong Kong los ciudadanos defienden sus libertades fundamentales y la garantía del Estado de derecho. Todo comenzó con una nueva ley que permitiría deportar a supuestos criminales a China. Ahí, según muchos en Hong Kong, el estándar de justicia no es equivalente y, por lo tanto, estaban en contra. Los manifestantes lograron que esa ley se revoque, pero ahora quieren garantías de que se mantendrán sus libertades esenciales. Todas.

En ambos lugares gente de todas las edades y de todas las clases sociales ha salido a las calles. En Moscú fueron "de paseo" alrededor de 60.000 personas el pasado fin de semana, ya que la protesta no era permitida. En Hong Kong, cientos de activistas ocupan desde hace días el aeropuerto, uno de los más importantes en el mundo.

Son batallas de David contra Goliat. Ciudadanos comunes, como tú y yo, contra dos de los gobiernos más poderosos y más autoritarios del mundo. En los dos casos la brutal represión policial de las primeras protestas sólo tuvo el efecto contrario: salió aún más gente a la calle, incluyendo personas mayores y familias con niños pequeños. En Hong Kong, una manifestante perdió un ojo en los enfrentamientos con la Policía. Ahora todos usan un parche sobre un ojo, en solidaridad con ella. Las imágenes son impresionantes.

El chance de éxito a corto plazo es poco probable. Mientras escribo estas líneas, la situación evoluciona rápidamente hacia la violencia, sobre todo en Hong Kong. Pero no por eso son menos relevantes y francamente, admirables estas protestas. En primer lugar, demuestra que la represión de personas y sobre todo de ideas no funciona o sólo hasta cierto punto. También muestra que incluso economías tan pujantes como la China, no son inmunes a la ebullición del descontento. Y en el caso de Moscú, evidencia que tratar al elector de necio es, pues, necio.

Vale la pena seguir con atención las noticias de estos dos lugares. Los que están en el poder no se darán por vencidos tan fácilmente. Pero eso no significa que las protestas no tengan una oportunidad. Porque, recordemos, al final de la historia de David contra Goliat ¿quién gana?

Gabriela Keseberg Dávalos es politóloga

Lectores

CARTAS A LA DIRECTORA

Escríbenos a **opinion@paginasiete.bo**

Carta del Ministerio de Economía

Señora
Isabel Mercado
Directora
Periódico Página Siete

De mi consideración:

Una vez más me dirijo a su persona para expresar mi preocupación por las notas que viene publicando Página Siete en contra del Campo Ferial Chuquiago Marka, en lo que, al parecer, se constituye en una campaña de desprestigio. En esta ocasión, pongo en cuestión la noticia que se publica hoy (lunes 12 de agosto) con el título "Quejas: frío, baños en mal estado y mala acústica en el campo ferial", nota que para empezar olvida una de los normas básicas del periodismo serio y responsable: la contraparte, es decir, el equilibrio noticioso.

Si bien en los últimos párrafos de la nota en cuestión transcriben unas líneas de la carta que la administración del Campo Ferial Chuquiago Marka remitió a su periódico el mes de julio, la misiva hace referencia a otros temas, no al enfoque de su noticia de este 12 de agosto de este año.

Asimismo, lamento que su medio, en el afán de atacar al Campo Ferial Chuquiago Marka, termine desprestigiando a un evento tan importante como es la Feria Internacional de Libro (FIL).

Pongo en su conocimiento, que en el marco del contrato de arrendamiento que suscribió el Campo Ferial Chuquiago Marka con la Cámara Departamental del Libro de La Paz, encargada de organizar la FIL, es el arrendatario quien define los precios de los stands, la limpieza de baños y ambientes en general, así como la seguridad del evento.

Así, ante la queja por los precios de los stands que pagan los expositores, dejamos en claro que es la Cámara Departamental del Libro de La Paz la que define los mismos con sus expositores.

En cuanto a la falta de papel higiénico en los baños, informamos que nuestros contratos en general incluyen una cláusula que sostiene que es obligación del arrendatario: "Mantener la limpieza del lugar arrendado incluyendo los accesos de circulación adyacente al espacio alquilado y los baños deben estar higiénicamente mantenidos con el correspondiente papel sanitario, antes, durante y al momento de la devolución de los ambientes...".

En cuanto a la falta de tapas, seguros y otros en los baños, su nota misma responde la situación que se enfrenta en cada evento, hay gente que se lleva estos elementos, "se llevan hasta las chapitas de las puertas..." señala.

Sobre la "mala acústica", se informa que los organizadores de la FIL trajeron su sistema sonido, incluidos los parlantes.

Espero que esta vez se publique esta carta en el espacio que corresponde, como lo establecen las normas éticas del periodismo.

Sin otro particular, le saluda atentamente,

Marcos Ríos Vacaflor
Director General Ejecutivo a.i. Unidad de Coordinación de Programas y Proyectos Ministerio de Economía y Finanzas Públicas

NdD: **Página Siete** no está llevando campaña de desprestigio alguna contra el campo ferial paceño. De lo que se trata, y se puede advertir en las dos notas publicadas por este medio, es de llamar la atención sobre el estado del mismo y de los servicios que presta, lo cual es un derecho ciudadano. La información difundida está basada en testimonios y fuentes fiables, además de la simple observación. Cabe señalar que se ha pedido la contraparte de la administradora de dicho recinto en ambas oportunidades y en ninguna de ellas se recibió al periodista, sino que se respondió en un cuestionario con información general y sin firma de la autoridad de la entidad.

INGENIEROS DE LA UCB SON RECONOCIDOS EN RUSIA

Dos jóvenes ingenieros químicos formados en la Universidad Católica Boliviana recibieron distinciones académicas de la Universidad Nacional de Investigación Nuclear en Moscú, Rusia, al haber logrado el mejor aprovechamiento en los grupos de estudio que fueron conformados para acceder a la maestría en física y tecnología nuclear, dice un boletín informativo de la UCB.

"Los ingenieros químicos Vivian Huayra Pabón Coela y Sergio Fabián Fernández Quiroga fueron elegidos para el programa de posgrado mencionado luego de un riguroso proceso de selección que incluyó a la Agencia Boliviana de Energía Nuclear (ABEN) y universidades del sistema nacional de universidades, así como la Universidad Nacional de Investigación Nuclear de Rusia", precisa el documento.

Los estudiantes seleccionados, bolivianos y de otros países, como BanglaDesh, incluyeron profesionales en las áreas de física pura e ingeniería, y en el caso de nuestro país formarán el núcleo de profesionales a participar del Centro de Investigación Nuclear (CIN), cuyas instalaciones se encuentran ya en construcción y que incluirá un Ciclotrón destinado a medicina, un Centro de Irradiación destinado a inocuidad alimentaria y un reactor de investigación que se destinará a la producción de radiofármacos, dice la UCB.

De acuerdo a la casa de estudios superiores, la maestría es en física y tecnología nuclear estudios de reacciones, diseños y cinéticanucleares, métodos experimentales detección, entre otros.

El riguroso programa incluye materias de posgrado y métodos y formación en laboratorios de investigación incluyendo operación de equipo avanzado.

"Es en este proceso de aprendizaje donde destacaron los profesionales de la UCB, gracias a su formación de pregrado, habiéndose hecho acreedores a un reconocimiento académico de alto rendimiento consistente en un estipendio económico concedido por la universidad", señala la UCB.

CÁMARA DEL GALAXY NOTE 10+ 5G, EN PRIMEROS SITIOS DE DXOMARK

Las cámaras frontal y posterior del nuevo Galaxy Note 10+ 5G de Samsung obtuvieron el primer lugar de DxOMark, un sistema de clasificación que evalúa la calidad de imagen y video de los Smartphones. Además, el equipo que acaba de ser lanzado al mercado en dos versiones, recibió la mejor puntuación en video, dice un boletín informativo de Samsung.

"Tanto el Galaxy Note 10 y el Galaxy Note 10+ ofrecen la misma experiencia de calidad de imagen y video. Ambas versiones ponen al alcance de los usuarios herramientas de vanguardia para capturar videos y fotos impresionantes, y se han desarrollado pensando tanto en los creadores de contenido, como en los usuarios cotidianos. A través de una combinación de tecnología avanzada de imágenes y software, el nuevo teléfono lleva la videografía, y la fotografía al siguiente nivel y permite que los canales, historias y publicaciones en las redes sociales del usuario tengan un impacto mayor", indica el documento.

De acuerdo a Samsung, el Galaxy Note 10+ 5G obtuvo el primer lugar en la escala DxOMark Selfie por su cámara frontal con un puntaje de 99, además del primer lugar por sus cámaras posteriores, con un puntaje móvil general de 113.

"Samsung Galaxy Note 10 y el Note 10+ están equipados para capturar videos de calidad profesional sin necesidad de equipo adicional. Con Live Focus y Zoom-In Mic para mejorar y amplificar el contenido de video, el Note 10 destaca a los sujetos principales tanto en las imágenes, como en el audio. A esto se suma que el nuevo Super Steady estabiliza las filmaciones, incluso en el modo Hyperlapse", dice la multinacional.

"Quienes tengan un Galaxy Note 10 también pueden editar sobre la marcha, sin tener que conectarse a su PC. El editor de video nativo habilita una funcionalidad de edición sencilla directamente en el teléfono", añade Samsung.

INVITACIÓN El diario Página Siete invita a las empresas privadas y públicas, y organismos de cooperación internacional, que deseen publicar sus actividades en beneficio de sus clientes, sus logros alcanzados, lanzamiento de productos nuevos y servicios, ascensos de ejecutivos y de funcionarios, enviar información a: publicidadactividades@paginasiete.bo Telf: 2611712.

GLA 200
USD 48.800

Pago Inicial 10%
USD 4.880

GLA 45 AMG
USD 74.800

Pago Inicial 10%
USD 7.480

GLA 250 Urban
USD 54.800

Pago Inicial 10%
USD 5.480

¡ La Marca de Lujo
#1 en Bolivia
con el Mejor Crédito !
90% Crédito
8 Años Plazo
Seguro Incluido

Clase C
USD 56.800

Pago Inicial 10%
USD 5.680

GLA 250 AMG Line
USD 56.800

Pago Inicial 10%
USD 5.680

Clase E
USD 71.800

Pago Inicial 10%
USD 7.180

Mercedes-Benz
The best or nothing.

AutoStar S.R.L. Av. Ballivián entre calles 16 y 17 Calacoto, Tel. 279 7849 800 100 187

Página SIETE

Gente y lugares

gente@paginasiete.bo

©Max Lautenschläger / Robert Bosch Stiftung GmbH

El director Stender-Mengel muestra el premio logrado en Alemania.

©Max Lautenschläger / Robert Bosch Stiftung GmbH

El acto se realizó en Alemania.

En un aula del

©Max Lautenschläger / Robert Bosch Stiftung GmbH.

El Colegio Alemán de L logra premio germa

● **GALARDÓN** El segundo mejor colegio alemán del mundo está e tor, Volker Stender-Mengel, cuenta la experiencia y el valor del rec

Volker Stender-Mengel / La Paz

¿El mejor colegio de Alemania? Esa pregunta fue inequívocamente respondida en la ceremonia de entrega del Der Deutsche Schulpreis (Premio al Colegio Alemán), llevada a cabo en Berlín, Alemania, en junio.

La canciller Angela Merkel emitió un discurso en presencia del Presidente de la Conferencia Permanente de los Ministerios de Educación y Asuntos Culturales de la República Federal de Alemania, Alexander Lorz, y comenzó la premiación.

> **"El círculo de colegios premiados es algo así como una elite escolar. ¡Pertenecemos a ella!, a 10 mil kilómetros de Alemania. Realmente increíble".**

El Colegio Alemán Mariscal Braun de La Paz es el segundo mejor colegio alemán, el primero es el colegio Gebrüder-Grimm Schule de la ciudad de Hamm, en Alemania.

¡Realmente increíble! El concurso para el Premio al Colegio Alemán sólo está abierto a colegios de alto nivel dentro de Alemania. Y el círculo de colegios premiados es algo así como una elite escolar. ¡Pertenecemos a ella!, a 10.000 kilómetros de Alemania. Realmente increíble.

> **"Este premio fue precedido por una gran cantidad de trabajo muy comprometido. Esto nunca hubiera sido posible sin un buen trabajo en equipo".**

Para el colegio, fundado en 1923, ser reconocido como el segundo mejor colegio Alemán es un logro que llena de inmensa emoción y orgullo a toda su comunidad.

No es un logro fácil de alcanzar, debido a que todos los colegios que postulan cada año al Premio al Colegio Alemán, otorgado por la Fundación Robert Bosch y la Fundación Heidehof, son colegios altamente comprometidos, que han encontrado formas adecuadas para responder a sus retos individuales.

La fundación Robert Bosch GmbH, junto con la Fundación Heidehof, patrocinan el premio, considerado el más prestigioso, exigente y mejor recompensado en Alemania, y que reconoce las buenas prácticas profesionales de los diferentes colegios en ese país. Entre sus socios de cooperación se encuentran el grupo ARD (cadena de radio y televisión alemana) y el grupo editorial ZEIT.

Desde la creación del premio, en 2006, alrededor de 2.000 colegios se postularon al reconocido galardón. Para elegir a los ganadores, un riguroso jurado, formado por un equipo de académico alemán, evalúa seis áreas de calidad como: desempeño, manejo de la diversidad, calidad de la enseñanza, responsabilidad, clima escolar, vida escolar y socios extraescolares, además del colegio como institución que aprende. En la actualidad estas características se reconocen como signo de una buena calidad escolar.

En el pasado, siempre ha habido indicios de que estamos haciendo un trabajo excepcionalmente bueno en el colegio. Por ejemplo, como resultado de la inspección escolar que Alemania llevó a cabo por última vez en nuestras instalaciones en 2015, recibimos de nuevo el certificado de Excelente colegio alemán en el extranjero. Pero el Premio Escolar es otra cosa, es una competencia con los mejores colegios. Los expertos vienen y quieren ver qué tan buenos son comparados con otros buenos colegios, y nosotros ganamos el premio al segundo lugar.

En el caso del Colegio Alemán Mariscal Braun de La Paz, el jurado destacó la gran dedicación de su personal, la buena integración de los nuevos profesores al plantel educativo y la utilización de dispositivos digitales en las clases.

También alcanzaron una alta valoración los diversos proyectos que se llevan adelante en el

el Alemán, el director Volker Stender-Mengel.

La biblioteca del colegio en la ciudad de La Paz.

El Alemán de La Paz celebra su logro, mostrando el premio alcanzado.

schläger / Robert Bosch Stiftung GmbH

La Paz
ano

en La Paz. Su direc-
econocimiento.

Hora del recreo en el colegio, donde los alumnos son formados en alemán desde prekínder.

Las instalaciones del establecimiento ubicadas en Achumani, de la zona Sur de La Paz.

interior del establecimiento en beneficios del medioambiente, como la clasificación y reciclado de la basura que se genera en el colegio, y que tiene por objetivo fomentar valores del ciudado del medioambiente entre los estudiantes.

Por otro lado, un proyecto que también llamó la atención del jurado, fue el que el colegio, hace más de cinco años, ha estado implementando con éxito la inmersión, que significa que los estudiantes inician su educación desde prekinder en idioma alemán.

Desde el primer día, las profesoras y profesores, a través del juego, sólo hablan a los estudiantes en alemán. Para nosotros inmersión significa generar la posibilidad y facilitar el entorno adecuado para que las niñas y los niños puedan sumergirse verdaderamente en el idioma alemán.

Alrededor del 95% de los estudiantes acuden a nuestro colegio sin ninguna referencia en alemán, con el pasar de los años lo perfeccionan e incorporan el inglés. Al finalizar la secundaria, nos encontramos con estudiantes trilingües, que además del bachillerato boliviano tienen la posibilidad de graduarse con el bachillerato alemán.

Una vez recibido el bachillerato, nuestros estudiantes también tienen la posibilidad de continuar sus estudios durante dos años en nuestro Instituto de Formación Profesional Dual, que en convenio con la Cámara Boliviano Alemana, permite una formación que durante el estudio alterna la formación teórica como la formación práctica, llevada a cabo en empresas afiliadas a dicha cámara. Los estudiantes obtienen un título técnico alemán reconocido internacionalmente, como también un título de técnico superior boliviano.

Desde 2016, los colegios alemanes en el extranjero también pueden participar en el Der Deutsche Schulpreis, junto a todos los colegios de Alemania. Desde entonces, tres colegios alemanes en el extranjero han dado el salto al top 6 del año respectivo.

El colegio alemán de Johannesburgo, Sudáfrica, lo logró en 2016. El Colegio Alemán de Río de Janeiro, Brasil, obtuvo el segundo lugar en 2017. Este año nuestro colegio fue el único en el extranjero en llegar a la recta final.

Con la creación del Premio al Colegio Alemán en 2006, la Fundación Robert Bosch y la Fundación Heidehof buscan premiar los logros educativos y hacerlos útiles para el desarrollo escolar en Alemania.

Todos están orgullosos y felices: el colegio, el centro escolar alemán, los padres y estudiantes, las generaciones de exalumnos, toda la comunidad escolar. Alegría también en Alemania: en el Ministerio de Política Cultural Exterior y en la Oficina Central de Colegios Alemanes en el Extranjero. No puede haber más elogios para sus políticas que el Premio al Colegio Alemán. Lo que se consigue en los colegios alemanes en el extranjero no tiene nada que envidiar y vale la pena.

En el colegio mismo, este premio fue precedido por una gran cantidad de trabajo muy comprometido. Esto nunca hubiera sido posible sin un buen trabajo en equipo. También es importante que todo el personal participe. Tenemos un gran espíritu de comunidad en el colegio y queremos desarrollar cosas juntos, para el beneficio de nuestros estudiantes.

Nos esforzamos mucho y podemos confiar en que el centro escolar alemán y el centro cultural alemán siempre nos apoyan. ¡Así da gusto trabajar!

Página SIETE
Miradas

miradas@paginasiete.bo EDITOR: MARCO BELMONTE

El magnate murió en prisión el sábado

"Estaba aterrada": así Epstein armó su red de víctimas

PERFIL El millonario, un gerente de fondos de inversión, tenía preferencia por adolescentes.

AFP / Nueva York

Un mes antes de la muerte de Jeffrey Epstein por aparente suicidio en una prisión de Nueva York, una acusación federal sacó a la luz lo que según investigadores era una extensa red de estudiantes de secundaria y universitarias forzadas a satisfacer el apetito sexual del multimillonario.

"A él le gustan las mujeres hermosas... y muchas de ellas en edades jóvenes", dijo en 2002 el hoy presidente estadounidense, Donald Trump, entonces amigo de Epstein.

En realidad, las mujeres no eran sólo "jóvenes" sino que supuestamente eran adolescentes menores de edad. En aquel entonces, Epstein parecía estar más allá de los reproches: un brillante gerente de fondos de inversión, rico, amigo de políticos y celebridades, incluidos Trump y Bill Clinton.

> "A él le gustan las mujeres hermosas... y muchas de ellas en edades jóvenes", dijo en 2002 Donald Trump, entonces amigo del magnate.

Pero sus lujosas mansiones en Palm Beach, Florida, y Nueva York escondían oscuros secretos, según una investigación de las autoridades estadounidenses y múltiples demandas de las presuntas víctimas.

Decenas de niñas, algunas de solo 14 años, supuestamente pasaban por el salón de "masajes" de Epstein, a veces en múltiples ocasiones al día. El cuarto estaba decorado con imágenes sugestivas y juguetes sexuales, según las acusaciones.

Epstein parecía tener un ejército de reclutadoras, con frecuencia no mucho mayores que las víctimas, a las que se acercaban con sutileza y a quienes les presentaban al exprofesor de matemáticas como un benefactor. "Él me ha ayudado", dijo una de estas reclutadoras a Jennifer Araoz, que en ese momento tenía 14 años, afuera de su escuela que quedaba cerca de la casa de Epstein en Nueva York.

"Ella era parecida a mí", dijo Araoz, ahora de 32 años a NBC. La reclutadora le dijo también que Epstein podría ayudarla a encontrar trabajo en la industria del entretenimiento. El magnate prefería "a niñas menores y económicamente desfavorecidas", dijo el fiscal Geoffrey Berman.

El "libro negro"

El "pequeño libro negro" de Epstein, una especie de libreta de direcciones aún por descifrar, llegó a incluir más de 100 nombres de mujeres de zonas donde tenía residencias, incluida París, reportó el Miami Herald.

Personal del servicio doméstico, la secretaria de Epstein y las reclutadoras registraban de forma meticulosa las citas, las formas de transporte -algunas veces en aviones privados- y los pagos, usualmente de entre 200 y 300 dólares por vez, según varias fuentes. En cada sesión las jóvenes debían estar desnudas y de forma casi fija incluían contactos sexuales.

Muchas mujeres dicen que intentaron -en vano- rechazar a Epstein. "Estaba aterrada y le decía que parara. Él no paró", dijo Araoz, al relatar una visita en la que asegura que el millonario la violó.

"Si dejaba a Epstein... él podría haberme mandado a matar o a secuestrar, siempre supe que él era capaz de eso", relató durante una audiencia otra presunta víctima, Virginia Roberts. "Estaba muy asustada", aseguró.

Roberts y otras de las víctimas también señalaron que el hombre proveía a sus amigos y conocidos de adolescentes. "Epstein me dijo específicamente... que él hacía eso para que ellos le quedaran 'debiendo' porque de esa forma los iba a tener "en el bolsillo", explicó Roberts.

Tanto Trump como Clinton han negado cualquier contacto inapropiado con niñas; y Clinton dijo específicamente que no sabía nada sobre los "terribles crímenes". Al momento de su muerte, esperaba juicio por cargos federales de tráfico sexual.

AFP

Un grupo llamado *Hot Mess* protesta frente al tribunal federal el 8 de julio en Nueva York.

El suicidio en prisión **de Jeffrey Epstein**

Financista estadounidense

Acusado de explotación sexual

Condenado por pedofilia (2008)

Muere con 66 años

6 de julio, 2019
Arrestado en Nueva Jersey, EEUU

8 de julio
Imputado

- Un cargo por explotación sexual de menores
- Un cargo por asociación para explotar sexualmente a menores

23 de julio
Aparente intento de suicidio en la cárcel

10 de agosto
Aparentemente se suicida en la cárcel

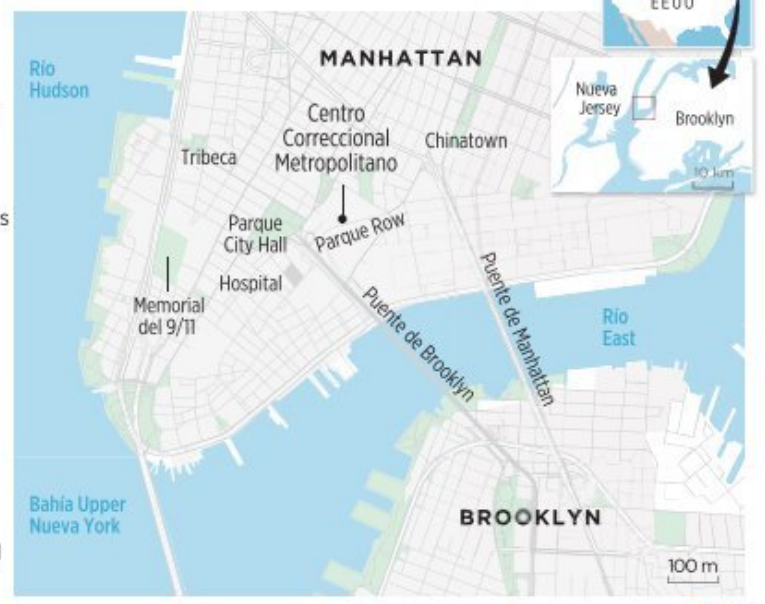

Maps4news.com/©HERE AFP Foto/ Florida Dpt of law enforcement © AFP

Los poderosos amigos de Epstein

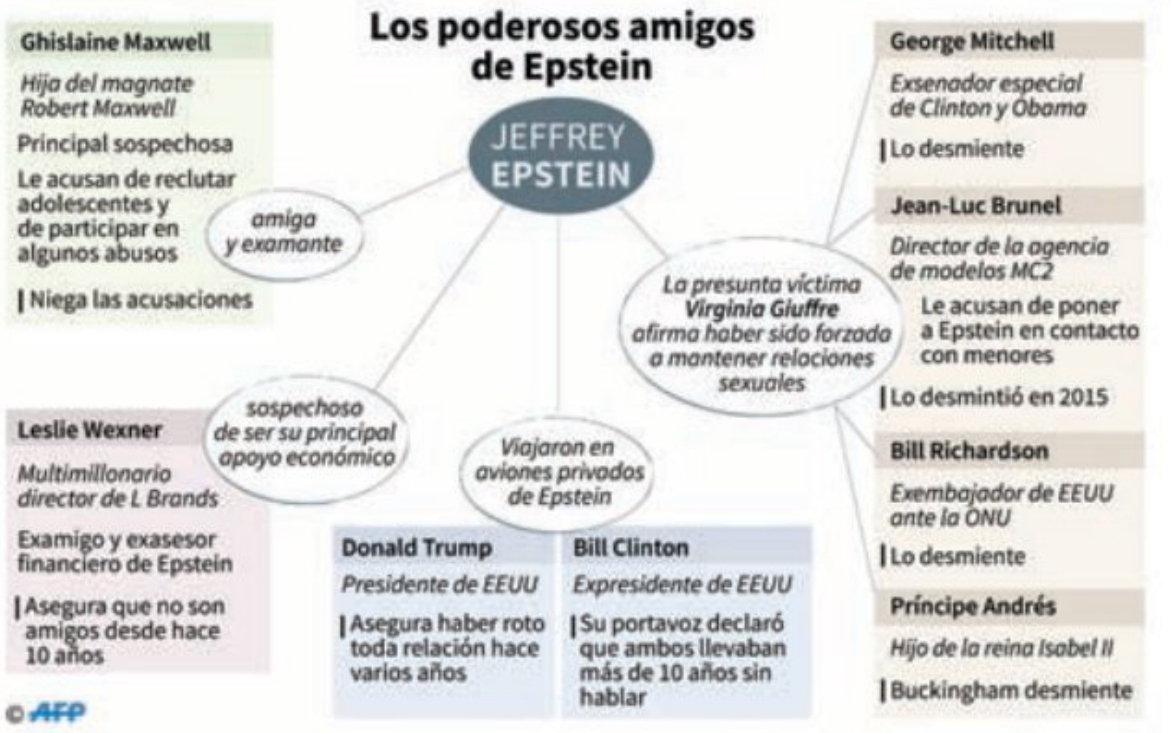

© AFP

Celebridades, senadores y otros implicados en trama de Epstein

La muerte en una cárcel de Estados Unidos (EEUU) del multimillonario Jeffrey Epstein, por un aparente suicidio mientras esperaba un juicio por acusaciones de tráfico sexual, se produjo después de que un testimonio publicado recientemente lo vinculara con varias personalidades de alto perfil.

La presunta víctima Virginia Giuffre declaró que se vio obligada a tener relaciones sexuales con algunos amigos de Epstein, un gerente de fondos de inversión que se relacionaba con políticos y famosos.

Desde presidentes y senadores estadounidenses hasta un príncipe británico, un expresidente colombiano, una inglesa de la alta sociedad y un agente de modelos francés, estas son algunas celebridades involucradas en el escándalo de Epstein, según documentos judiciales y reportes de prensa.

Giuffre, ahora de 36 años, testificó que cuando era menor de edad tuvo relaciones sexuales con el príncipe Andrés, el tercer hijo de la reina Isabel II, hoy de 59 años, una acusación que el Palacio de Buckingham ha negado reiterada y enérgicamente.

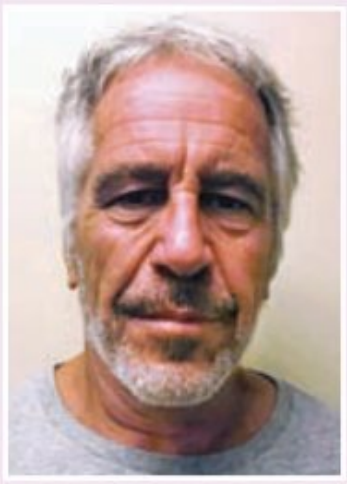

Una foto en la que se ve al príncipe de pie pasándole el brazo por la cintura a la denunciante se incluyó en documentos judiciales.

Otra de las implicadas por Giuffre es Ghislaine Maxwell, amiga y examante de Epstein, hija del fallecido magnate de los medios británicos Robert Maxwell.

Giuffre dijo que Maxwell la reclutó a ella y a otras adolescentes para realizar favores sexuales para Epstein

De 57 años, Maxwell niega las acusaciones y calificó a la víctima de mentirosa, lo que llevó a ésta a demandar a Maxwell por difamación.

Giuffre también dijo que la mandaron a tener relaciones sexuales con el exsenador estadounidense George Mitchell, una acusación que él ha negado rotundamente.

Asimismo mencionó que Epstein y Maxwell la forzaron a tener sexo con Bill Richardson, exgobernador de Nuevo México y embajador de EEUU ante la ONU durante el gobierno de Clinton, quien lo niega vehementemente.

A su vez contó que se vio obligada a tener relaciones sexuales con el empresario francés Jean Luc Brunel, que dirige la agencia de modelos MC2.

Epstein era dueño de un apartamento cerca del Arco de Triunfo en París y había estado en la ciudad justo antes de su arresto en Nueva York el mes pasado. Dos ministros del gobierno francés pidieron el lunes abrir una investigación en contra de Epstein.

Alan Dershowitz, uno de los abogados más famosos de EEUU, hoy de 80 años, también aparece en el testimonio de Giuffre, quien dijo que debió realizar actos sexuales para él. Este negó absolutamente esta afirmación, acusando a Giuffre de ser "una completa y total mentirosa".

AFP

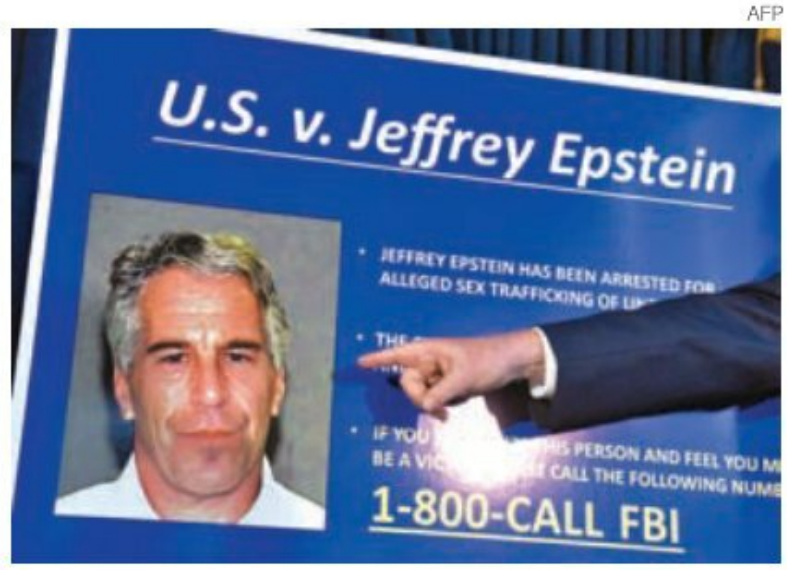

La Fiscalía presentó cargos contra Epstein el 8 de julio.

AFP

Un manifestante en la Corte de Nueva York el 15 de julio.

¡ Las Mejores Marcas con el Mejor Crédito !
90% CRÉDITO | 8 AÑOS PLAZO | Seguro Incluido
*Tasas y condiciones modificables de acuerdo a cada banco

MIRAGE

DESDE USD. 13.900
Pago Inicial 10% USD 1.390

G4

DESDE USD. 13.900
Pago Inicial 10% USD 1.390

ECLIPSE CROSS

DESDE USD. 29.800
Pago Inicial 10% USD 2.980

OUTLANDER

DESDE USD. 28.800
Pago Inicial 10% USD 2.880

NUEVA TRITON

DESDE USD. 26.800
Pago Inicial 10% USD 2.680

MONTERO

DESDE USD. 45.800
Pago Inicial 10% USD 4.580

Aprovecha ahora USD 500 de descuento en éstos 3 modelos... Cupos Limitados !

XPANDER

AHORA USD. 25.300
Pago Inicial 10% USD 2.530

ASX

AHORA USD. 25.300
Pago Inicial 10% USD 2.530

MONTERO SPORT

AHORA USD. 46.300
Pago Inicial 10% USD 4.630

MITSUBISHI . . . Elige el Tuyo !

AutoStar Grupo Ovando
Calacoto: Av. Ballivián esq. Calle 13. Tel. 279 7474 - 279 7372 - 277 4802
El Alto: Av. 6 de Marzo N° 400. Tel. 285 0568 - 285 1165
800 100 187
MITSUBISHI MOTORS Drive your Ambition

Página SIETE
Culturas

culturas@paginasiete.bo EDITORA: MILEN SAAVEDRA

Foto: Miguel Valverde

Fotos: Marco Aguilar / Página Siete

Los integrantes de la obra *Los Maderfakers* en uno de sus ensayos, el pasado fin de semana. La puesta en escena tendrá tres presentaciones en La Paz.

La obra se presenta mañana y el sábado, a las 21:00

El Equinoccio se abre al teatro con *Los Maderfakers*

PROPUESTA La pieza es protagonizada por Pedro Grossman, Kike Gorena (que también dirige), Erika Andia, Mauricio Toledo, Winner Zeballos y Miki Valverde.

Anabel Vaca / La Paz

El Equinoccio, un espacio paceño que apoya el movimiento rockero, ahora abre sus puertas a las artes escénicas con la obra *Los Maderfakers*, producida por el Teatro La Cueva. La presentación se llevará a cabo el viernes 16 y el sábado 17 de agosto, a las 21:00.

"Es una experiencia nueva tanto para nosotros como para el boliche y para la gente habitual al lugar. Estamos nerviosos de ver cuál va a ser la respuesta porque es la primera vez que se hace algo así", expresó Pedro Grossman, quien es parte de la pieza teatral con la interpretación de *Apá*, el padre y líder de una familia metalera y disfuncional. "Creo que una obra no siempre tiene que estar en el teatro, tenemos que sacarla y llevarla al público, y esta es una forma de buscar nueva platea y compartir con gente que está acostumbrada a otro tipo de propuestas", aseveró el actor.

En la historia de la obra, el caos, la decadencia, la frivolidad y el abandono ocasionan serios daños en las habilidades sociales de *Los Maderfakers*, una familia metalera a cargo de *Apá*, un rockero de glorias pasadas que fue rebasado por la vida y se mira tristemente reflejado en sus cuatro hijos, quienes se las ingenian para sobrevivir en un mundo sumergido en la "estupidez".

"Hemos querido ahondar en el tema de la estupidez como un rasgo de la modernidad, con características muy corrosivas. Entonces, los personajes de esta familia están desprovistas de todo valor ético y moral", explicó Enrique *Kike* Gorena, director de la obra y que también interpreta a Cristiano, el hijo mayor. "Es el que está en la situación más vulnerable y sufre bullying constante de sus hermanos", detalló.

Los otros integrantes de la puesta en escena son Miki Valverde (El Pescado), Mauricio Toledo (Tony), Winner Zeballos (Luigi) y Erika Andia (Teruca), la única actriz en la obra.

"Tengo a mis hermanos que todo el rato me están haciendo bullying. Esta es una familia en la que todos son flojos, nadie quiere lavar los platos (ríe). Se muestra mucho la relación entre hermanos, siempre hay peleas y a Teruca es a la que le mandan a hacer las cosas, pero ella se rebela", relató Andia.

La pieza se estrenó el año pasado en La Paz y se presentó en mayo de este año en el Festival Internacional de Teatro de Santa Cruz. El precio de la entrada en el Equinoccio es de 50 bolivianos.

La obra tendrá una última función el domingo 18 de agosto, en Utópica Centro Cultural (Achumani, Av. García Lanza, entre calles 9 y 10) , a las 20:00.

La exposición se inaugura mañana en la galería Puro

La artista Daniela Rico presenta su *Insectario* hecho de grabados

PROPUESTA Un fanzine de 12 páginas y obras con diversos tipos de insectos en impresiones xilográficas y serigráficas de distinto formato conforman la muestra.

Milen Saavedra / La Paz

Daniel

Las impresiones xilográficas y serigráficas que elaboró Daniela Rico para la exposición.

"Yo tengo un tema con los insectos. En La Paz, no estamos muy acostumbrados a verlos. Entonces cuando me mudé a un lugar que tiene un pequeño jardín, empecé a observar bichos que nunca había conocido. Fue todo un descubrimiento para mí". Con estas palabras la grabadora e ilustradora Daniela Rico explicó el origen de su más reciente exposición titulada *Insectario*.

La muestra de impresiones xilográficas y serigráficas de distinto formato se inaugurará mañana viernes, a las 19:30, en la galería Puro (calle Enrique Peñaranda 1034, San Miguel).

"Son grabados en madera y serigrafías, todo con el tema de los bichos. El grabado es laborioso y es complicado trabajar en color, ese ha sido técnicamente el desafío, como son tan coloridos los insectos", explicó Rico.

Respecto a las formas que plasmó en las obras, la ilustradora comentó que los insectos parecen "extraterrestres" y son seres muy distintos al humano.

"Quería salir de la cuestión del ser humano; sigue siendo figurativo, pero son imaginarios. Más que la cuestión del bicho exacto, he querido transmitir la sensación de lo qué es el insecto y su movimiento", comentó Rico.

La artista agregó, por ejemplo, trató de mostrar la sensación de cuando se levanta una piedra o se poda en el jardín y se ve un grupo de insectos, que escapan en distintas direcciones.

"Entre los insectos plasmados en las obras, tengo unos que son como tijeretas, otros que son como arañas y varios más. No he pensado mucho en la composición, porque es algo que alcanzas a ver apenas segundos. Ese ha sido mi motor y búsqueda", acotó.

En cuanto a las obras que se podrán ver en la muestra, Rico detalló que incluirá un fanzine, impreso en serigrafía, de formato grande con 12 páginas, hecho en serie y a colores. También presentará 15 xilografías, seis dibujos y una obra en gran formato.

"Los dibujos son estudios que hice para la exposición porque primero dibujé. Entonces, de todos los estudios he escogido seis. También tengo una obra grande, de 3x3 metros", detalló.

Rico contó que la última pieza fue también un desafío, por el tamaño, ya que debía estampar e imprimir en mayor tamaño. Todas las obras fueron elaboradas en su estudio, La Perra Gráfica.

Por otro lado, la creación de las piezas le tomó aproximadamente 18 meses. Empezó a trabajar el tema cuando vio más bichos en su casa y les prestó atención.

"Los últimos seis meses han sido bastante intensos, pero vengo trabajando en los bichos hace un año y medio, desde que me mudé. La publicación, el fanzine, es lo que más me demoró porque es grande", indicó.

La exposición estará abierta hasta el sábado 31 de agosto.

Fotos:

Bichos de toda laya en los grabados de la artista.

Es una iniciativa edil

IntegrArte lleva la cultura a los hogares y las cárceles

Página Siete / La Paz

Caravanas de artistas que van a cárceles, hospitales, asilos y hogares de niños son la propuesta del programa municipal IntegrArte, cuyo propósito es llegar a espacios con población que no tiene acceso a la oferta artística y cultural. El programa tiene, desde este año, un espacio en la Feria Dominical de las Culturas y, hasta noviembre, serán más de 20 actividades con personas en situación vulnerable.

El 7 de agosto las caravanas llegaron al hogar Dios es Amor, donde unos 35 adultos mayores aprendieron danzas bolivianas. El encuentro, además, contó con un espectáculo musical y se proyectaron cortometrajes nacionales. El 13 de agosto, unos 50 adultos mayores se reunieron en el salón del Asilo San Ramón, para realizar ejercicios y se entretuvieron con la fábula *Los músicos de Bremen*. Luego, compartieron con alegría y baile la música del Dúo Arawiri Bolivia. Las visitas para las personas de la tercera edad llegarán a la Universidad Municipal del Adulto Mayor (20 de agosto) con danza folklórica y música en vivo; y a la Casa Comunal Corazón de Oro (29 de agosto) con un taller de expresión corporal y danza, además de la música de Fernando Jurado, según un comunicado de la Secretaría Municipal de Culturas.

Asimismo, como parte de la movida, el Taller de Danza Contemporánea, a través de las bailarinas Sylvia Fernández y Camila Bilbao, dará el 17 de agosto un curso especial para personas con discapacidad. La actividad se realizará en la Casa Distrital de Culturas Jaime Saenz. El programa concluirá con la visita a reclusorios –que aún se definen– en octubre y noviembre.

Fotos: Colección del Musef

Anabel Vaca / La Paz

Un desfile de moda inspirada en la exposición *Vistiendo memorias* y la presentación de Hiru hichu son algunas de las propuestas de la XXXIII Reunión Anual de Etnología (RAE) que se inaugura el 19 de agosto, en el Museo Nacional de Etnografía y Folklore (Musef), a las 19:30. El encuentro estará dedicado temáticamente a la vestimenta.

"El objetivo de la RAE siempre ha sido generar una reflexión sobre la realidad boliviana y apoyar las ciencias sociales. Este año se trabaja en torno a cuerpos y objetos. Estamos inaugurando un nuevo ciclo que se llama *Expresiones*", detalló el jefe de Investigación del Musef, Juan Villanueva, quien aseguró que el encuentro recibirá a más de 70 expositores.

La exposición principal tendrá al menos 80 atuendos de vestimentas antiguas, de la época colonial, republicana y contemporánea de Bolivia.

La pasarela de moda, a cargo de la Asociación Paceña de Diseñadores de Moda, se realizará el viernes 23, a las 19:30 e Hiru Hichu cerrará con broche de oro el encuentro académico.

Vestimentas de la exposición principal de la RAE.

La Reunión Anual de Etnología se realizará en el Musef

La RAE "se pone a la moda" con un desfile y concierto

REFLEXIÓN El tema del encuentro es la vestimenta. Reunirá a más de 70 expositores y ofrecerá talleres y muestras hasta el 16 de agosto.

El artista se presenta hoy y mañana

Pepe Murillo canta en el concierto *Como antes, como siempre*

MÚSICA Acompañado del conjunto Los bolivianos, el charanguista estará en el Municipal.

Página Siete / La Paz

El reconocido artista y músico Pepe Murillo, junto a su conjunto Los bolivianos, propone un recorrido por su propia historia musical –que comenzó en 1960– en el concierto que tiene como nombre *Como antes, como siempre*.

Las presentaciones se realizarán hoy y mañana, a las 19:30, en el Teatro Municipal Alberto Saavedra Pérez. Las entradas tienen un costo de Bs 70, 50, 20 y 15 y se pueden adquirir en el mismo Teatro Municipal.

Murillo y su grupo han recorrido América, Europa y África. Su música y sus canciones están grabadas en discos como *Alegría y romance* (1991) y *Señor Intendente* (1989), como testimonio de toda una vida dedicada al arte, a Bolivia y a su gente.

En ese sentido, el repertorio del concierto incluirá un tema emblemático por cada época que vivió el grupo y será apoyado por músicos y bailarines invitados como Óscar Álvarez Daza, Rolo Quiroga, Jorge Luis Palenque y el Estudio de Danza Identidades.

Asimismo, se realizará un homenaje a Tino Lozada, conocido como el abuelito Tino.

57 años de música

"Cuando está en el escenario ofrece un show de acuerdo a la ocasión. Si se encuentra con un visitante que llega a nuestro país, interpreta una canción de su país, demostrando así la hospitalidad que caracteriza a los bolivianos; pues mientras canta, combina y transmite mediante sus canciones su actitud positiva, su buen humor, su romanticismo y su sencillez, irradiando su entusiasmo por la vida", así describe el músico la presentación del recital.

Murillo es un artista y músico polifacético, se desempeña además en radio, televisión y teatro. Intérprete especializado en música popular boliviana y latinoamericana, toca el charango y canta desde hace 57 años.

Cortesía Marcela Schwartzberg

Pepe Murillo y Los Bolivianos, en una presentación anterior.

AGENDA

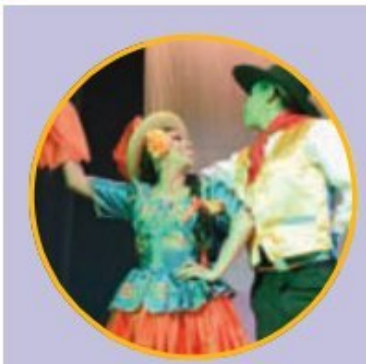

Homenaje de la UMSA a Bolivia

El Ballet Folklórico de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA) se presentará, en homenaje a Bolivia, en el Teatro Modesta Sanjinés de la Casa de la Cultura, hoy y mañana, a las 19:30. El ingreso es libre.

Festival de Cine Cultura Caótica

Hoy se realiza la cuarta jornada del Festival Internacional de Cine Cultura Caótica en el Teatro Municipal de Cámara. Se exhibirán cintas como *Hek Tick Tack*, de Dave Lojek; y *Tout se mérite*, de Pierre Amstutz.

Tamayo presenta 2 obras de teatro

La actriz Graciela Tamayo lleva dos de sus obras a Casa Grito (c. José María Zalles 939, Bloque O, San Miguel). *La Policía también llora* se presenta hoy y mañana, y *Sutura dominguera* estará el 17 y 18, a las 20:00.

BBVA Previsión AFP

Página Siete

Línea Gratuita 800-10-7979 Servicio al cliente

Comunicamos a todos nuestros Empleadores y Asegurados que en cumplimiento a la Resolución Administrativa AP/DPC/N° 180/2010 de la ex Autoridad de Fiscalización y Control Social de Pensiones (AP), ahora Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros (APS), detallamos a continuación los 100 empleadores que cuentan con mayor número de Cotizaciones en Rezagos:

Empleadores con mayor número de Cotizaciones en Rezagos

N°	Tipo ID	Nro ID	Razón Social	Dpto	N° De Detalles en Rezagos
1	TGN	907	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE SANTA CRUZ	Santa Cruz	3,177
2	TGN	16	MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	La Paz	2,687
3	TGN	271	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN SANTA CRUZ	Santa Cruz	2,419
4	TGN	46	MINISTERIO DE SALUD Y PREVISION SOCIAL	La Paz	1,943
5	TGN	15	MINISTERIO DE GOBIERNO	La Paz	1,938
6	NIT	1030807024	GOBIERNO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA SIERRA	Santa Cruz	1,903
7	NIT	161536023	ATIAN S.R.L.	Santa Cruz	1,633
8	TGN	903	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE COCHABAMBA	Cochabamba	1,603
9	TGN	270	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN TARIJA	Tarija	1,358
10	TGN	213	SERVICIO NACIONAL DE METEOROLOGIA E HIDROLOGIA	La Paz	1,347
11	TGN	902	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE LA PAZ	La Paz	1,183
12	NIT	1014269028	COMPAÑIA INDUSTRIAL MADERERA CINMA LTDA.	Santa Cruz	1,133
13	NIT	1205390024	HONORABLE ALCALDIA LA GUARDIA	Santa Cruz	1,072
14	NIT	1024357022	UNIVERSIDAD AUTONOMA "JUAN MISAEL SARACHO"	Tarija	956
15	NIT	1028719026	SERGUT SRL	Santa Cruz	949
16	TGN	266	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN LA PAZ	La Paz	920
17	NIT	1015173027	EMPRESA AGROINDUSTRIAL LA CHONTA LTDA.	Santa Cruz	914
18	NIT	180360021	ARMUS LTDA	La Paz	881
19	NIT	1023671028	UNIVERSIDAD NACIONAL SIGLO XX	Potosi	876
20	NIT	120125027	CAJA NACIONAL DE SALUD	Santa Cruz	820
21	NIT	120125027	CAJA NACIONAL DE SALUD	La Paz	781
22	TGN	906	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA	Tarija	734
23	NIT	1030571027	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	Santa Cruz	676
24	TGN	10	MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO	La Paz	675
25	NIT	1023137020	BEBIDAS S.A. GRUPO INDUSTRIAL DE BEBIDAS S.A.	Cochabamba	666
26	NIT	1020453027	EMPRESA DE CORREOS DE BOLIVIA ECOBOL	La Paz	660
27	TGN	91	PODER JUDICIAL	La Paz	638
28	NIT	122025022	UNIVERSIDAD PUBLICA DE EL ALTO UPEA	La Paz	627
29	TGN	357	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	La Paz	612
30	NIT	1030555027	CAJA PETROLERA DE SALUD	Santa Cruz	602
31	TGN	352	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE LA PAZ	La Paz	598
32	NIT	1021389025	HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE COCHABAMBA	Cochabamba	591
33	NIT	1028617020	BOLINTER LTDA.	Santa Cruz	591
34	NIT	1026145024	CONTA OIL GAS SERVICE S.R.L.	Santa Cruz	572
35	RUC	8424063	GOLDARC SRL MC DONALD'S BOLIVIA	La Paz	571
36	TGN	905	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE POTOSI	Potosi	567
37	NIT	1020699020	WACKENHUT BOLIVIA SA	La Paz	566
38	NIT	1028037020	UNIVERSIDAD AUTONOMA GABRIEL RENE MORENO	Santa Cruz	557
39	NIT	1023253025	COMPACTO S.R.L.	Cochabamba	548
40	TGN	265	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN CHUQUISACA	Chuquisaca	538
42	NIT	1020699020	G4S BOLIVIA S.A.	Santa Cruz	535
41	TGN	269	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN POTOSI	Potosi	512
43	NIT	178928029	GOBIERNO AUTONOMO DEPARTAMENTAL DE TARIJA	Tarija	499
44	NIT	1023141024	EMP.TECNICA CONSTRUCTORA DE SERVICIOS OLMEDO LTDA.	Cochabamba	498
45	NIT	1015165020	AEROSUR S.A.	Santa Cruz	498
46	TGN	660	ORGANO JUDICIAL Y TRIBUNAL CONSTITUCIONAL PLURINAC	Chuquisaca	494
47	NIT	120125027	CAJA NACIONAL DE SALUD	Potosi	491
48	RUC	1367358	INDUSTRIAS AGRICOLAS BERMEJO	Tarija	490
49	NIT	175982026	PREFECTURA DE CHUQUISACA	Chuquisaca	483
50	NIT	1028751025	CARPINTERIA DE ALUMINIO DE CARLOS CABALLERO SRL	Santa Cruz	481
51	NIT	1012051026	EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA S.V. SRL	Santa Cruz	476
52	NIT	175184029	SINOPEC INTERNACIONAL PETROLEUM SERVICE ECUADOR/SU	Santa Cruz	472
53	NIT	1020251027	CONSTRUCCIONES FORTI & LEON S.R.L.	La Paz	471
54	TGN	353	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE COCHABAMBA	La Paz	471
55	NIT	170128027	TOTAI CITRUS S.A.	Santa Cruz	467
56	NIT	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA.	Santa Cruz	466
57	NIT	1015443027	KAISER SERVICIOS SRL	Santa Cruz	463
58	NIT	1006859022	BOLIVIAN FOODS S.A.	La Paz	461
60	NIT	1030169022	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS - POTOSI	Potosi	459
59	NIT	166524027	TECHINT INGENIERIA Y CONSTRUCCION BOLIVIA S.A.	Santa Cruz	455
61	NIT	241626027	SPIECAPAG S.A. SUCURSAL BOLIVIA	Santa Cruz	454
62	NIT	1026419023	CRUZTEL S.R.L.	Santa Cruz	449
63	NIT	1027915029	SANTOS CMI CONSTRUCCION BOLIVIA S.A.	Santa Cruz	449
64	NIT	1015217025	AREA SRL. EMPRESA CONSTRUCTORA Y DE SERVICIOS	Santa Cruz	446
65	NIT	1024223027	PREFECTURA DE TARIJA	Tarija	438
66	NIT	4626648011	GERMAN JULIO PANIAGUA CESPEDES	Santa Cruz	437
67	NIT	1006801026	UNITED FURNITURE INDUSTRIES BOLIVIA UNITED S.A.	La Paz	426
68	NIT	1030249022	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS- TARIJA	Tarija	421
69	NIT	1011337020	HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAMONTES	Tarija	410
70	NIT	1007429028	SERVICIO DEPARTAMENTAL DE CAMINOS - COCHABAMBA	Cochabamba	407
71	TGN	89	PODER LEGISLATIVO	La Paz	396
72	NIT	1015235023	SERVICIOS PETROLEROS BOLIVIANOS LTDA.	Santa Cruz	396
73	NIT	1016259020	FABRICA NACIONAL DE CEMENTO S.A.	Chuquisaca	392
74	NIT	1008485024	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON	Cochabamba	386
75	TGN	267	DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN COCHABAMBA	Cochabamba	385
76	NIT	1024065029	PETROSUR S.R.L.	Santa Cruz	379
77	NIT	173556028	T-PROMOCIONA BOLIVIA S.R.L.	Santa Cruz	377
78	NIT	1028163029	EMPRESA CONSTRUCTORA CRUCEÑA LTDA.	Santa Cruz	374
79	NIT	1026565023	COOPEGAN LTDA.	Santa Cruz	371
80	NIT	1015551027	COPETROL SRL	Santa Cruz	369
81	NIT	121687025	ASC. BOL. DE LA IGLESIA ADVENTISTA DEL SEPT.DIA	La Paz	368
83	NIT	1023677029	PREFECTURA POTOSI	Potosi	363
82	NIT	719843017	COLEGIO PARTICULAR ELIODOLID TEJERINA	Tarija	360
84	NIT	127585020	ENVASADORA DE ALIMENTOS Y JUGOS TROPI FRUT S.R.L.	Santa Cruz	359
85	NIT	1025223023	EMPRESA CONSTRUCTORA VASTOK LTDA.	Santa Cruz	353
86	NIT	303768028	CHINA RAILWAY CONSTRUCTION CORPORATION (INTERNATIO	Beni	352
87	NIT	1028553029	CONDUTO BOLIVIA SRL.	Santa Cruz	351
88	NIT	1028553029	CONDUTO BOLIVIA S.R.L.	Tarija	348
89	NIT	3262635012	EMPRESA DE SERVICIOS PROFESIONALES	Santa Cruz	348
90	TGN	357	PREFECTURA DEL DEPARTAMENTO DE SANTA CRUZ	Santa Cruz	348
91	NIT	1017799029	CENTRO SALUD HOSPITAL "SAN GABRIEL"	La Paz	347
92	NIT	1020071028	UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES	La Paz	341
93	NIT	120225020	PLAZA HIPERMERCADOS S.R.L.	Santa Cruz	340
94	NIT	1022303025	E.M.A.V.R.A	Cochabamba	336
95	NIT	1030709026	HONORABLE ALCALDIA MUNICIPAL DE COTOCA	Santa Cruz	335
96	NIT	1028627025	HIPERMAXI S.A.	Cochabamba	329
97	NIT	1028627025	HIPERMAXI S.A.	Santa Cruz	325
98	NIT	1028681027	C I S BOLIVIA SRL	Santa Cruz	323
99	NIT	1028691022	URRUTIBEHETY LTDA.	La Paz	322
100	NIT	1015473020	EMPRESA CONSTRUCTORA S & L INGENIEROS LTDA.	Santa Cruz	320

¿Qué son los Rezagos?

Los Rezagos son contribuciones depositadas en una Administradora de Fondos de Pensiones (AFP), pero que no tienen identificación o respaldo suficiente y satisfactorio para ser acreditados en una Cuenta Personal Previsional, por tanto estos no figuran en los Estados de Ahorro Previsionales que son distribuidos o que puede obtener en las AFP.

¿Cómo verifico si mi(s) contribución(es) se encuentra(n) en rezago?

Verifique que en su Estado de Ahorro Previsional se encuentren todas las contribuciones que su empleador o Ud. haya realizado al Seguro Social Obligatorio y Sistema Integral de Pensiones. En caso de que le falte uno o más contribuciones existen dos opciones para que estos no se encuentren en su Estado de Ahorro Previsional:

1. Que sus contribuciones se encuentren en Rezago o;
2. Que su Empleador no haya realizado el pago de sus contribuciones.

¿Qué debo hacer, si mi empleador realizó mis contribuciones y no se encuentran en mi Estado de Ahorro Previsional?

Si su empleador realizó el pago de sus contribuciones y estos no se encuentran en su Estado de Ahorro Previsional, es muy probable que los mismos se encuentren en Rezago, para ello apersónese por cualquiera de nuestras oficinas regionales para que reciba asesoramiento correspondiente. En caso que su(s) contribuciones se encuentren en Rezago Ud. o su empleador deberán llenar el Formulario de solicitud de Acreditación de Cotizaciones en Rezago (FOSACRE) adjuntando una fotocopia de su documento de Identidad del Asegurado cuya contribución se encuentre en Rezago.

¿Cómo puedo obtener mi Estado de Ahorro Previsional?

Ud. puede recabar su Estado de Ahorro Previsional en nuestras oficinas regionales, solo apersónese con su documento de Identidad u obténgalo a través de nuestra página Web **www.prevision.com.bo**

¿Soy empleador, cómo evito tener Rezagos?

Es importante que evite tener rezagos declarando de manera correcta en los Formularios de Pago de Contribuciones, declare correctamente el número de Cédula de identidad, un nombre y un apellido de cada uno de sus dependientes. Asimismo asegúrese que sus dependientes se encuentren registrados en la AFP.

¿Soy empleador, cómo soluciono los rezagos de mis dependientes?

Para las contribuciones que se encuentran en Rezago debe llenar el correspondiente Formulario de Solicitud de Acreditación de Cotizaciones en Rezago (FOSACRE) adjuntando el documento de identidad del Asegurado por el cual se está levantando el rezago. Solicite asesoramiento adicional a nuestra línea gratuita 800-10-7979 o comuníquese con su Ejecutivo Corporativo.

Le comunicamos que puede descargar de nuestra Sucursal Virtual www.prevision.com.bo las empresas con mayor número de rezagos.

BBVA Previsión AFP

Línea Gratuita 800-10-7979 Servicio al cliente

Sucursal Virtual www.prevision.com.bo

Página SIETE
Seguridad
seguridad@paginasiete.bo EDITORA: DANIELA ROMERO LINARES

Los cocaleros masistas tomaron la planta industrializadora de Bi-mate, en Villa Fátima

La Onudc no valida "por el momento" el mercado ilegal de coca de La Paz

● POSTURA "Si es ilegal, por el momento no lo vamos a validar; si el Gobierno lo reconoce, ahí podemos hablar", afirmó el representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, Thierry Rostan.

Pamela Pomacahua / La Paz

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) no valida por ahora el mercado ilegal de coca que instalaron productores afines al MAS. El organismo dijo que analizará su posición en caso de que el Gobierno reconozca el centro de comercialización.

"Si es ilegal, por el momento no lo vamos a validar; si el Gobierno lo reconoce, ahí podemos hablar", afirmó ayer el representante de la Unodc, Thierry Rostan, luego de presentar el informe de validación de la incineración de droga ilegal incautada en Bolivia, en el primer semestre.

El 12 de junio este medio reveló que un mercado ilegal de coca estaba habilitado en la zona de Chuquiaguillo con el consentimiento del Gobierno. Tres semanas después, ese centro se trasladó a instalaciones de La Flota Yungueña, en Villa Fátima.

Luego, los cocaleros retornaron a Chuquiaguillo, pero, el 31 de julio decidieron tomar el centro de salud de la Asociación Departamental de Productores de Coca de La Paz (Adepcoca) y lo convirtieron en un mercado. Ante las críticas, se fueron a la planta industrializadora de Bi-mate, donde ahora permanecen.

El representante de la Onudc indicó que no tiene información sobre el mercado ilegal, pero dijo que se analizará el tema "porque va a tener una influencia sobre la salida de la hoja de coca. Tendremos que mirar bien, por el momento es un poco prematuro".

APG

Thierry Rostan explica el informe de validación para la incineración de droga en Bolivia, ayer.

"La Onudc no tiene percepción porque es un tema que lo está manejando el Gobierno (...). Nosotros vamos a reaccionar en función a las decisiones que tome el Gobierno (sobre este mercado)", manifestó Rostan.

La Ley General de la Coca, en su artículo 24, indica que los únicos autorizados para comercializar la hoja son los mercado de Adepcoca, en Villa Fátima de La Paz, y el de Sacaba, en Cochabamba.

Rostan señaló que no cree que vaya a producirse más coca en los Yungas por abrir otro mercado, porque el control que realizan las autoridades bolivianas hasta el momento funcionó.

Los dirigentes afines al Gobierno informaron que presentarán un proyecto de ley corta para que el Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, bajo una resolución, habilite el mercado de Villa El Carmen y puedan comercializar su producto de manera legal al interior del país.

Otro **mercado**

▶ **Autoridad** • En 2014, el entonces gobernador de La Paz, César Cocarico, extendió una personería jurídica a los productores de coca para que puedan comercializar su producto en unos galpones de la calle Beni, en la zona de Villa Fátima. Este sería el segundo mercado habilitado de manera ilegal por el Gobierno, debido a que no está contemplado en La Ley General de la Coca.

8,5 t de droga incinerada

La Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc) en su informe del primer semestre de este año indica que se incineraron 8.539 kilos de droga incautada en el país.

De enero a junio, la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcn) y el Ministerio Público confiscaron 5.419 kilogramos de cocaína base, 3.008 kilogramos de clorhidrato de cocaína y 2.957 kilogramos de marihuana.

La Undc observó y validó la incineración y destrucción del 74% de la cocaína base (3.990 kilogramos), 76% de clorhidrato de cocaína (2.273 kilogramos) y 77% de marihuana para expendio (2.276 kilogramos).

El representante del organismo, Thierry Rostan, aclaró que la Unodc no participa en actos de incineración y destrucción de menos de 15 kilogramos de sustancias controladas.

Asimismo, dijo que se incrementó la participación de ese organismo en 25% respecto al primer semestre de 2018, cuando participó en 97 actos.

APG

Droga incautada hace poco.

Según el organismo, Bolivia dejó de ser punto de tránsito de droga

El representante de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (Unodc), Thierry Rostan, informó este miércoles que Bolivia ya no es una ruta de tránsito para trasladar droga de Perú a Brasil y de Paraguay a Argentina.

"La ruta usada para transportar droga de Perú a Brasil se habría desplazado más al norte; por otra parte, la marihuana de Paraguay habría encontrado nuevas rutas que le permite llegar a Argentina sin pasar por territorio boliviano", afirmó el representante de la Unodc.

En anteriores informes de diferentes organismos, entre ellos de la Unión Europea, Estados Unidos e incluso de autoridades bolivianas, se señala que el país es una ruta para el traslado de droga hacia otros países.

Rostan señaló que los controles que realizó el Gobierno boliviano hizo que los narcotraficantes busquen otros caminos para trasladar los estupefacientes.

"Los controles efectuado en el país obligan a los narcotraficantes hacer el cambio de rutas, por ejemplo, se presume que el tráfico aéreo ha disminuido en el departamento de Beni", reveló.

El viceministro de Defensa Social, Felipe Cáceres, indicó en abril de este año que en las fronteras con Perú, Brasil, Argentina, Chile y Paraguay se incrementaron los controles antidroga.

El representante de la Unodc señaló que el tráfico de droga es un juego activo dinámico porque los narcotraficantes, con la tecnología que manejan, encuentran otras rutas. Recomendó al Gobierno no bajar la guardia.

"Ellos van rápidamente y se van articulando utilizando tecnología, gracias a lo cual saben exactamente dónde hay control y por dónde pueden pasar, es un juego del gato y el ratón", indicó.

La Unodc realizó ayer la presentación del informe de validación de la incineración de drogas ilegales incautadas en Bolivia en el primer semestre de este año.

Rostan anunció que el organismo entregará a la Policía tres dispositivos, semejantes a pistolas, con los que podrán detectar qué tipo de droga trasladan los narcotraficantes. Los agentes antidroga podrán usarlos en diferentes operativos que realicen en las regiones del país.

En 14 días hubo 10 trágicos hechos de tránsito en el país

Reportan tres muertos más en accidentes, suman 35 en agosto

LUTO Un embarrancamiento en Unduavi dejó dos fallecidos. En El Alto un minibús chocó contra un camión y una mujer perdió la vida.

Radio Municipal Caranavi

El vehículo que se embarrancó la madrugada de ayer en Unduavi, camino a los Yungas.

Página Siete / La Paz

En menos de 24 horas se reportaron tres accidentes más en carreteras y avenidas que dejaron tres personas fallecidas y 27 heridas. Con estos hechos suman 35 los fallecidos en los primeros 14 días de agosto, el mes más trágico del año.

La noche del martes, un minibús de servicio público chocó contra un camión en la avenida Juan Pablo II de El Alto, a la altura de la Cruz Papal.

Según el reporte de Tránsito, una mujer identificada como Rengel Yucra perdió la vida y otras dos personas resultaron heridas: Javier Damaso Mita Chura, conductor del vehículo, quien está en terapia intensiva en el Hospital Corazón de Jesús, y Luciano Froilán Mamani.

El segundo accidente ocurrió también la misma noche. Un bus de transporte interdepartamental de la empresa Bolivia volcó de costado en la ruta La Paz-Oruro, cerca del puente Belén; 22 personas resultaron heridas.

"La Patrulla Caminera Konani - Sica Sica, apoyada por tres ambulancias, lograron evacuar a 22 heridos, que fueron remitidos a distintos centros médicos", aseveró el jefe de esta unidad, Fernando Rojas.

Finalmente, el tercer hecho de tránsito ocurrió la madrugada de ayer en la carretera a los Yungas, en el sector de Unduavi, al pasar la Cumbre. Dos personas fallecieron y otra dos resultaron heridas.

35
MUERTOS
en accidentes de tránsito ocurridos en los primeros 14 días de agosto

El responsable de la Patrulla Caminera informó que el vehículo Land Cruiser se embarrancó 100 metros. "Se presume que el conductor perdió el control del motorizado por exceso de velocidad", aseguró el jefe policial. Los heridos fueron trasladados al Hospital Arco Iris, ubicado en la zona de Villa Fátima de La Paz.

Los decesos suman cada día

Los tres accidentes ocurridos entre la noche del martes y la madrugada de ayer se suman a la lista de los hechos fatales en lo que va de agosto. En los primeros 14 días son 35 personas las que perdieron la vida en 10 accidentes ocurridos, en su gran mayoría, en las carreteras del país.

A las 8:15 del martes un chofer en completo estado de ebriedad conducía su camión en la avenida Juan Pablo II de El Alto, cuando de un momento a otro perdió el control de su motorizado e impactó por atrás a un minibús de servicio público. Por el golpe violento, este vehículo colisionó a su vez con otros nueve.

El choque múltiple dejó 25 personas heridas, felizmente no hubo fallecidos. De acuerdo con el informe preliminar, la prueba de alcoholemia indica que el chofer tenía 2,42% de grado alcohólico, lo que significa que estaba ebrio y que debe ser sancionado penalmente.

Asimismo, la tarde del martes un minibús de servicio público atropelló a un anciano en la calle Ballivián del centro paceño y lo mató. La Policía indicó que hubo una falla en el sistema de frenos, lo que hizo que el conductor perdiera el control del motorizado.

Pero desde el 1 de agosto los accidentes en el país no dan tregua. Ese día un hombre murió decapitado tras un choque de otro vehículo en Santa Cruz.

El 4 de agosto en la carretera a La Paz-Apolo, a la altura de Charazani, un bus de El Norteño se embarrancó 200 metros, dejó 15 personas fallecidas y 20 heridas. En el vehículo iba una delegación de médicos y voluntarios de la organización Medfund; 11 de ellos perdieron la vida.

El 8 de este mes un vuelco en Achica Arriba dejó un muerto, el 11 de agosto un bus de la empresa Vaca Díez volcó en Palos Blancos, donde hubo tres fallecidos. El 12 de agosto, un accidente se registró en la carretera Oruro-Potosí, a la altura de la localidad de Sora, que dejó 11 personas fallecidas y una herida. El chofer del camión que invadió carril y chocó contra un surubí estaba ebrio.

La denuncia fue presentada ayer

Diputados y militar se querellan contra Kaliman por racismo

DISCURSO El comandante amenazó a opositores en el aniversario de las Fuerzas Armadas.

Página Siete / La Paz

Dos diputados y un militar denunciaron penalmente al comandante de las Fuerzas Armadas, Williams Kaliman, por incitar al odio y al racismo y por incumplimiento de deberes, después de que el 7 de agosto el jefe militar calificara de "antipatrias" a los opositores y les lanzara duras amenazas.

El abogado y exmilitar Omar Durán fue quien informó sobre la denuncia penal presentada ayer en la Fiscalía. Los diputados opositores Rafael Quispe y Wilson Santamaría, además del sargento Elías Enrique Calderón, firmaron el memorial.

"Varios militares y los ciudadanos bolivianos en general nos hemos sentido indignados por lo que dijo el señor Kaliman al llamar 'antipatrias' a un grupo de personas. Es por esta razón que diferentes personas nos hemos unido para presentar una querella contra el comandante de las Fuerzas Armadas", dijo Durán.

El abogado explicó que para presentar la querella se analizaron una serie de leyes, como el Código Penal Militar y el Código Penal, pero sobre todo la Constitución Política del Estado, la cual señala que los miembros de las Fuerzas Armadas no deliberan ni hacen política.

Desde el 7 de agosto el comandante de las Fuerzas Armadas fue blanco de duras críticas por sus palabras en el aniversario de la institución castrense. Ese miércoles dijo al presidente Morales que las Fuerzas Armadas nacieron y morirán anticolonialistas.

También amenazó a quienes no van con su visión. "Un mensaje a nuestros gratuitos detractores antinacionalistas, que por sus apetitos de poder piden cambiar la estructura vertical, la disciplina y la jerarquía de las FFAA con oscuras intenciones, decirles a esos antipatrias que la institución más antigua del Estado jamás permitirá que eso suceda", expresó Kaliman.

Agradeció al primer mandatario todo lo que el Gobierno hizo por las Fuerzas Armadas, lo llamó "hermano" y dijo que la institución seguirá al servicio de los bolivianos y del Estado.

Sin embargo, no es la primera vez que afirma ser aliado del proceso de cambio del Movimiento Al Socialismo (MAS). A finales del año pasado, cuando asumió el primer cargo dentro de las Fuerzas Armadas, se declaró "un soldado" del proceso.

Kaliman cobró notoriedad desde 2011, cuando lo designaron como comandante de la Fuerza de Tarea Conjunta (FTC) del Chapare, luego fue agregado militar en Estados Unidos y después pasó a formar parte del alto mando castrense hasta llegar a ser comandante en Jefe.

El abogado Durán explicó que luego de haber presentado la denuncia penal, el Ministerio Público debe sortear el fiscal que estará encargado del caso y éste es quien debe convocar a Kaliman para que declare.

En caso de que la Fiscalía impute al jefe militar, según Durán, le obligaría a renunciar a su cargo para defenderse como un ciudadano común.

ABI

El comandante en Jefe de las FFAA, Williams Kaliman.

Página SIETE
Sociedad

sociedad@paginasiete.bo / EDITORA: ANAHÍ CAZAS

El **ChikiTiti** (Gato inteligente) comenzará a operar **desde el fin de semana**

- La flota está compuesta por 39 buses y este fin de semana se prevé que comenzará a circular por su primera ruta hacia Achumani.

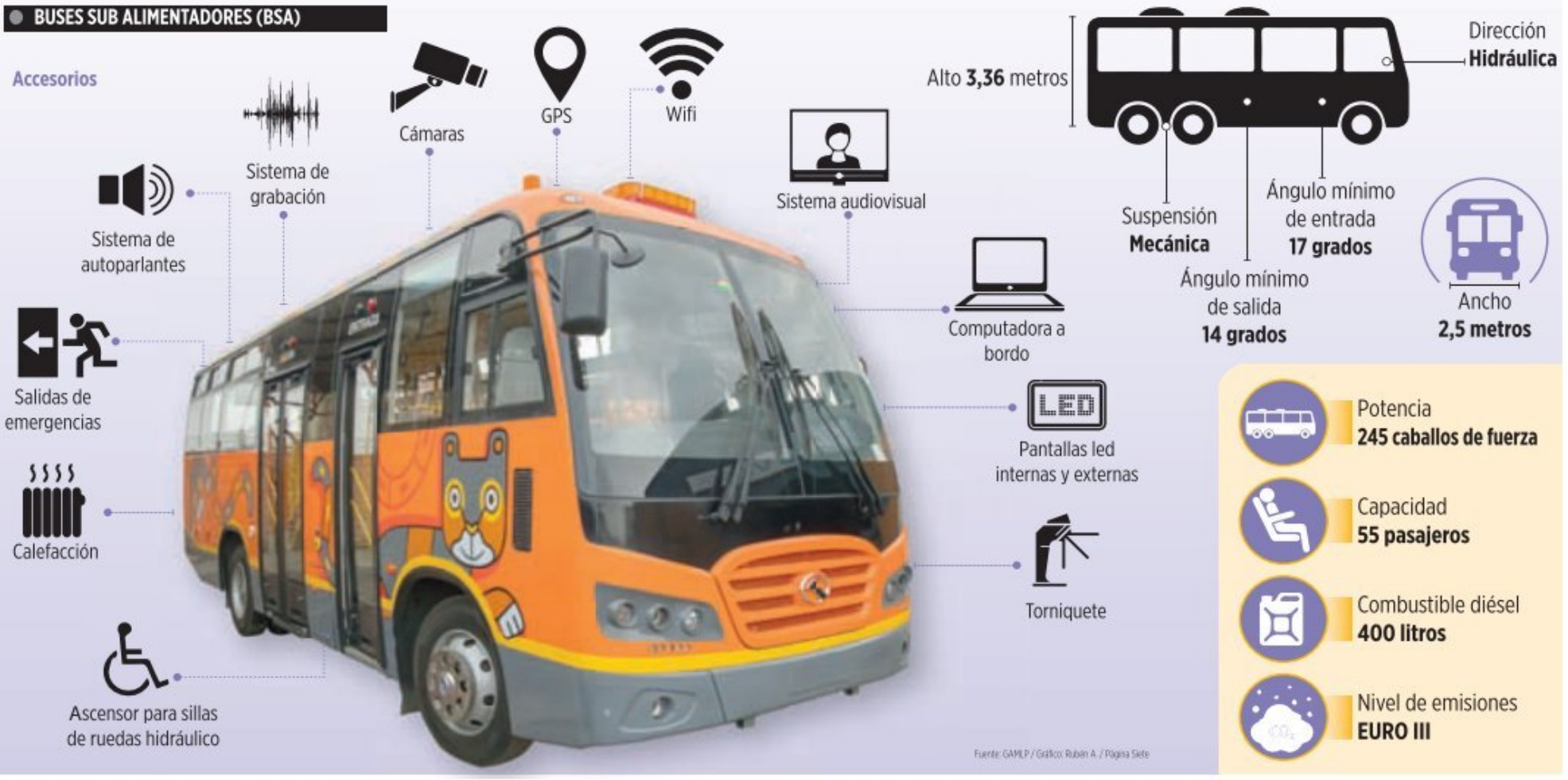

Luis Escobar / La Paz

La comuna inició la adecuación de las vías en la zona

Achumani será la primera ruta de los nuevos buses ChikiTiti

● **PROYECTO** Este recorrido ya fue socializado con los vecinos y los choferes. Según un informe, partirá de la plaza de la zona de San Pedro y llegará hasta Huayllani.

Achumani acogerá a la primera ruta de los flamantes buses ChikiTiti, informó ayer el alcalde de La Paz, Luis Revilla, y dijo que la propuesta ahora está en consideración de los vecinos y los choferes. Pero, según el burgomaestre, será la Alcaldía la que tome la decisión final.

"Ahora está en consideración de los vecinos tanto como de los choferes una primera ruta que es la de Achumani. Estamos a la espera de sus criterios. Vamos a escuchar a todos, pero la definición final la tomaremos nosotros", declaró Revilla.

El proyecto fue presentado la anterior semana a los vecinos. Según este informe, el ChikiTiti partirá de la plaza principal del barrio San Pedro, bajará a la zona Sur por la avenida 6 de Agosto, continuará por la Hernando Siles y doblará hacia Achumani por la calle 23 de San Miguel, hasta finalmente llegar a la zona Huayllani.

Según información preliminar, este fin de semana la Alcaldía presentará la ruta final y todas las paradas. Para cumplir con este cronograma y habilitar el paso de este bus, obreros municipales ya trabajan en la readecuación de algunas vías de ingreso hacia Achumani. Se prevé que en estos días, la Alcaldía inicie la instalación de las paradas.

AMN

La Alcaldía presentó en julio el bus ChikiTiti .

"Tenemos a nuestros buses PumaKatari y ChikiTiti listos para comenzar operaciones este año en al menos cuatro rutas. La definición de las mismas es de carácter técnico y corresponde a las autoridades", declaró el alcalde. Es decir, que en el transcurso de los siguientes meses se informará a qué otras zonas llegará el servicio de transporte edil.

Los 39 buses llegaron en junio y se sumarán a la flota de 174 PumaKatari que ya están operando en la ciudad con seis rutas distintas. El 24 de febrero de 2014 se lanzó este servicio municipal con una flota de 61 buses. Las tres primeras rutas de atención fueron Inca Llojeta, Villa Salomé y Chasquipampa.

En 2016 se amplió el servicio con 80 nuevos buses y las rutas Caja Ferroviaria, Kalajahuira e Irpavi II. En marzo llegaron 33 nuevos buses grandes y en total suman 174, pero no se incrementó el número de recorridos.

El nuevo ChikiTiti podrá ingresar a vías con curvas cerradas y pendientes pronunciadas, donde hoy el bus PumaKatari no puede pasar por su tamaño.

Hay oposición contra las rutas

La Federación de Choferes Primero de Mayo observó la implementación del servicio y se declaró en "emergencia" porque la Alcaldía no reprogramó la reunión para discutir las nuevas rutas de los buses municipales.

Según los choferes, los dirigentes tenían previsto reunirse anoche con Revilla, pero el encuentro se suspendió.

Por la mañana, el burgomaestre informó que atenderán a los vecinos y a los conductores. "Nosotros escuchamos el criterio de los vecinos y hay aquellos que quieren que el Puma pase por la puerta de su casa. Sin embargo, hay criterios técnicos que definen las rutas", aseguró.

La Federación Departamental de Choferes Primero de Mayo determinó ayer bloquear las nuevas rutas de los buses Pumakatari y Chikititi, porque el alcalde no los convocó a un diálogo para consensuar dichos tramos.

La comuna dijo que el predio fue comprado de forma legal

La Alcaldía se compromete a cerrar Alpacoma hasta el 20

BASURA El burgomaestre Revilla informó que trabajan de forma "acelerada" para obtener el manifiesto ambiental del relleno de Sak'a Churu.

Luis Escobar / La Paz

La Alcaldía de La Paz se comprometió a trabajar de forma "acelerada" para proceder, el próximo 20 de agosto, al cierre del relleno sanitario de Alpacoma. De esa manera, a partir del día siguiente, la comuna habilitará el nuevo relleno sanitario de Sak'a Churu.

"El Gobernador anunció que el plazo es el 20 de agosto y, por tanto, estamos trabajando para que la próxima semana tengamos habilitado y en funcionamiento el nuevo relleno sanitario de Sak'a Churu", declaró ayer el alcalde Luis Revilla. El burgomaestre dijo que ayer ya se presentó toda la documentación para obtener el manifiesta ambiental.

El Alcalde explicó que la construcción de la primera celda se encomendó a la empresa Tersa porque encontrar a otra firma "significa un mes de demora por los trámites administrativos". Ante esa situación, Revilla aclaró que ni bien comience a operar el nuevo relleno se definirá qué empresa se hará cargo de la administración.

El burgomaestre lamentó que la Alcaldía no haya contado con un acompañamiento para la definición del nuevo relleno sanitario. La autoridad recordó que en marzo se perjudicó la obtención de licencia para Patapampa por la presión de sectores sociales.

La comuna recibió varias ofertas de terrenos, pero se encontraban cerca de los centros urbanos, incluso los predios de Mecapaca, ofrecidos por el Presidente Evo Morales. Esta alternativa no prosperó, además, por decisión de sus pobladores.

"Lo que tenemos como única alternativa es Sak'a Churu, más allá de las amenazas, no hay otra opción. Por eso nos estamos esforzando para llegar a ese plazo, además, como acordamos con los comunarios de Alpacoma, construiremos la planta de tratamiento", afirmó el Alcalde.

Revilla aseguró que está dispuesto a coordinar con el Gobierno nacional para resolver de manera efectiva el problema de la basura de La Paz. Indicó que para el proyecto de la planta de tratamiento se debe coordinar con la Gobernación para la obtención de la licencia, y con el Órgano Ejecutivo para la autorización de la venta del tipo de producto que generará la planta industrial.

Minimizó la denuncia de varios comunarios, quienes afirmaron que son los legítimos dueños de los terrenos en Sak'a Churu. Indicó que los pobladores que vendieron el terreno saben que en el lugar se impulsará la construcción de la planta de tratamiento de residuos.

"Los documentos han sido revisados por los registros públicos así que no existe ningún tipo de dificultad al respecto. Esperamos que en el transcurso de hoy (ayer) podamos munirnos de toda la documentación que debe ser presentada la Gobernación, respecto al manifiesto ambiental para el funcionamiento", concluyó.

GamIp

Instalación de la primera celda en el relleno de Sak'a Churu.

El Alcalde deberá comparecer por el caso Alpacoma

Audiencia cautelar de Revilla será el 22

Página Siete / La Paz

El juzgado primero de Instrucción Penal Cautelar de El Alto definió que la audiencia de medidas cautelares contra el alcalde de La Paz, Luis Revilla, se realizará el próximo jueves 22 de agosto. El burgomaestre enfrenta una denuncia por daños a la salud pública, luego del deslizamiento de basura del relleno de Alpacoma, el cual ocurrió en enero.

"Se señala audiencia pública para considerar las medidas cautelares dentro del proceso penal seguido por el Ministerio Público en contra de Luis Antonio Revilla por delitos contra la salud y otros para el 22 de agosto a las 14:30", se lee en la resolución emitida por el juez Javier Chaca.

La Fiscalía lleva adelante el proceso luego de la denuncia que presentó el alcalde de Achocalla, Dámaso Ninaja. En este caso, el Ministerio Público pidió la detención domiciliaria puesto que Revilla tiene trabajo y no corresponde que reciba la medida extrema de la detención preventiva.

El Alcalde paceño calificó la acusación de la Fiscalía como una medida política, considerando que el Ministerio de Medio Ambiente recién lleva adelante una auditoría para establecer cuáles son las responsabilidades y sobre todo cuáles son las causas del deslizamiento. "Por arte de magia, la Fiscalía ha establecido las causas", dijo Revilla.

Comunicado
tigo
TELECEL S.A. comunica a sus usuarios y público en general la ampliación de la promoción "Mega Bienvenidos" hasta el 18 de octubre de 2019, manteniendo las características de la promoción. Sólo son válidos los registros o portaciones o recargas registradas hasta el 17 de octubre de 2019.
Mayor información llamar al *3333 o ingresar a www.tigo.com.bo
ATT Esta empresa está regulada y fiscalizada por la ATT
AUTORIDAD

COMUNICADO
BancoSol
Juntos crecemos
Banco Solidario S.A., comunica a sus consumidores financieros que en fecha 2 de septiembre de 2019, procederá a la apertura de su **Cajero Automático** denominado **"Paragua Makro Parque"**, ubicado en la Av. Paragua y 4to Anillo, zona Parque Industrial, UV P.I. - 25, Makro Parque.
Agradecemos tomar nota
Santa Cruz, agosto de 2019
Esta entidad es supervisada por ASFI

BCP
AVISO DE REMATE
A NOMBRE DE LA LEY: LA DRA. YOBANA M. MALLEA MIRANDA, JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28° DE LA CIUDAD DE LA PAZ – BOLIVIA: HACE SABER AL PÚBLICO EN GENERAL QUE POR EL PRESENTE AVISO DE REMATE DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVA S.A. REPRESENTADO LEGALMENTE POR LAURA YOLANDA VASQUEZ GUERRERO CONTRA LUIS OMAR CALDERÓN CARLO Y MÓNICA VARGAS SALINAS SOBRE COBRO DE BOLIVIANOS, SE HA DISPUESTO LO QUE A CONTINUACION SE TRANSCRIBE.
RESOLUCIÓN CURSANTE A FS. 137 a 137 VTA. DE OBRADOS.
RESOLUCIÓN No. 339/2019. JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL No. 28 DE LA CIUDAD DE LA PAZ. DENTRO DEL PROCESO CIVIL EJECUTIVO SEGUIDO POR BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. REPRESENTADO LEGALEMTNE POR LAURA YOLANDA VASQUEZ GUERRERO CONTRA LUIS OMAR CALDERÓN CARLO Y MÓNICA VARGAS SALINAS SOBRE REMATE.
La Paz, 24 de julio de 2019. VISTOS: Dentro del Proceso Civil Ejecutivo seguido por BANCO DE CREDITO DE BOLIVIA S.A. representado legalmente por LAURA YOLANDA VASQUEZ GUERRERO, en ejecución de sentencia de conformidad con el Art. 419 del Código Procesal Civil, se señala audiencia para el verificativo de **segundo remate para día 22 de agosto de 2019 a Hrs. 15:30** del inmueble ubicado en la calle las Tunas No. 1433 Edificio Las Tunas Departamento 203 Planta 2 de la Zona Mallasa de la ciudad de La Paz, (Según Avalúo pericial de Fs. 81-97), con una superficie de 133.52 Mts2, registrado en Derechos Reales bajo la Matricula Computarizada No. 2.01.0.99.0211226, correspondiente al derecho propietario de los demandados LUIS OMAR CALDERÓN CARLO Y MÓNICA VARGAS SALINAS, sobre la base de $us. 124,446.28 (CIENTO VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS 28/100 DÓLARES AMERICANOS) es decir, menos el 20% de la base inicial aprobado por auto de Fs. 101 de obrados, y conforme lo determina el Art. 422 Parágrafo II del Código Procesal Civil, para tal efecto se nombra como martillero al Dr. Cristian Emanuel Hernandez Sanchez, Notario de Fe Pública No. 30, con Domicilio en la Calle Socabaya No. 340 (entre Potosí y Mercado) Edif. Renacimiento Piso 3 of. 300, previa su notificación en legal forma. Los interesados en dicho remate deberán concurrir el día y hora señalados en la tribuna de remates ubicado en la calle Sucre y Bolivar No. 876 edificio Jenny previo empoce del 20% de la base del remate por ante el nombrado martillero. Asimismo se dispone el Art. 419 parag. III del Código Civil, debiendo publicarse al menos una vez en un órgano de prensa de circulación nacional, autorizados por el Tribunal Departamental de Justicia de La Paz, sea previa las formalidad de ley.–Se hace constar que el inmueble objeto de remate no registra pago de impuestos a la propiedad desde la gestión 2017. Sea con noticia de los ejecutados, actuales poseedores y ocupantes. FIRMA Y SELLA: DRA. YOBANA M. MALLEA MIRANDA. JUEZ PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. LA PAZ – BOLIVIA. FIRMA Y SELLA: ANTE MI. DRA. GABRIELA TOLAVA CALLE.–SECRETARIA – ABOGADA. JUZGADO PUBLICO CIVIL Y COMERCIAL 28°, TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA LA PAZ.
EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE LA PAZ A LOS TRECE DIAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DIECINUEVE AÑOS.
Esta entidad es supervisada por ASFI. Banco de Crédito de Bolivia S.A.

AGENCIAS
Página SIETE
El Alto: Telf. 2611752
Avenida Franco Valle,
Calle 1 Galería Cristian,
local #6 (lado ex COTEL)
Súper 7

Fotos: Los Tiempos

Creyentes expresaron su fe a la Virgen de Urkupiña y cumplieron sus promesas, ayer.

Fotos: Los Tiempos

Suris sikuris conquistan aplausos en la entrada folklórica.

Miles de devotos participaron ayer en la entrada folklórica

Urkupiña baila entre fe, alegría y protestas contra el Gobernador

FIESTA Los fraternos protestaron contra el gobernador Iván Canelas. Lo declararon "enemigo" por no apoyar la solicitud de feriado departamental.

Página Siete / La Paz

Bailarines de más de 70 fraternidades tomaron ayer las calles de Quillacollo (Cochabamba) en devoción a la Virgen de Urkupiña. Los danzarines compartieron alegría y devoción en la entrada folklórica, pero también protestaron contra el gobernador, Iván Canelas, declarado enemigo por oponerse al pedido de un feriado.

En el inicio de la festividad, el alcalde de Quillacollo, Willy López, dijo que esta fiesta "representa la esperanza de todos los bolivianos" para tener una economía estable, trabajo y salud. En la comitiva de inauguración también participaron autoridades nacionales, departamentales y municipales.

La morenada La nueva elegancia de los Verdaderos Intocables fue la encargada de inaugurar la festividad de Urkupiña. Le siguieron fraternidades de salay, caporales, llameradas, diabladas, tinkus y tobas, entre otros. Todos ingresaban de rodillas al templo San Ildefonso, donde se encuentra la imagen de la Virgen.

No todo fue alegría y baile en la entrada folklórica. Ayer, varias personas portaron un letrero de protesta contra la máxima autoridad de Cochabamba por no apoyar la declaratoria de feriado departamental por esa fiesta. "Gobernador, Iván Canelas Alurralde, enemigo de Quillacollo", se leía en la pancarta gigante.

Según el director municipal de Culturas, Pablo Hinojosa, se calcula que cerca de un millón de visitantes participan en la entrada folklórica y los dos días restantes de actividades de esa festividad religiosa, además esta fiesta genera un movimiento económico de 150 millones de bolivianos. "Ya tenemos delegaciones de Jujuy y Salta (Argentina) que pasan por Quillacollo", dijo.

El comandante departamental de la Policía, Raúl Grandy, informó que desplegaron 8.675 efectivos para resguardar a los bailarines y los visitantes. "Pedimos a la ciudadanía y a los danzarines que eviten el consumo de bebidas alcohólicas", advirtió. Detalló que la Policía aprehendió hasta ayer en la tarde a tres ciudadanos extranjeros indocumentados y 11 delincuentes con antecedentes penales. La Defensoría de la Niñez y la Adolescencia distribuyó 20.000 manillas a niños para prevenir casos de extravíos.

En La Paz, vecinos de la zona Urkupiña del Distrito 13 también celebraban a la Virgen y dieron ofrendas a la Pachamama.

La chacarera, una de las danzas más alegres y aplaudidas.

APG

Fraternos protestan contra el Gobernador de Cochabamba, ayer.

Bloques de cholas de morenada toman las principales calles de la ciudad de Quillacollo, ayer.

Bailarines de diablada lucen trajes plateados y con lentejuelas.

Archivo / Página Siete

En El Alto se dará un taller hoy

Seis tareas que debe cumplir el buen amo de una mascota

RESPONSABILIDAD Hay que tener al día la libreta de vacunas del can o del gato, darle comida nutritiva y recoger sus heces. A la lista de labores se suman sacar a pasear y desparasitar a la mascota.

Wara Arteaga / El Alto

Desde tener al día la libreta de vacunas de un perro hasta recoger sus heces son algunas de las seis tareas que debe cumplir el buen amo de una mascota. Según expertos, la forma en la que una persona trata a los animales puede determinar su nivel de interrelación y violencia.

Una de las tareas que debe cumplir un dueño de una mascota es la desparasitación interna y externa del perro con el objetivo de cuidar su salud y de las personas del hogar en que vive.

Quien aspire a ser un amo ideal debe pasear a las mascotas con sus respectivas correas y collares, así se evitará que se extravíe o moleste a los transeúntes.

Los dueños también deben encargarse de dar a los perros o los gatos comida nutritiva y en horarios establecidos. En un tiempo determinado, es importante esterilizar a las mascotas.

Según la representante de la asociación Amor por los animales (Aplab), Ana Serrano, este tipo de cuidados son vitales para el bienestar de las mascotas.

Y con la finalidad de difundir la importancia de la responsabilidad para la tenencia de animales, la Alcaldía de El Alto, junto a la Policía Forestal Medioambiental (Pofoma) y Aplab, organiza para hoy en la tarde un taller que abordará esta temática.

En el curso se discutirá también temáticas, como el abandono, la adopción, los procedimientos ante situaciones de extravíos o maltratos, el cuidado de la salud, la tenencia responsable y la situación de los animales considerados de razas peligrosas.

El taller es gratuito y se realizará desde las 14:30 hasta las 17:00, en el auditorio de la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana, en la Avenida Juan Pablo II y 6 de Marzo, plaza de La Luna, exestrados judiciales (Ceja, El Alto). Para más información está disponible el número 699-60125. El curso está dirigido al público en general.

La tenencia de mascotas, asociada con la seguridad ciudadana, será otro de los puntos que se abordará en el taller. "Uno se pregunta: ¿cuál es la relación del cuidado de mascotas con seguridad ciudadana?, ¿qué tiene que ver? Tienen un vinculo criminológico", explicó Dorian Ulloa, secretario municipal de Seguridad Ciudadana de la urbe alteña.

Ulloa dijo que en la criminología se establece que uno de los factores que puede determinar de manera temprana el nivel de violencia de una persona es el trato a los animales. Según el funcionario, por esa razón, decidieron organizar un taller para motivar a la ciudadanía sobre la tenencia responsable de mascotas.

Hay personas que descargan todos sus problemas en este grupo de seres vivos: los animales, recalcó. "Una forma de motivar en la ciudadana la tenencia responsable, tiene que ver con bajar los niveles de agresividad", comentó Ulloa.

Este curso se realiza en el marco normativo de la Ley 700, "Para la defensa de los animales contra actos de crueldad y maltrato", y la norma 553, "Ley de Regulación de Tenencia de Perros Peligrosos para la seguridad ciudadana".

La primera norma define los derechos de los animales: ser reconocidos como seres vivos; contar con un ambiente saludable y protegido; ser protegidos contra todo tipo de violencia, maltrato y crueldad y ser auxiliados y atendidos.

Entre las obligaciones de los dueños, según la normativa, están: evitar causar sufrimientos innecesarios a los animales, abstenerse de realizar procedimientos quirúrgicos innecesarios, controlar su ciclo reproductivo y darle cuidado médico veterinario profesional, adecuado y oportuno. Además, no deben abandonarlos.

Archivo / Página Siete

Un gatito en etapa de recuperación, luego de un accidente.

Un niño lleva a su mascota a una consulta, en la veterinaria.

Fiesta de San Roque

Comuna ofrece cortes de uñas, vitaminización y desparasitación

Página Siete / La Paz

Para mañana, la Alcaldía de La Paz ofrece servicios de desparasitación, vitaminización y corte de uñas para perros y gatos a bajo costo. La Casa de la Mascota lanza esta nueva campaña en conmemoración a San Roque.

Para mascotas menores de seis meses, este servicio costará 15 bolivianos. Para los perros y los gatos mayores de seis meses se cancelarán 20 bolivianos. Y para los caninos de gran tamaño, el precio será de 30 bolivianos. El corte de uñas es gratuito.

La Casa de la Mascota atenderá desde las 8:00 hasta las 15:00 en su instalación, ubicada en la avenida Regimiento Castrillo, de Bajo San Antonio. Los interesados deben traer a sus mascotas con sus respectivas correas.

¿Por qué es importante desparasitar a los perros y los gatos? La responsable de la Casa de la Mascota, Yeimy Saravia, explicó que cuando los animales tienen parásitos sufren una diarrea profusa con sangre, incluso tienden a vomitar sus parásitos vivos o defecarlos.

"Este problema afecta a todas las personas porque estamos expuestas, ya que nuestros perritos o gatitos defecan en el pasto", señaló e indicó que estos excrementos se secan y por el viento pueden ingresar a las bocas de los seres humanos.

Saravia recordó que el 19 de julio dieron vitaminas y desparasitaron a 85 mascotas con el objetivo de mejorar las defensas del organismo de los caninos y felinos. La medida se realizó para evitar que contraigan enfermedades respiratorias típicas de invierno. Similar actividad se hizo el 2 de agosto, cuando se atendió a 57 animales. En dos días beneficiaron a 152 mascotas.

AMN

Funcionarios de la Casa de la Mascota atienden a unos gatos.

El empresario acusado lo denuncia desde 2014 y pide su destitución

Juez suspendió 294 audiencias en 7 años de juicio del ex-Fonvis

● PROCESO En julio, el juez Claudio Tórrez y su colaborador personal fueron arrestados por una irregularidad. Él multó y echó a un abogado del proceso por recusarlo.

Carlos Quisbert / La Paz

Por permitir que una persona particular elabore resoluciones y suplante actas del juicio que se lleva en su contra, el empresario Alejandro Asbún solicita la destitución del juez presidente del Tribunal Séptimo de Sentencia, Claudio Tórrez. La defensa de Asbún denuncia que, en los siete años del juicio, se suspendieron 294 audiencias y se cometieron una serie de ilegalidades en complicidad de la Fiscalía.

Asbún está procesado por una supuesta estafa de dos millones de dólares en la venta de terrenos al entonces Fondo Nacional de Vivienda Social (Fonvis). Esos predios estaban destinados a la dotación de viviendas a cooperativistas mineros, quienes son señalados como víctimas en el juicio.

El caso se inició en 2004 y el empresario lleva ocho años detenido en el penal de San Pedro. Junto a Asbún, también está procesado Javier Elías Ayoroa, exliquidador del Ex-Fonvis.

Freddy Barragán / Página Siete

Alejandro Asbún (der.) habla a los jueces en anterior audiencia de juicio.

"Particular" denunciado

La última denuncia de Asbún señala que el 23 de julio pasado, Álvaro Apaza, "un particular, que por extraños motivos trabaja en el juzgado sin autorización de la Magistratura, fue hallado elaborando e intentando suplantar actas perdidas del juicio".

Por ese hecho, la Policía realizó un operativo y arrestó por horas a Apaza y al juez. Así se abrió otro caso en la Fiscalía.

El memorial presentado el martes por Asbún al Consejo de la Magistratura dice: "Solicito que se inicie proceso disciplinario contra el juez Claudio Tórrez Fernández por delegar funciones tan delicadas a una persona particular, cuando sólo él es el único que debe emitir las resoluciones".

Como pruebas adjuntó videos e informes policiales y pidió que se cite como testigos a los dos jueces ciudadanos –un panadero y un albañil–, que son parte del tribunal.

El abogado de Asbún, Erik Aliaga, explicó que ante estas irregularidades recusaron al juez Tórrez; "pero éste rechazó ese pedido sin considerar los vicios procesales". Al contrario –dijo–, el juez observado multó y expulsó a otro jurista de la defensa, René Ríos.

Las denuncias contra Tórrez ante el Consejo de la Magistratura, datan de 2014. Aliaga afirmó que no han tenido respuesta.

Atropellada audiencia

Ayer, **Página Siete** estuvo presente durante los alegatos finales del juicio y verificó que el juez multó al abogado defensor Erik Aliaga con 10.000 bolivianos. Minutos después el jurista presentó otra denuncia en la Magistratura y señaló que Tórrez no le permitió el acceso a los archivos del caso para hacer su alegato.

Para proseguir la audiencia, el juez impuso a Asbún una abogada de oficio, quien luego reconoció que desconocía los antecedentes del proceso. Para entonces, primaba el desorden en la audiencia por cruce de palabras entre abogados, familiares del acusado, abogados del Ministerio de Obras Públicas, de Transparencia y de la Fiscalía.

Asbún rechazó la defensa de la abogada de oficio y ésta renunció a representarlo. Nada de ello detuvo al juez, quien con escolta policial, prosiguió con la audiencia.

Entre los incidentes, este medio observó cómo el abogado de Obras Públicas hizo una seña obscena a los familiares del acusado, quienes reclamaban por las risas y burlas que los acusadores expresaban ante el actuar del juez. Los excesos en la audiencia –alejada de la sobriedad–, siguieron cuando Tórrez y los jueces ciudadanos comieron un refrigerio.

294 audiencias suspendidas

Según una auditoría particular solicitada por Asbún, en los siete años que lleva el juicio se suspendieron 294 audiencias. El 80% debido a faltas de los fiscales, del juez Tórrez y de los jueces ciudadanos. Gran parte de esas faltas no tiene justificativo.

Además –según la defensa–, se verificó la desaparición de al menos 10 actas de actos procesales.

Asbún afirma que se lo acusa por un hecho que no pasó y del que hasta ayer la Fiscalía no presentó "una sola prueba". Señala que en octubre de 2004 entregó los papeles de los terrenos que ofreció vender, y por los que El ex-Fonvis debía pagarle 4,7 millones de dólares.

Sostiene que sólo le pagaron dos millones de dólares, como adelanto. Sin embargo, en noviembre de ese año lo denunciaron por estafa. "Me metieron a la cárcel para no pagarme. Esos terrenos están en poder de los cooperativistas".

La fiscal Edna Montoya afirmó en la audiencia que existen las pruebas. Además, aseguró que los cooperativistas mineros no son las víctimas, pese a que el dinero estafado era de sus aportes.

Freddy Barragán / Página Siete

Álvaro Apaza, el supuesto pasante denunciado.

Otras **denuncias**

▶ **Secretario** • El 31 de mayo, el secretario del tribunal, Omar Choque, denunció ante la Magistratura que el colaborador "personal" del juez Claudio Tórrez, Álvaro Apaza, usaba equipos del juzgado y manipulaba los expedientes con la autorización de Tórrez.

▶ **Pasante** • En respuesta a las consultas hechas por Choque, el juez emitió una nota y le advirtió: "Se conmina al secretario se abstenga de interferir en las labores en las que viene colaborando el pasante (Apaza)".

▶ **Informe** • Según un informe de la Magistratura, Apaza nunca figuró como pasante.

Caso Eurochronos

Madre de Ana Lorena pide que revelen quién disparó

ANF / La Paz

Roxana Torrico Paz y su abogado Jorge Santiesteban pidieron al ministro de Gobierno, Carlos Romero, y a las autoridades del Comando General de la Policía que den el nombre del uniformado que disparó a Ana Lorena Tórrez, durante el operativo contra un grupo delincuencial que atracó la joyería Eurochronos en Santa Cruz, en julio de 2017.

Torrico es madre de Ana Lorena y a través de su cuenta de Twitter pidió al Ministro dar el nombre del autor que disparó a su hija. "Romero hoy tiene la obligación de decir quién es el homicida de mi hija, si calla, está admitiendo que es parte de la corporación delictiva de la Policía Boliviana, más aún, con el antecedente de que lo está a buscando para 'condecorarlo', esto es siniestro y Romero lo sabe", refiere el pronunciamiento.

La petición surge, luego de que el fiscal de materia de Santa Cruz, José Parra, admitiera que "las balas vinieron de los policías" y le quitaron la vida a la joven gerente de la joyería. Parra fue alejado del caso y procesado por obstaculizar el caso.

"Lo que se pide es que el cuerpo de fiscales que está a cargo de la investigación haga un trabajo eficiente e identifique al individuo y exija a la Policía dar el nombre del policía que disparó, porque ellos saben que había tres policías, uno de los tres es el que tiene conocimiento de todo", informó Santiesteban, abogado de los familiares de Ana Lorena.

Tres policías están en la mira de este caso. Uno de ellos es el excapitán Fernando Moreira, quien se encuentra encarcelado preventivamente en el penal de Palmasola por supuestos nexos con el narco Montenegro.

Archivo / Página Siete

El fatal robo a la joyería tuvo lugar en julio de 2017.

Opositores sospechan de una asociación delictuosa

Fiscalía no responde a diputados desde junio sobre el caso Egüez

MAGISTRADO Dos solicitudes de informes sobre las denuncias fueron presentadas hace más de dos meses a través del presidente de Diputados.

Carlos Quisbert / La Paz

Dos peticiones de informes escritos (PIE) fueron presentadas el 5 y 13 de junio a la Fiscalía General, sobre la denuncias de corrupción que implican al magistrado Carlos Alberto Egüez. Las solicitudes -formuladas través del presidente de la Cámara de Diputados Víctor Borda- hasta ayer no tenían respuesta.

"Con profunda preocupación y lamentando la excesiva burocracia (...) recordamos a usted que en fecha 5 de junio (PIE: 513) y 13 de junio (PIE: 553), presentamos dos peticiones de informe dirigidas a la Fiscalía General y al Tribunal Supremo de Justicia (TSJ)", señala parte de la carta de reclamo, enviada el 1 de agosto por los diputados de oposición, Micaela Nina, Rafael Quispe y Lourdes Millares.

En esa nota, los legisladores recuerdan a Borda que los PIE tienen el fin de fiscalizar los procesos que involucran al magistrado del TSJ. Entre los implicados también figuran el primo hermano de la autoridad, Rollf Egüez; el candidato a diputado por el MAS, Cándido Nery; el alcalde de San Borja, Jorge Añez y el dirigente de la Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia (Cidob), Pedro Vare, afín al MAS.

Rolff Egüez figura como principal denunciado en la adjudicación de licitaciones de la Dirección Administrativa Financiera (DAF) a sus familiares.

En audios que circulan en redes sociales y que también fueron remitidos a la Asamblea Legislativa, se escucha a Rollf Egüez, asegurar que su primo - el magistrado- era quien decidía a qué empresas se beneficiarían con las contrataciones.

Facebook

Magistrado Egüez (centro) junto a otros implicados en Sucre.

"La ley dice que cuando un delito participan dos o más personas, ya se habla de una asociación delictuosa", declaró a **Página Siete** la diputada opositora Lourdes Millares. Afirmó que varios de los magistrados que fueron electos se hicieron de sus cargos con apoyo electoral de organizaciones del MAS, pese a que estaba prohibido que realicen campaña electoral.

También se refirió a las amenazas que fueron denunciadas por la notaria electoral Josefina Canchi, quien hace una semana cambió su versión y presentó desestimientos de su denuncia de fraude en favor del candidato Nery. "En este caso, las grabaciones que vinculan al magistrado Egüez demuestran que hay personas que actúan a nombre de él, que ejercen presión para someter voluntades, como en el caso de la notaria", dijo Millares.

Familiares y allegados a Egüez fueron denunciados por secuestrar a Canchi y alterar las actas de votación de la comunidad Misión Fátima, en las elecciones judiciales de 2017, en Beni. Ese caso fue cerrado por el exjuez Pedro Carvalho quien acató la instrucción que dio Egüez, según el audio que la Fiscalía envió a Argentina para determinar su autenticidad.

El exjuez Carvalho debe comparecer hoy ante la Fiscalía, por esa grabación.

Dávila fue denunciado por extorsión

Romero deja a la Policía la situación del jefe de Felcn

Carlos Quisbert / La Paz

El ministro de Gobierno, Carlos Romero, dejó en manos de la Policía Boliviana y su Tribunal Disciplinario la situación del director nacional de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico (Felcn), Maximiliano Dávila. El oficial fue denunciado por presunta extorsión de 300 mil dólares al empresario Wilson Sahonero.

"La Policía tiene que aplicar sus propios procedimientos, porque, reitero, lo dije hace unos días, el Tribunal Disciplinario (...), si hubiera un elemento objetivo de que un policía cualquiera esté involucrado en un delito común tendría que remitirlo a la justicia ordinaria", afirmó ayer el ministro Romero.

Explicó que la denuncia contra Dávila fue presentada en 2015, pero un fiscal policial decidió reabrir la investigación que ya "prescribió". Sin embargo, indicó, "sí existen elementos objetivos, como siempre, nosotros no vamos a encubrir a nadie".

Refirió que Sahonero es investigado por legitimación de ganancias ilícitas, porque se duda del origen de sus bienes y, además, señaló que estuvo condenado a 10 años de cárcel en Alemania por el delito de narcotráfico. Anunció que pedirá al Comandante General de la Policía, general Vladimir Calderón, que emita un pronunciamiento oficial.

Por su lado, Sahonero afirmó que su patrimonio se debe a varios negocios, entre ellos un periódico de Cochabamba. Romero puso en duda esa explicación, dijo que las denuncias mediáticas del empresario pretenden desviar otra investigación que se sigue en su contra y negó que el denunciante sea un perseguido político.

El abogado de Sahonero, Ludwin Ledezma, contó que en diciembre de 2015 el coronel Dávila, siendo director departamental de la Felcn de Cochabamba, junto a otros efectivos, montó un caso de legitimación de ganancias ilícitas en contra de su defendido. El caso fue abierto a raíz de una supuesta llamada telefónica anónima de una mujer.

Archivo

Director nacional de la Felcn, Maximiliano Dávila.

El abogado mencionó que con esos elementos los policías activaron un proceso por legitimación de ganancias y lograron que se emita órdenes de aprehensión contra Sahonero y su esposa. Además, allanaron su vivienda para secuestrar supuestos elementos vinculados en el caso.

Refirió que Dávila, a través de oficiales subalternos, pidió 300 mil dólares para cerrar el caso y su defendido accedió entregar el dinero con su entonces abogado, Carlos Torrico, por temor de que sus cinco hijos menores se quedaran solos.

El fiscal departamental de la Policía de Cochabamba, Nelson Miranda, solicitó el repliegue y prohibición de viajes al coronel Dávila y al capitán Luis Prieto Marañón, para que éstos sean investigados por esta denuncia.

Fuiste un ejemplo de bondad, cariño, comprensión; diste esperanzas y alegría a nuestros corazones. Dios te mandó al mundo para darnos fortaleza y la luz de tu guía, ahora que cumpliste tu misión te llama a su lado dejándonos el recuerdo de tus risas, enseñanzas y los momentos felices que vivimos a tu lado.

Sra. CECILIA GUZMÁN CÓRDOVA

(Q.D.D.G.)

Magda Cecilia López, hija; Rosario Guzmán De Curry (+), Gonzalo Guzmán (+), Magda Guzmán de Arteaga y Pilar Guzmán de Orrico, hermanos; Nicole Basaez López y Ricardo Cabezas López, nietos; Nicolás Peña Basasez, bisnieto; Mauricio Moreno Guzmán, sobrino; Enrique Arteaga Requena, hermano político; y demás familiares invitan al velatorio a partir del día de hoy jueves a horas. 09:30 y a la Misa de cuerpo presente que se realizará mañana viernes 16 a horas. 10:00 en el Complejo Velatorio Inmaculada, salón "Recuerdos", primer piso, Av. Busch. Nº. 1321, Miraflores y al posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín, sector Cristo.

La Paz, agosto de 2019

Funeraria Inmaculada

235549

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. Mirtha Herlinda Viscarra Franco

(Q.D.D.G.)

Carol Henry Andrade Viscarra, hijos; Juan Pablo Seleme y Nelbi Crespo, hijos políticos; Nancy, Magda Viscarra Franco, hermanos; Lucia, Laura Seleme Andrade, Nicolás, Lucas Andrade Crespo, nietos; Martha Zuñagüa y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente que se realizará el día de hoy jueves 15 de agosto a horas 13:00 en la Sala Esperanza de la Funeraria Santa María ubicada en la Av. Busch No 1319 de Miraflores, posterior traslado de sus restos al Cementerio Jardín Sector Lirios.

Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente.

La Paz, agosto del 2019

KANTUTANI

235536

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano, abuelito y amigo."

Sr. JOSE ARTURO GUZMAN UNZAGA

(Q.E.P.D.)

Rosmery Pattzi de Guzmán, esposa; Karen Guzmán Marby Guzmán, hijas; Rodrigo Siles, Marcelo Viscarra, hijos políticos; Carola Guzmán, Jenny Guzmán, hermanas; Roberto Viscarra, Victoria Viscarra Imanolito Siles, nietos; Zenon, Martha, Sofía, Víctor, Juana Vda. de Pattzi, hermanos políticos y demás familiares invitan a la Fraternidad Morenada Señor de Pichu, Fraternidad 10 de Octubre, Residentes de Yanacachi y amigos que lo conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará hoy jueves 15 de agosto a horas 14:00 en la sala "Concordia" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch N°1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín – Sector Ceibos.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

235542

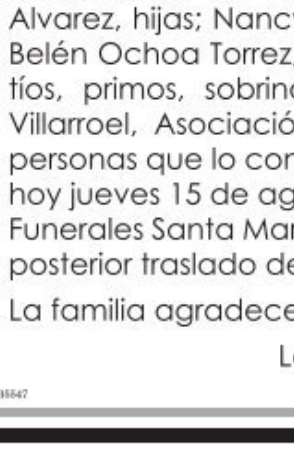

"Alegrémonos porque ha vuelto a la casa del Padre Todopoderoso, un hijo que fue ejemplo de luz, paz y verdad, dejando enseñanzas de infinito amor, amor por siempre en nuestros corazones, como ejemplo de esposo, padre, hermano, abuelito y amigo."

Dr. Gustavo Gerardo Pastor Barrón Nogales

(Q.D.D.G.)

María Nelly Salinas de Barrón, esposa; Sergio Gustavo, Claudia Eugenia y Gerardo Daniel, hijos; Andrea Daniela Peñaloza, Vladimir Javier Gordillo Vidaurre, hijos políticos; María Rosa, José Francisco, Carlos Cosme, Antonio, Gabriela Beatriz, Tito Alfonso Rene y Cinthya Virginia, hermanos; Franco Santiago y Lucas Matías, nietos y demás familia invitan a los Residentes Potosinos, Banco Nacional, BASALCAM S.R.L., Conde Montalbo Construcciones S.R.L., a la misa de cuerpo presente el día de hoy jueves 15 del presente a horas 10:30 am. en la sala "Amanecer" de la Funeraria Santa María zona Sur, ubicado en la Av. Mario Mercado #403, entre calles 1 y 2 Llojeta y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Dalias".

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

235543

Se perdieron 35.000 hectáreas

Hay emergencia en Roboré por 2.200 incendios forestales

DECLARATORIA Las quemas para la ampliación de frontera agrícola causan los daños.

ANF / La Paz

El municipio de Roboré, ubicado en la Chiquitania del departamento de Santa Cruz, se declaró ayer en estado de emergencia debido a la pérdida de 35.000 hectáreas de bosques a causa de incendios. Se informó que los daños tienen que ver con las quemas descontroladas para desmontes y la ampliación de la frontera agrícola.

"Tenemos un informe que cuantifica 35.000 hectáreas quemadas de bosque, con más de 2.200 focos de incendios que han ido apareciendo desde el principio de julio hasta la fecha. Por eso hemos declarado zona de desastre por los efectos de la sequía, heladas e incendios, y zona de desastres", informó el secretario general de la Alcaldía de Roboré, Carlos Ragone.

El funcionario dijo que en Roboré se ve con mucha preocupación las leyes que se han ido aprobando sin considerar la importancia que revisten los bosques chiquitanos. Entre tanto, el Ministerio de Defensa envió dos helicópteros que intentan sofocar el voraz incendio.

"Sin duda hay una relación directa entre el chaqueo y la quema

Archivo

Vista aérea de los incendios en el municipio de Roboré.

e incendios forestales, no son quemas controladas. La Autoridad de Bosques y Tierras (ABT) debería ir al lugar de los hechos para autorizar desmontes y quemas que se están dando en lugares prohibidos", señaló.

La ampliación de la frontera agrícola a título de seguridad alimentaria y la generación de biocombustibles, según Ragone, dio pie para una desmesurada deforestación y desmonte en una zona altamente sensible. Lamentó las contradicciones promovidas desde el Gobierno.

Él nos enseñó el calor y amor más puro del corazón de padre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Prof. GUIDO TORREZ VENEGAS

(Q.E.P.D.)

Lola Alvarez de Torrez, esposa; Silvia Torrez Alvarez y Claudia Torrez Alvarez, hijas; Nancy (+), Enrique (+), Luis, Irene, Alfonso y Ela, hermanos; Belén Ochoa Torrez, Daniela Ochoa Torrez y Sofía Vargas Ochoa, nietas; tíos, primos, sobrinos y hermanos políticos invitan al Club Deportivo Villarroel, Asociación Obrera Deportiva, Colegio Ave María, amigos y personas que lo conocieron a la misa de cuerpo presente que se oficiará hoy jueves 15 de agosto a horas 15:00 en la sala "Génesis" de la Casa de Funerales Santa María, ubicada en la Av. Busch N°1319 – Zona Miraflores y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio General.

La familia agradece sus expresiones de pesar y solidaridad.

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

235547

CÁMARA BINACIONAL DE COMERCIO E INDUSTRIA BOL. ⁂ PAR

El Directorio y Asociados de la CAMARA BINACIONAL DE COMERCIO E INDUSTRIA BOLIVIANO-PARAGUAYA, lamenta comunicar el sensible fallecimiento de quien en vida fue:

Dr. EDUARDO OLIVO VARGAS
Q.E.P.D.

Padre de nuestro Vicepresidente Región Oriental, Dr. Juan Eduardo Olivo Gamarra, a quien expresamos nuestras más sentidas condolencias, pidiéndole al Divino Creador brinde resignación cristiana a toda su familia.

Invita a la misa de 8 días que se realizará el día jueves 15 de agosto a hrs 19:00 en la parroquia **"San Miguel Arcángel" de la 21 de Calacoto.**

La Paz, agosto de 2019

235532 V-409

LA VITALICIA
SEGUROS Y REASEGUROS DE VIDA S.A.

El Plantel Ejecutivo y Personal de La Vitalicia Seguros y Reaseguros de Vida S.A., se adhieren al dolor que embarga a la familia de quien en vida fue:

Sr. José Arturo Guzmán Unzaga (Q.E.P.D.)

Padre de nuestra compañera de trabajo Marby Orietta Guzmán Patzy, a quien le hacemos llegar nuestras más sentidas condolencias.

La Paz, Agosto de 2019.

235554

El pago se realizará desde hoy en 195 sucursales

Bono edil para discapacitados se cancelará en el banco Unión

Página Siete / La Paz

Las personas con discapacidad podrán cobrar desde hoy el bono edil en las ventanillas de las 195 sucursales del banco Unión. El pago se realizará en todos los horarios de atención de la entidad financiera.

Desde 2018, la municipalidad cancela este beneficio en la planta baja del mercado Lanza "con muchas dificultades". Según la comuna, 2.541 personas reciben el bono edil.

La secretaria municipal de Desarrollo Social, Rosmery Acarapi, dijo que los beneficiarios deben apersonarse al banco con su cédula de identidad original y una fotocopia. La funcionaria indicó que las personas que no cobraron el beneficio, deben actualizar sus datos en la oficina del área (calle Potosí, edificio Tobía, planta baja).

Ella nos enseñó el calor más puro del corazón de madre, logró que en sus brazos olvidáramos la pena más grande, nos llevó de la mano por la vida, nos acompañó hasta formar nuestras familias, gracias Señor por habernos dejado compartir su vida.

Sra. María Teresa Camacho Machicao
(Q.E.P.D.)

Eduardo Araujo, esposo; Patricia, Carmiña, Jaime, Mirtha y José, hijos; Ricardo, Andrés, Álvaro, Jaime, Mateo y Lizandra, nietos y demás familia invitan a la misa de cuerpo presente hoy jueves 15 del presente a horas 15:00 en la sala "Eternidad" de la funeraria Santa María ubicada en la Av. Mario Mercado #403 entre calles 1 y 2 Llojeta y posterior traslado de sus restos mortales al Cementerio Jardín sector "Dalias".

La Paz, agosto de 2019

KANTUTANI
SALAS DE VELACIÓN SANTA MARÍA

235552

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **22 y 23 de agosto de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una posible afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE; a nivel nacional; además de los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y COSETT, COTAP, COTEOR, COTES, COTEVI, ENTEL (Oruro, Sucre, Potosí, Tarija, Yacuiba, Villazón, Tupiza), por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

INVITACIÓN RELIGIOSA

"Quédate en mi memoria y en mis recuerdos, quédate allí donde nadie te toque, donde cada vez que te busque pueda encontrarte...."

La familia de la que en vida fue,

PROF. MARIA JOSEFA SILES DE RAMIREZ

"CHEPITA"

Invita a las instituciones a las que perteneció, especialmente al Liceo de Señoritas Venezuela (Prof. Jubilada), alumnas de los Colegios: Amor de Dios, Maria Auxiliadora, Príncipe de Paz, amigas y compañeras del Colegio Santa Ana – "Capitas Azules", y Magisterio La Paz, a que asistan a la misa que recordando **1 año** de su fallecimiento (acaecido en la ciudad de Maryland, USA) se celebrará el *viernes 16 de agosto a horas 12:00pm.* en la iglesia de San Miguel – Calle 21 de Calacoto.

Su asistencia será agradecida por la familia doliente,

La Paz 16 de agosto de 2019

235553

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **22 y 23 de agosto de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una posible afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Roaming Internacional, Casilla de Voz, Ring Back Tone y Timbrazo, a nivel nacional, por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

COMUNICADO

Nuevatel PCS de Bolivia S.A. comunica a sus usuarios/as y público en general que, siguiendo su política de constantes mejoras de calidad del servicio, realizará trabajos de mantenimiento en su red de telecomunicaciones, de acuerdo al siguiente detalle:

El **22 y 23 de agosto de 2019,** a partir de hrs. 00:00, se prevé una posible afectación al servicio Móvil, Acceso Público, Larga Distancia, Acceso a Internet mediante GPRS/EDGE, HSPA+, LTE; a nivel nacional; además de los servicios provistos por la interconexión entre NUEVATEL y COMTECO, TELECEL, ENTEL, AXS, COTAS, por el lapso de 6 horas.

Se recuerda que cualquier consulta o duda puede ser dirigida al número gratuito de atención al cliente 800-14-1414.

Nuevatel S.A. agradece su comprensión.

VIVA

Página SIETE Última

Alcaldías y gobernaciones destinarán más dinero al área

Asignan más recursos a la lucha contra la violencia hacia la mujer

MEDIDAS El Gobierno modificó el decreto 2145 para aumentar los ingresos económicos en la Felcv y combatir el elevado índice de feminicidios.

Marcelo Blanco / La Paz

El presupuesto para la lucha contra la violencia hacia la mujer subió al 10% de los recursos destinados a la seguridad ciudadana. La directora del Servicio Plurinacional de la Mujer, Tania Sánchez, informó ayer que se modificó el decreto 2145 para aumentar los ingresos para esa área.

Del total de los recursos del Impuesto Directo a los Hidrocarburos (IDH) destinados a la Seguridad Ciudadana, antes se empleaba el 5% para esta área específica, ahora será el 10%.

"Sabemos que la violencia se ha concentrado en las capitales de departamento, en los municipios que tienen poblaciones más grandes, (para ellos) se está designando el doble también de recursos, es decir un 20% (antes era 10%), para que puedan destinar fondos a fortalecer la institucionalidad de estas instancias, pero también para fortalecer recursos para la prevención", señaló Sánchez.

Afirmó que los recursos para la lucha contra la violencia de los servicios legales integrales de los municipios también se incrementaron. Así, en poblaciones menores a 15.000 habitantes, que antes recibían un 10%, recibirán un 15%, y a los municipios con más habitantes se les otorgará un 20%. En el caso de las gobernaciones, el incremento será de 10% al 15%, según Sánchez.

"Para el nivel departamental y municipal, este año se estarían incrementando alrededor de cinco millones de bolivianos, y para la Felcv dos millones de bolivianos", detalló Sáchez.

ABI

El acto de anuncio del incremento del presupuesto, ayer.

El elevado índice de feminicidios registrados en el país, 80 hasta la fecha en lo que va del año, impulsó esta modificación.

La comisión interinstitucional que modificó el decreto supremo fue integrada por "el equipo técnico del Ministerio de Gobierno, la Felcv, el Ministerio de Justicia, el Servicio Plurinacional de la Mujer, el Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Planificación e instancias que han estado revisando aquello", informó la directora del Servicio a la Mujer.

La viceministra de Igualdad de Oportunidades, Estefanía Morales, manifestó que ahora las instancias de protección a las que acudirán las mujeres víctimas de violencia tendrán un mayor presupuesto económico para combatir este mal.

Respecto al dinero del IDH, la directora del Servicio a la Mujer explicó que será destinado a cuatro áreas: producción, salud, educación y seguridad ciudadana.

"De los recursos destinados a seguridad ciudadana, que corresponden al 10% de los recursos del IDH, el 10% (ahora 15% y 20%) estaban destinados a los servicios legales integrales de los municipios para la atención contra la violencia, el 10% (ahora 15%) a las gobernaciones", remarcó Sánchez.

Agregó que estas disposiciones serán aplicadas en el marco de prioridad nacional establecido por el Gobierno a este tema.

"Los municipios y gobernaciones van a tener que ajustar, dependiendo de sus saldos, sus planes operativos anuales del siguiente año (porque) ya entrará en vigencia plena esta nueva asignación de recursos", dijo.

La Defensoría refutó la denuncia

Exfuncionaria acusa a Defensora del Pueblo de irregularidades

AUDIO La exdirectora de Asuntos Jurídicos de la institución dijo que le pidieron alterar el POA.

Marcelo Blanco / La Paz

La exdirectora de Asuntos Jurídicos de la Defensoría del Pueblo, Mónica Ávila, denunció ayer que en enero de este año la actual titular de esa institución, Nadia Cruz, le pidió incurrir en actos irregulares y que ella se negó, por lo que fue apartada de su cargo.

El director jurídico de la Defensoría del Pueblo, Benjamín Aguilar, consideró infundada esta acusación, y atribuyó a un acto de venganza de Ávila, porque se iniciaron procesos administrativos contra ella.

Respecto a las supuestas irregularidades, Ávila afirmó que Cruz quería sustituir (en abril) anexos que respaldan la Resolución Administrativa 31/2018 , que aprueba la reformulación del Programa Operativo Anual (POA), por anexos trabajados en junio, y emitir una resolución administrativa que apruebe una nueva modificación del POA.

"(Todo esto se hizo) con el objetivo de alterar el POA aprobado para la gestión 2018, toda vez que incumplieron la ejecución del mismo, porque realizaron sus actividades al margen de lo que estaba legalmente aprobado por la Resolución Administrativa 31/2018", afirmó la exfuncionaria.

Al respecto, el director jurídico de la Defensoría afirmó que no se cambió ningún aspecto del POA aprobado en abril de la gestión pasada. Sobre la acusación, afirmó: "la doctora Nadia Cruz, en enero ocupaba el cargo de delegada adjunta de defensa y cumplimiento de los derechos humanos; entonces, ella no era la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE). Consecuentemente, ella no tomaba decisiones sobre el cambio del POA", afirmó Aguilar.

Archivo / Página Siete

Nadia Cruz, defensora del Pueblo.

Resaltó que tras la renuncia de Tezanos Pinto, Ávila pidió sus vacaciones y no se presentó más. Al poco tiempo fue llamada para que colabore a la nueva Defensora, pero Ávila no se presentó, por lo que fue apartada del cargo, señaló el actual director jurídico.

Ávila hizo público un audio en su muro de Facebook, en el que se escucha a Cruz supuestamente dando las instrucciones irregulares a las que hace referencia la exfuncionaria en su denuncia. Aguilar dijo que en dicho audio "no se denota ningún acto de corrupción".

Archivo / Página Siete

Rosario Calle en un protesta.

Autoridades de Gobierno y representantes de los pacientes llegaron a un consenso

Diputados aprueban ley del cáncer con atención gratuita

Página Siete / La Paz

La Comisión de Educación y Salud de la Cámara de Diputados aprobó anoche por unanimidad en su estación en grande y detalle el Proyecto de Ley N°362 de la Ley del Cáncer. La norma prevé tratamientos gratuitos y garantiza la inamovilidad laboral de los pacientes en el sector público y privado.

Por la tarde, la presidenta de la Asociación de pacientes con cáncer y familiares, Rosario Calle, había confirmado un acuerdo entre autoridades y pacientes que incluía gratuidad e inamovilidad laboral.

"Los hermanos que tienen un trabajo ya no serán despedidos de forma injustificada (...). Se reconocen los permisos necesarios para sus tratamientos. Además, los legisladores han garantizado la gratuidad. Estos logros han sido muy importantes para nosotros", aseveró Calle.

Remarcó que el proyecto de ley, que ahora será analizada en detalle, establece atención integral y gratuita con énfasis en la prevención y detección precoz de la enfermedad, así como un tratamiento médico ambulatorio para las personas que por la gravedad de su enfermedad no puedan ir a un centro hospitalario.

"Se ha establecido que haya visitas de los médicos a los domicilios de los enfermos terminales y que no pueden trasladarse hasta los hospitales. El tema de la prevención oportuna es otro logro, porque se han comprometido recursos para prevenir el cáncer en el país y evitar que mueran más mujeres, hombres, y niños por esta enfermedad", agregó.

Expresó que el financiamiento para los tratamientos saldrá del Sistema Único de Salud (SUS).